

SANTIAGO DE CALI Y EL PALACIO NACIONAL DE JUSTICIA



Ricardo Hincapié Aristizábal
Amaris Cháves Beltran
Carlos Alberto Zapata Albán

Santiago de Cali y el Palacio Nacional de Justicia

El presente estudio comprende dos partes que abordan respectivamente el contexto urbano del Palacio Nacional –entendido como la Plaza de Cayzedo o como el centro tradicional de la ciudad– y la propia edificación.

En la primera parte el acento es diacrónico: desde una perspectiva de larga duración, es decir, desde el origen de la ciudad hasta nuestros días, se busca dar cuenta de la evolución histórica de la plaza y del predio donde finalmente se erigió el Palacio Nacional. Se privilegian las fuentes documentales que ofrecen los historiadores de la ciudad y las descubiertas en el curso de la investigación. De manera sucinta se narran los cambios y transformaciones que a través del tiempo experimentó la fisonomía física del lugar y que ponen en evidencia la compleja dinámica propia de la ciudad.

En la segunda parte el acento es sincrónico; el marco temporal es el siglo XX para el centro de la ciudad y su plaza principal, y los años 1926-1933 que corresponden al periodo de construcción del Palacio Nacional. Sin abandonar la perspectiva histórica, esta vez de corta duración, se pretende construir una visión crítica sobre la ciudad tradicional y el edificio, tal como se presenta hoy día una mirada analítica. El énfasis no está puesto en los documentos escritos, sino en la arquitectura y el urbanismo del centro de la ciudad, de la lectura de las fuentes documentales primarias y secundarias, pasamos a la del espacio urbano y sus edificios: partiendo de la comprensión de las formas materiales edificadas, se busca formular un juicio de valor que permita entender la difícil encrucijada en que se encuentra actualmente el patrimonio inmueble sobreviviente de la ciudad, tomando para ellos, sin lugar a dudas, el mejor de sus ejemplos: el Palacio Nacional.



Santiago de Cali y el Palacio Nacional de Justicia

Ricardo Hincapié Aristizábal
Amaris Chaves Beltrán
Carlos Alberto Zapata Albán

Hincapié Aristizábal, Ricardo

Santiago de Cali y el Palacio Nacional de Justicia / Ricardo Hincapié Aristizábal, Amaris Chaves Beltrán, Carlos Alberto Zapata Albán. —

Santiago de Cali : Editorial universidad del Valle, 2010.

160 p. : il. ; 28 cm. — (Colección: Libros de Investigación)

Incluye bibliografía e índice.

1. Palacio Nacional de Justicia (Cali) – Historia 2. Edificios históricos – Historia - Cali (Colombia) 3. Edificios públicos – Historia - Cali (Colombia) 4. Monumentos históricos – Historia - Cali (Colombia) I. Chaves Beltrán, Amaris II. Zapata Albán, Carlos Alberto III. Tít. IV. Serie.

725.13 cd21 ed.

A1248602

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Universidad del Valle
Programa Editorial

Título: *Santiago de Cali y el Palacio Nacional de Justicia*

Autores: Ricardo Hincapié Aristizábal, Amaris Chaves Beltrán y Carlos Alberto Zapata Albán

ISBN: 978-958-670-788-6

ISBN PDF: 978-958-765-754-8

DOI: 10.25100/peu.280

Colección: Arquitectura y Urbanismo

Primera Edición Impresa mayo 2010

Edición Digital noviembre 2017

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios

Vicerrector de Investigaciones: Jaime R. Cantera Kintz

Director del Programa Editorial: Francisco Ramírez Potes

© Universidad del Valle

© Ricardo Hincapié Aristizábal, Amaris Chaves Beltrán y Carlos Alberto Zapata Albán

Diseño y diagramación: Alberto Borrero & Asociados

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.), razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Cali, Colombia, noviembre de 2017

“Esos inmuebles en pugna evocan grandes rebaños de mamíferos reunidos por la noche alrededor de un pozo de agua, por un momento titubeantes e inmóviles, condenados por una necesidad más apremiante que el miedo, a mezclar temporariamente sus especies antagónicas. La evolución animal se cumple de acuerdo con fases más lentas que las de la vida urbana; si contemplara hoy el mismo paraje, quizás comprobaría que el híbrido rebaño ha desaparecido, pisoteado por una raza más vigorosa... de rascacielos... fosilizada por el asfalto de una autopista”.

Claude Levi Strauss
Tristes Trópicos, Pag. 85
Editorial Universitaria, Buenos Aires, 1976.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

Amaris Chaves Beltrán, *In Memoriam*. Arquitecta,
Magister en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la
Ciudad. 1973 - 2008.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

CONTENIDO

Introducción	11
---------------------	-----------

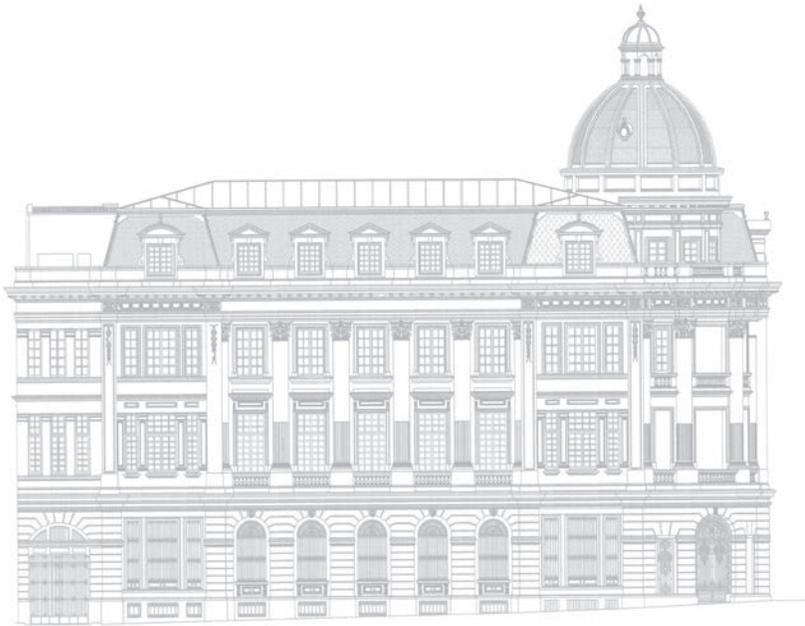
PRIMERA PARTE HISTORIA DE UN PRIVILEGIADO LUGAR

La Plaza de Caicedo: la historia de la ciudad en sus cuatro costados	15
La fundación de Santiago de Cali	16
Consolidación de la ciudad	19
La reactivación económica	21
Santiago de Cali después de la Independencia	23
Arquitectura historicista en la Plaza de Caicedo	24
La arquitectura moderna en la Plaza de Caicedo	28
El Palacio Nacional: metamorfosis del predio	32
Los primeros años de la Casa Municipal	32
La Casa Municipal en el siglo XX	34
El costado este de la Plaza de Caicedo a partir del siglo XVIII	37
La construcción del Palacio Nacional	43
Dificultades en su ejecución	45
Usos del edificio a través de la historia	50

SEGUNDA PARTE UN PALACIO SIN CIUDAD

El entorno	
Los primeros años del siglo XX:	
Santiago de Cali todavía una villa colonial	59
Una malla urbana irregular	59
Las casas, la medida de la ciudad	63
El clasicismo colonial.	64
De la segunda a la cuarta década del siglo XX,	
Santiago de Cali desecha su imagen colonial	66
Un apresurado despertar	66
Un nuevo clasicismo.	69
Clasicismo y neoclasicismo: dos cuestiones distintas	71
Una mejor denominación: arquitectura moderna historicista	73
La arquitectura moderna historicista se implanta en Cali	75
Un nuevo miembro se suma al rebaño de los Revivals	79

La segunda mitad del siglo XX: una nueva imagen arrasa la ciudad	81
Una tormenta seguida de un huracán	81
Los años 60: un espejismo que impide pensar la ciudad, el estilo internacional	82
La Plaza de Caicedo: un sobreviviente de la devastación	89
La Plaza de Caicedo: unas cuantas constantes que hacen ciudad	91
El edificio	98
Una arquitectura para entender	98
Mas de un modelo que imitar	99
Los ordenes arquitectónicos del Palacio Nacional: una poética de provincia	103
Una fórmula clave	107
Las fachadas	107
Los patios	109
Ordenar lo ordenado	110
El lote en la manzana: Un problema que resolver	112
Como funciona el edificio y sus espacios	112
Como ha sido construido y de que está hecho el Palacio Nacional	115
Estructura	115
Cubierta	117
Acabados	118
Carpintería de madera	118
Carpintería metálica	119
Pintura	120
Conclusión	121
ANEXOS	125
Bibliografía	157



Introducción

El presente estudio comprende dos partes, cada una de ellas está compuesta por dos capítulos que abordan respectivamente el contexto urbano del Palacio Nacional –entendido como la Plaza de Caicedo o como el centro tradicional– y la propia edificación. Las dos partes aunque se refieren a los mismos objetos los abordan desde enfoques distintos que son complementarios.

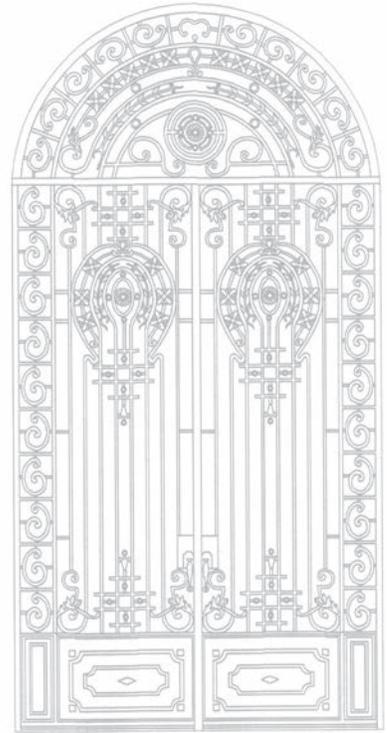
En la primera parte el acento es diacrónico; desde una perspectiva de larga duración, es decir, desde el origen de la ciudad hasta nuestros días, se busca dar cuenta de la evolución histórica de la plaza y del predio donde finalmente se erigió el Palacio Nacional. Se privilegian las fuentes documentales que ofrecen los historiadores de la ciudad y las descubiertas en el curso de la investigación. De manera sucinta se narran los cambios y transformaciones que a través del tiempo experimentó la fisonomía física del lugar y que ponen en evidencia la compleja dinámica propia de la ciudad.

En la segunda parte el acento es sincrónico; el marco temporal es el siglo XX para el centro de la ciudad y su plaza principal, y los años 1926-1933 que corresponden al periodo de construcción del Palacio Nacional. Sin abandonar la perspectiva histórica, esta vez de corta duración, se pretende construir una visión crítica sobre la ciudad tradicional y el edificio, tal como se presenta hoy día a una mirada analítica. El énfasis no está puesto en los documentos escritos, sino en la arquitectura y el urbanismo del centro de la ciudad; de la lectura de las fuentes documentales primarias y secundarias, pasamos a la del espacio urbano y sus edificios: partiendo de la comprensión de las formas materiales edificadas, se busca formular un juicio de valor que permita entender la difícil encrucijada en que se encuentra actualmente el patrimonio inmueble sobreviviente de la ciudad, tomando para ello, sin lugar a dudas, el mejor de sus ejemplos: el Palacio Nacional.

Esta investigación -que concluyó en junio de 2004- tuvo su punto de partida en una labor previa realizada para Enrique Cucalon Millan -EMC ingenieros arquitectos Ltda-, cuyo objeto fue la valoración del Palacio Nacional de Justicia de Cali, e hizo parte del proyecto integral de restauración del edificio elaborado por la firma en el año de 1996. En el desarrollo de dicha valoración pudimos acceder al Palacio, conocer una valiosa información documental que se encontraba abandonada en sus instalaciones y principalmente llevar a cabo el levantamiento arquitectónico que anexamos al final del libro. A Yarima Sierra, Heiner Granada, Harold Burbano y Nancy Serna, con quienes conformamos el equipo de trabajo que llevo a cabo este arduo trabajo, nuestros agradecimientos.

Queremos finalmente destacar la labor de Amaris Chaves: gracias a su sensibilidad y agudo sentido para seguir pistas de fuentes documentales, de no siempre fácil acceso, pudimos dilucidar importantes momentos de la historia del Palacio y la Plaza de Caicedo. A la memoria de esta solidaria colega y entrañable amiga, recientemente fallecida, dedicamos este libro.

Los autores.

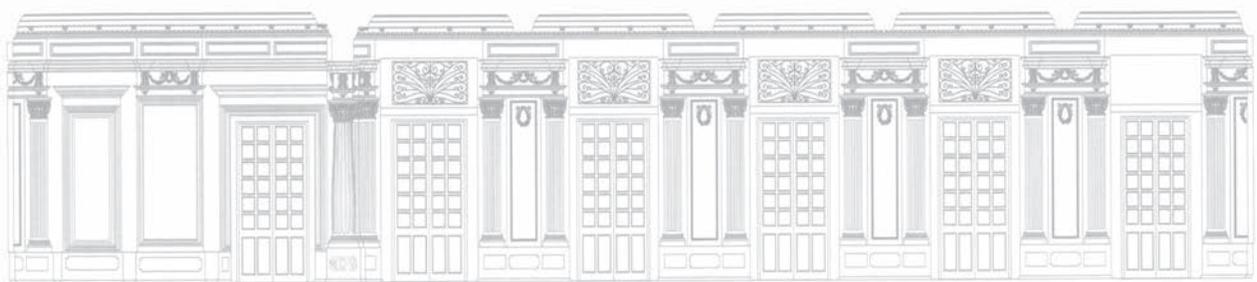


REJA INGRESO CALLE 12 Y ESQUINA

HISTORIA DE UN PRIVILEGIADO LUGAR

PRIMERA PARTE

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**



La Plaza de Caicedo: La Historia de la Ciudad en sus Cuatro Costados

Dentro del proceso de ocupación de América por el reino español, la fundación de ciudades se constituye en el mayor gesto de apropiación y dominio de una región. Como tal, este acto se manifiesta mediante una ceremonia cargada de significados religiosos que se adaptan, a través del trazado, al funcionamiento de una sede de la monarquía.

15

Sólo hasta las ordenanzas emitidas en 1573 por Felipe II, se dictan instrucciones precisas sobre la forma y disposición de las fundaciones en el Nuevo Reino; sin embargo, desde 1501, con el diseño de Nicolás de Ovando para el traslado de Santo Domingo, se generalizó el uso de la geometría regular en las fundaciones americanas. Es evidente la existencia de un consenso en la aplicación de un orden geométrico en el trazado de los nuevos poblados en contraposición con el medio natural que les rodea; pero además del impacto que esta disposición produce sobre el paisaje, su importancia radica en que permite prever y controlar el crecimiento de la ciudad.

El trazado de la fundación se realiza a partir de la Plaza Mayor; su forma determina la configuración y crecimiento de la ciudad; ahí se concentran los símbolos religiosos, militares y civiles de la conquista; es el núcleo a partir del cual se irradia el orden impuesto. La Plaza es, entonces, el lugar donde nace la ciudad.

Es muy posible que en sus primeras fases las fundaciones de ciudades presentaran un aspecto muy similar; pero la adaptación de la traza, en la medida en que esta se consolida a las características climáticas y geográficas del lugar, otorga un sello particular a cada población.

La fundación de Santiago de Cali

Francisco Pizarro ordenó desde Quito una campaña de conquista para ampliar sus dominios hacia el norte; como parte de este plan, Sebastián de Belalcázar, comandante de la expedición militar, recorrió la cordillera de los Andes hasta el valle del río Cauca, dejando en su trayecto una serie de fundaciones que conformaban una red articulada a Quito y consecuentemente con Lima. Dentro de esta red, el lugar de más fácil acceso al Océano Pacífico era Cali; esta posibilidad de contacto con el mar fue determinante en la elección de su sitio de fundación.

La implantación de la ciudad que cambió al menos en dos oportunidades hasta que se estableció definitivamente en la actual Plaza de Caicedo, se caracterizó por una deformación que da origen a una particularidad de las manzanas que la rodean, en las cuales los lados son iguales pero los ángulos no son rectos. Además, durante el proceso de crecimiento de la ciudad, la adaptación del trazado a la topografía determina que las calles pierdan el paralelismo entre sí, dando lugar, en la medida en que éstas se alejan de la plaza, a manzanas de diversos tamaños y proporciones¹.

16

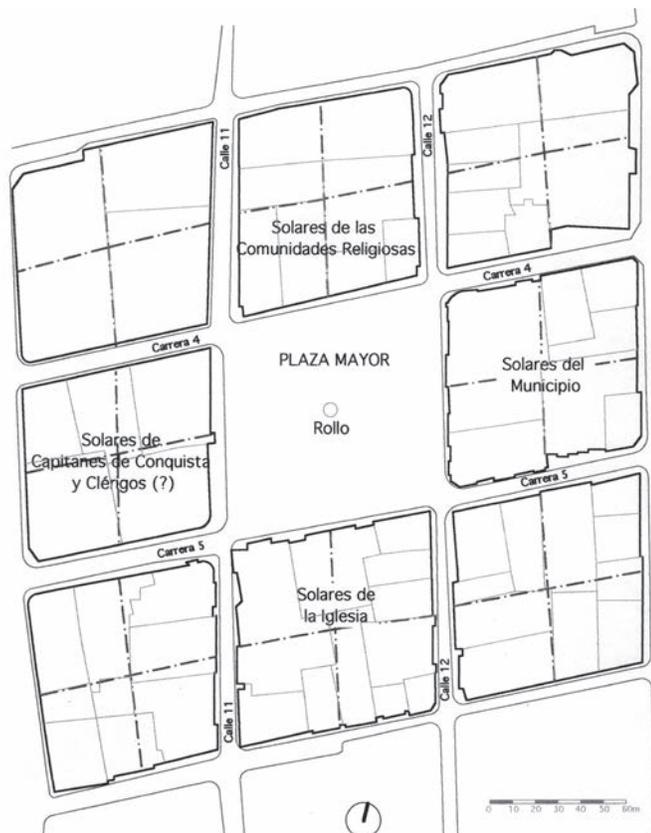
No existe documentación acerca de la repartición inicial de solares en Cali; usualmente se asume, apoyándose en información de otras fundaciones documentadas, que el tamaño de cada solar corresponde a un cuarto de manzana, sin embargo, el proceso de subdivisión y enajenación de predios por más de 460 años y las reiteradas ampliaciones de calles, hace muy difícil detectar a través del estudio de la forma de los predios en los mapas catastrales actuales, las huellas del trazado original y la repartición de solares. (Véase plano 1).

La información de los libros capitulares recopilada por diversos autores, permite detectar someramente la conformación de la Plaza Mayor en sus inicios: En el costado sur siempre se ha ubicado la iglesia matriz de San Pedro, orientada en sus primeras versiones según la tradición medieval en el sentido este-oeste, con la fachada lateral o puerta del perdón sobre la Plaza²; es muy posible que al igual que la primera iglesia de Popayán, la iglesia de San Pedro estuviese antecedida por una plazuela o atrio. En la misma manzana estuvo el cementerio; cabe anotar que durante gran parte del periodo colonial, se acostumbraba enterrar a los muertos cerca a las reliquias reverenciadas de las iglesias, por tanto, cada templo tenía lugares o terrenos destinados para tal fin.

No se sabe cuántos solares fueron asignados a la Iglesia, pero es factible suponer, apoyándose en las dimensiones del templo actual y del Palacio Episcopal, que le haya correspondido más de un cuarto de manzana. (Véase plano 2).

¹ En el capítulo 3 se hace una descripción detallada de las características de la traza de Cali a comienzos del siglo XX.

² Citado en SALCEDO Salcedo, Jaime, *Urbanismo hispanoamericano siglos XVI, XVII y XVIII*, segunda edición, Centro Editorial Javeriano, Santafé de Bogotá, 1996, pp 66 y 67.



Plano 1. Restitución de la repartición de solares al momento de la fundación, sobre el plano catastral actual de las manzanas que conforman la Plaza de Caicedo. Fuente: Elaboración propia

17

En el costado este, hasta comienzos del siglo XX, estuvo la Casa Municipal que ocupó el solar de la actual calle doce con carrera cuarta; a su lado, completando el frente de la Plaza, se hace mención hacia comienzos del siglo XVII, de la existencia de unas tiendas del Cabildo, llamadas los portales nuevos³. El solar que colinda con la Casa Municipal hacia el este también perteneció a la municipalidad. Sabemos, entonces, que en un periodo muy temprano de la historia de Santiago de Cali, al menos tres solares de la manzana eran propiedad de la ciudad.

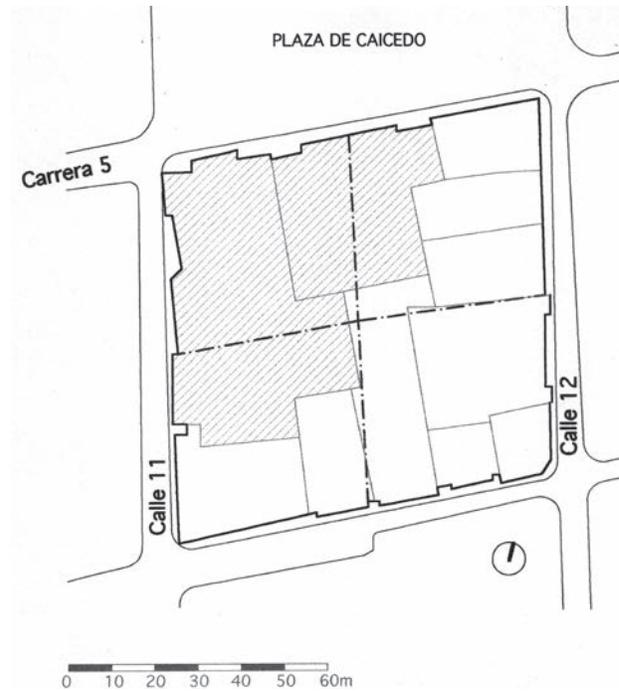
La persistencia del uso de la Casa Municipal por un prolongado periodo, permite leer con mayor claridad sobre los planos catastrales actuales la división predial inicial. El rastreo en los libros notariales de la propiedad de estos predios soporta las variaciones registradas en dichos planos⁴. En algún momento del siglo XVIII, el predio de los portales nuevos fue uno solo con su colindante trasero, ocupando así media manzana; es posible, entonces, suponer que esta propiedad haya sido englobada por los comerciantes que la adquirieron, o al igual que lo expone Jaime Salcedo con Popayán, las manzanas que conforman la Plaza hayan sido divididas en tres y no en cuatro solares⁵. (Véase plano 3).

³ ARBOLEDA, Gustavo *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo I, p. 39.

⁴ En el capítulo 2 se realiza un rastreo de la propiedad de los predios del costado este de la plaza durante los siglos XIX y XX.

⁵ SALCEDO Salcedo Jaime, *Urbanismo hispanoamericano siglos XVI, XVII y XVIII*, segunda edición, Centro Editorial Javeriano, Santafé de Bogotá, 1996, p. 53.

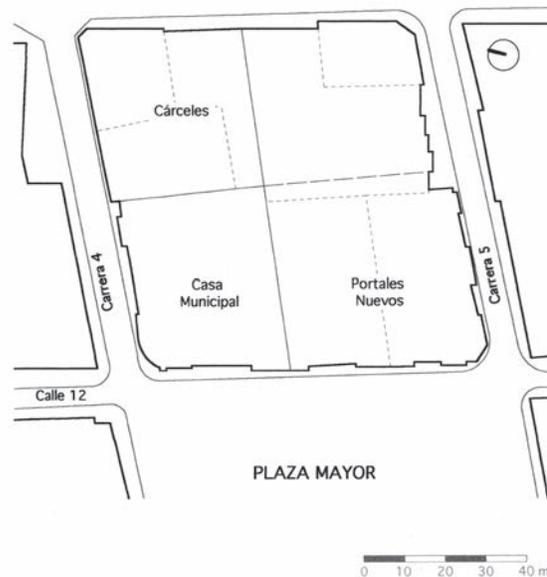
Plano 2. El área sombreada corresponde a los predios ocupados actualmente por la Catedral de San Pedro y el Palacio Episcopal, como puede observarse el área que ocupan estos predios de la Iglesia es mayor a un cuarto de manzana. Fuente: Elaboración propia



18

Con respecto al costado norte, la información suministrada por Santiago Sebastián⁶ señala la adjudicación de esos predios a la comunidad religiosa de los agustinos, la cual erigió su convento y una iglesia pajiza. La parte trasera de la misma manzana correspondió a la comunidad de los dominicos. La gran cantidad de enajenaciones en esa zona dificulta la posibilidad de establecer la dimensión de los solares

Plano 3. La manzana del costado este de la Plaza estuvo ocupada por predios del municipio; no hay información acerca del colindante, por el este, del predio de los Portales Nuevos, sin embargo, durante el siglo XVIII, estos predios conformaban uno solo; es factible suponer, como lo expone Jaime Salcedo con Popayán, que las manzanas que conforman la Plaza hayan sido divididas en tres y no en cuatro solares. Fuente: Elaboración propia



⁶ SEBASTIÁN Santiago, *Arquitectura colonial en el Valle del Cauca*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1965, p. 24.

asignados. Esto mismo ocurre con el costado oeste de la Plaza; no existe información de sus primeros ocupantes, sin embargo, es factible suponer que se otorgaron a particulares con un rango importante dentro de la comunidad –capitanes o clérigos, por ejemplo–.

Estos datos resultan interesantes en cuanto constatan la agrupación en torno a la Plaza de los poderes instaurados: por un lado, el eclesiástico está representado por la iglesia y los conventos en dos de sus costados, el civil en la Casa Municipal y el militar en los solares que debieron ser otorgados a los capitanes de la Conquista; de otra parte, la justicia emanada por estos tres entes se focaliza en un único símbolo: El Rollo, que se localiza en el centro de la Plaza. (Véase plano 1).

Aunque en términos geométricos el trazado de la ciudad no es radial, la ideología que subyace a la configuración propia de la retícula de manzanas resulta muy congruente con esta disposición. Como se anotaba, El Rollo establece un punto en el que se concentra la esencia de la Conquista: “la posibilidad de impartir justicia”⁷; alrededor de este núcleo se localiza un escenario conformado por los poderes facultados para ejercerla; en la medida en que la traza se aleja del centro, disminuye la participación en esos poderes de los habitantes que la ocupan, que se convierten, por el contrario, en aquellos a los cuales esta justicia se aplica.

La fuerza de la simbología aplicada a las fundaciones, hace que el orden establecido por el trazado se mantenga, aun cuando el hecho mismo de la consolidación física de la Plaza y la ciudad, como el caso de Santiago de Cali, tarde muchos años.

Consolidación de la Ciudad

La imagen de Santiago de Cali en sus inicios obedece a las limitaciones en los medios disponibles. Las primeras acciones consisten en cerrar los solares con cercas de guadua y desarrollar paulatinamente en su interior edificaciones en las que se recurre a tradiciones constructivas estrechamente relacionadas con las empleadas por los indígenas. El barro, la paja y la guadua fueron por mucho tiempo los materiales predominantes.

El cerramiento de las propiedades da rápidamente su forma urbana al espacio público, y pese a la modestia de estas acciones constructivas, prevalece una actitud de respeto y decoro hacia la Plaza, concebida como el recinto para las actividades ceremoniales de reconocimiento y exaltación de la nueva autoridad, actividades en las que participan todos los ciudadanos.

⁷ ARANGO, Silvia, *Historia de la arquitectura en Colombia*, Centro Editorial Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990, p. 43.

Los edificios institucionales del marco de la Plaza fueron los primeros en consolidarse: la iglesia de San Pedro fue, según Santiago Sebastián⁸, la construcción más importante de Cali en el siglo XVI, tenía cimientos en sillería y el arco toral era en ladrillo. La Casa Municipal también fue uno de los primeros edificios en adobe cubierto con tejas de barro⁹.

En los demás costados de la Plaza el proceso fue más lento; la crisis económica que vivió Santiago de Cali, que se prolongó por más de siglo y medio incidió en su proceso de consolidación. En 1675 aún existen en el contorno de la Plaza edificios cubiertos en paja¹⁰. En los predios de los agustinos, en el costado norte, persistió la iglesia pajiza hasta 1589¹¹; las tiendas con portales construidas hacia el occidente de este costado fueron alquiladas a comienzos del siglo XVII a comerciantes particulares. (Véase plano 4).

Si bien la escasez de recursos no permitió la exhibición pública de la jerarquía en la cúspide social mediante la arquitectura, si lo hizo la ubicación con respecto a la Plaza. Durante los primeros ciento cincuenta años, los predios cercanos a ella estuvieron en manos de unas pocas familias que se rotaban entre sí los cargos públicos que además heredaban a sus descendientes¹².

Con el paso del tiempo se intensifica la diversidad de actividades que se llevan a cabo en la Plaza Mayor. En 1674 el Cabildo establece un mercado semanal el día viernes, y con esta disposición se obliga a los cultivadores de las encomiendas a vender sus productos en ese sitio¹³, pero esto no implica, sin embargo, que se abandone el empeño por mantener la dignidad de la Plaza. En reiteradas ocasiones el Cabildo emite edictos prohibiendo la circulación de animales en su área, ordenando el empedramiento de las vías en sus cuatro costados, manteniendo las tiendas abiertas, reedificando las construcciones en ruinas, etc. (Véase foto 1).

Gran cantidad de actividades ceremoniales y utilitarias con la participación de la población se llevan a cabo en la Plaza Mayor, pero quizá una de las funciones más elocuentes en cuanto refleja su significado como síntesis de la ciudad, es la de servir de lugar de llegada y salida para los viajeros; los tres caminos reales confluyen en ella: al norte hacia Roldanillo, Buga y Cartago; al sur el que conduce hacia Popayán y al occidente hacia Buenaventura. El hecho de estar conformada por las mejores edificaciones de la ciudad y la diversidad de

⁸ SEBASTIÁN Santiago, *Arquitectura colonial en el Valle del Cauca*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1965, p. 24.

⁹ ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo I, p. 72.

¹⁰ APRILE-GNISET Jaques, *La ciudad colombiana. Prehispánica de conquista e indiana*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991, pp. 265, 267 y 408.

¹¹ SEBASTIÁN Santiago, *Arquitectura colonial en el Valle del Cauca*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1965, p. 24.

¹² VÁSQUEZ Edgar, *Historia del Desarrollo Urbano de Cali*, Segunda Edición, Universidad del Valle, Cali, Colombia, 1982.

¹³ APRILE-GNISET Jaques, *La ciudad colombiana. Prehispánica de conquista e indiana*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991, p. 407.



Plano 4. Costado norte de la Plaza Mayor. Los portales que construyeron los agustinos sobre la esquina noroeste de la Plaza, fueron alquilados a comerciantes particulares a comienzos del siglo XVII. Los dominicos vendieron su propiedad en esta manzana en 1625. Fuente: Elaboración propia



Foto 1. En la Plaza Mayor funcionó el mercado semanal que congregaba todos los viernes a los habitantes de Cali. Fuente: Archivo *Revista Occidental*

actividades que ahí se desarrollan, es una prueba elocuente del prestigio de su valor, la mejor carta de presentación ante propios y extraños de la ciudad. (Véase plano 5).

La reactivación económica

Durante el siglo XVIII, el auge en la minería impulsa el desarrollo económico en la región y surge una nueva clase social de comerciantes con poder adquisitivo que logra una fuerte participación en la administración municipal¹⁴. Esta clase social emergente, aprovechando las repetidas dificultades económicas de la municipalidad y aquellas de las comunidades religiosas y ante la imposibilidad de erigir construcciones que representen con su arquitectura sus aspiraciones, acceden –mediante alquiler o compra– a los predios centrales: el Cabildo

¹⁴ VÁSQUEZ Edgar, *Historia del desarrollo urbano de Cali*, Segunda Edición, Universidad del Valle, Cali, Colombia, 1982.



Plano 5. Los caminos de acceso y salida de la ciudad confluyen en la Plaza Mayor. Fuente: Elaboración propia

22

vende el terreno que colinda con la parte trasera de la Casa Municipal y alquila algunas tiendas sobre la Plaza; los frailes agustinos venden el solar del convento que no habían podido cercar¹⁵; los dominicos venden sus casas en 1625¹⁶.

El uso comercial en el marco de la Plaza se incrementó; los únicos edificios institucionales que se mantuvieron fueron la iglesia Matriz y la Casa Municipal en donde se agruparon las funciones del poder Real¹⁷.

Durante la Colonia, todo ciudadano participa de las actividades desarrolladas en la Plaza, bien como protagonista o espectador y toda manifestación que desee hacerse pública encuentra en ella el mas propicio escenario. Los hechos más importantes de la historia de la ciudad se desarrollaron en este espacio; ejemplo de ello fueron los primeros brotes independentistas de 1743 que ahí tuvieron lugar, como el castigo conferido en el Rollo a esta expresión de rebeldía. Cualquier mensaje de la población o para la población es emitido en la Plaza Mayor y los más vehementes y perdurables tienen incidencia sobre su marco físico; así, en 1813, en la celebración de la jura del rey Fernando VII, el Cabildo Realista manda a fijar en un costado de la Plaza (actual Palacio Nacional de Justicia) una placa donde se reafirma el dominio de la monarquía española: "*Plaza de la constitución jurada en 14 de noviembre de 1813*". Esta placa simboliza una nueva fundación en cuanto reivindica mediante el mensaje imborrable grabado en piedra la razón de ser de este lugar: rendir tributo al rey de España; a partir de ese momento, la Plaza Mayor de Santiago de Cali se denominó Plaza de la Constitución.

¹⁵ APRILE-GNISET Jaques, *La ciudad colombiana. Prehispánica de conquista e indiana*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991, pp. 408 y 409.

¹⁶ SEBASTIÁN Santiago, *Arquitectura colonial en el Valle del Cauca*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1965, p. 28.

¹⁷ APRILE-GNISET Jaques, *La ciudad colombiana. Prehispánica de conquista e indiana*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991, p. 408.



Foto 2. Placa fijada en 1813 por el Cabildo, donde se reafirma el Poder del Rey. Éste es único elemento que se conserva en la Plaza del periodo colonial. Fuente: Elaboración propia

Esta placa fue arrancada durante la insurrección patriota el 22 de diciembre de 1813 – a los pocos días de fijada–. Tras destituir al Cabildo realista, los rebeldes mandaron a sepultar la placa en un corredor del Edificio Consistorial “para no volverla a ver”¹⁸. En 1866 durante los trabajos de refacción se encontró la placa y años después se ubicó nuevamente en el lugar donde lo hicieran por primera vez los realistas. Para la construcción del Palacio Nacional de Justicia fue demolida la antigua Casa Consistorial y la placa fue recuperada y fijada en la fachada oeste del nuevo edificio donde aún permanece. (Véase foto 2).

23

Santiago de Cali después de la Independencia

En Santiago de Cali como en otras ciudades del país, existe el deseo de romper con las formas coloniales para dar paso a una nueva estética que busca materializar el espíritu inglés o francés con el cual se identifica la nación a partir de la Independencia. Estos cambios se gestan a partir del espacio público más representativo de la ciudad, que poco a poco cambia su vocación de plaza para terminar convirtiéndose en parque, con lo cual el principal recinto urbano de la ciudad recibe una interpretación local de aquel anhelo propio de los hombres de la Ilustración europea por reencontrarse con la naturaleza.

Dentro de esta ideología, se restringen las actividades que se realizan en la Plaza; aduciendo razones de salubridad se desplaza de su marco el cementerio en 1828 y en 1897 el mercado público; en 1875 se prohíben las carreras de caballos, las corridas de toros y las fiestas. La Plaza deja de ser un lugar de congregación y paulatinamente se convierte en un sitio de contemplación y reposo. (Véase foto 3).

¹⁸ Citado en BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 62.

Foto 3. Imágenes de las primeras transformaciones de la Plaza de Caicedo; del centro de actividad que fuera durante la colonia, poco a poco se transforma en un parque, en un lugar de contemplación y de reposo. Fuente: Archivo *Revista Occidental*.



24

La primera etapa en la transformación de la Plaza de la Constitución consiste esencialmente en “decorar” el espacio, proceso que no forma parte de un proyecto estructurado sino que se va conformando lentamente con la inserción de objetos; así, en 1875 se instala una pila en el centro y se siembran los primeros árboles; en 1888 se autoriza un cerramiento con alambre de púas; en 1898 se decreta la creación de un parque; en 1907 la Sociedad de Mejoras Públicas inicia la construcción de dicho parque “a fin de presentar la ciudad dignamente en las fiestas que se preparaban para celebrar con gran pompa el primer centenario de nuestra independencia”¹⁹ y se siembran árboles frutales y ornamentales; en 1912 se adoquina la Plaza y los caminos que conducen a ella; en 1916 se importa de Alemania una reja ornamental en hierro para encerrar el parque, se construye el kiosco para retretas y se inaugura la estatua de Joaquín de Caicedo y Cuero; en 1932 se talan los arboles frutales y ornamentales “que ocasionaban mucha basura” y se sembraron las palmeras que hoy existen y poco después se retiró la reja que encerraba el parque²⁰. (Véanse fotos 4 y 5).

Arquitectura historicista en la Plaza de Caicedo²¹

La nueva vocación estilística comienza tímidamente en la ciudad a finales del siglo XIX con los primeros cambios de la Plaza, toma fuerza sólo a partir de la tercera década del siglo XX: tras la apertura del Canal de Panamá, la construcción del ferrocarril, el auge de la industria azucarera y el comercio, se adopta francamente la arquitectura de los estilos históricos, como el lenguaje de la capital del nuevo departamento del Valle del Cauca; en Bogotá, Medellín y Barranquilla ya se habían sentado precedentes de estos nuevos repertorios formales con la construcción de importantes edificios institucionales “de estilo”, el más importante de ellos, el Capitolio Nacional, iniciado a mediados del siglo XIX y que sólo pudo concluirse finalizando la segunda década del siglo XX.

¹⁹ VÁSQUEZ Edgar, *Historia del desarrollo urbano de Cali*, Segunda Edición, Universidad del Valle, Cali, Colombia, 1982.

²⁰ VÁSQUEZ Edgar, *Historia del desarrollo urbano de Cali*, Segunda Edición, Universidad del Valle, Cali, Colombia, 1982.



Foto 4. Adoquinamiento de la calle doce con carrera quinta en 1912. Fuente: Archivo *Revista Occidental*.

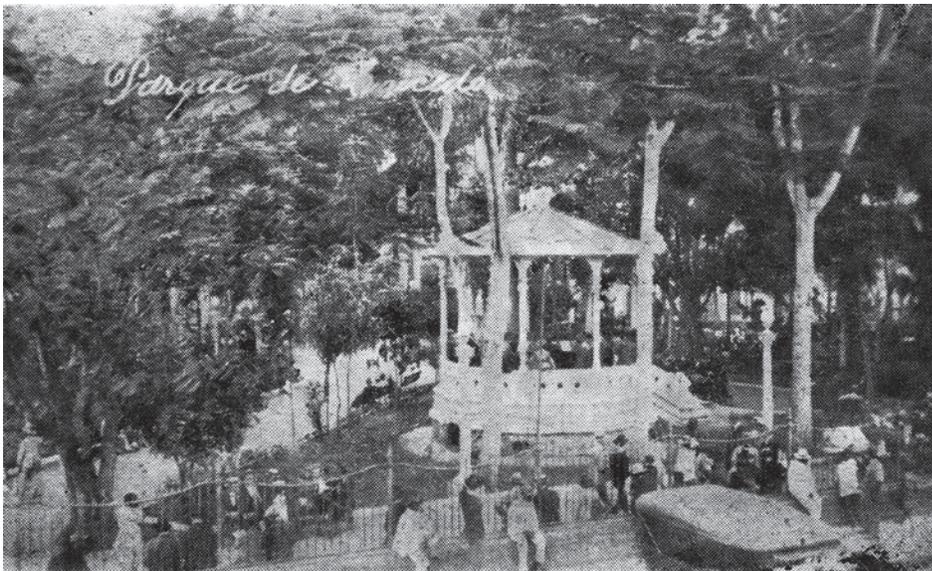


Foto 5. Reja importada de Alemania para encerrar el Parque y el kiosco para retretas, hacen parte de los nuevos elementos ornamentales de la Plaza al comenzar el siglo XX. Fuente: *Revista Cali Viejo*. Primer semestre de 1975. Sin número de página.

En Santiago de Cali el primer edificio con estas connotaciones estilísticas fue el Teatro Municipal, diseñado en 1917 por la firma Borrero & Ospina; después de esta pauta formal, en 1922, don Emiliano Otero sustituye su casa de la Plaza por el Edificio Otero, primera edificación en competir en altura con la iglesia de San Pedro, alterando por primera vez el contexto arquitectónico colonial de la Plaza. A partir de este momento se hace evidente para los dirigentes de la ciudad la necesidad de “*substituir la antiestética edificación de nuestra Plaza principal por un Palacio de acuerdo con la categoría de la ciudad*”²². En 1926, comienzan los trabajos del Palacio Nacional de Justicia “*el edificio más alto de la*

²¹ Sobre el significado del concepto de arquitectura historicista y su diferencia con respecto al comúnmente usado de arquitectura republicana, véase capítulo 3.

²² BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 81.

*ciudad*²³. Así se completa la transformación del costado este de la plaza. Continúan con el proceso los edificios religiosos: en 1926, con planos de Julián Polty se inician los trabajos de construcción del Palacio Episcopal, culminado en 1942²⁴ y se reconstruye la fachada de la iglesia de San Pedro destruida por el terremoto de 1925, proyecto realizado por la firma Borrero & Ospina. Estos cuatro edificios conforman la primera etapa en la modificación del entorno de la Plaza, los cuales, a excepción del edificio Otero, continúan siendo los únicos edificios institucionales en su marco, representando con la contundente presencia de su arquitectura la fuerza de los poderes que ellos albergan. El resto del entorno de la Plaza mantiene además de la apariencia colonial, el uso residencial y comercial. (Véanse fotos 6, 7, 8, 9 y 10).

Con la creación de barrios residenciales en el perímetro de la ciudad en las décadas del 30 y el 40, las familias que habitan el marco de la Plaza se trasladan pero conservan sus negocios en el lugar.

26



Foto 6. El costado oriental de la Plaza de Caicedo hacia finales del siglo XIX. De izquierda a derecha: La Casa Municipal, residencia de Rafaela Camacho y residencia de Petrona Camacho. Fuente: Archivo Revista Occidental.

Foto 7. El costado oriental de la Plaza de Caicedo fue el primero en transformar su imagen; la residencia de Emiliano Otero dio paso al Edificio Otero y pocos años después Herman Böhmer, Emiliano Otero y la Casa Municipal fueron sustituidos por el Palacio Nacional. Fuente: Archivo personal Humberto Becerra.



²³ Periódico *Relator*, marzo 19 de 1927, *Apuntes del día*, p. 3.

²⁴ ARANGO, Silvia, *Historia de la arquitectura en Colombia*, Centro Editorial Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990, p. 170.



Foto 8. Antiguo costado sur de la Plaza de Caicedo. Fuente: Archivo Revista Occidental.



Foto 9. Antigua fachada de la Catedral de San Pedro. Fuente: Archivo Revista Occidental.

Foto 10. El costado sur completa la primera etapa en la transformación de la Plaza con la construcción del Palacio Episcopal y la sustitución de la fachada de la Catedral de San Pedro. Fuente: Archivo Revista Occidental.



La arquitectura moderna en la Plaza de Caicedo

Cuando la ciudad empieza a tomar la imagen que soñaba en los años 30, aparece la arquitectura moderna en Colombia; los primeros arquitectos caleños formados en esta escuela impulsan, en la década de los 50, la segunda transformación del contexto de la Plaza de Caicedo, proceso llevado a cabo por instituciones comerciales y bancarias que adoptan este lenguaje como símbolo de progreso y prosperidad.

La ciudad necesita reiterar su desarrollo y modernidad, por ello desvirtúa constantemente las realizaciones del pasado que en poco tiempo resultan anticuadas. La siguiente nota tomada de la prensa local, publicada tan solo dieciocho años después de haber sido inaugurado el Palacio Nacional resulta reveladora en este sentido:

“Cali (...) sigue conservando el centro magnífico de la Plaza de Caicedo, plaza que a su vez va quedando enmarcada por edificios modernísimos de alto valor arquitectónico. De la modesta Plaza de unos años atrás, apenas si queda como recuerdo el destartalado y oscuro edificio del Palacio Nacional, haciendo contraste con las modernas construcciones particulares”²⁵.

28

La aceptación general del nuevo lenguaje arquitectónico se refleja en su acelerada implantación en el marco de la Plaza, en la que en unos pocos años quedan borrados los últimos vestigios de su pasado colonial. (Véase foto 11).



Foto 11. En esta fotografía puede observarse la rapidez con la que se instauró la arquitectura moderna en la Plaza de Caicedo; estos edificios se erigen prácticamente al mismo tiempo. Fuente: Periódico *Relator*.

²⁵ Periódico *Relator*, mayo 19 de 1951, “Urbanismo y Arquitectura”, p. 3.

En 1951, en reemplazo de la residencia Lloreda se erige el edificio Ulpiano Lloreda, que determina los parámetros de altura, ritmo y paramentos de las posteriores edificaciones de la Plaza; continúa el Hotel Astoria, en seguida el Edificio Sierra en el predio del almacén La Mascota; en sustitución del almacén de Andrés J. Lenis se construye el Banco de Bogotá; el antiguo Banco de la República (hoy del Grupo Aval) renplaza al Club Colombia; el edificio de la Colombiana de Seguros ocupa el predio que perteneció a la familia Caicedo Borrero; el Hotel New York reemplaza la Residencia Otoya; culmina el proceso el edificio de Cementos del Valle, proyecto de la firma francesa Baca & Mondineu; la Suramericana de Seguros y el edificio Belalcázar. (Véanse fotos 12 y 13).

A mediados del siglo XX, la Plaza de Caicedo continúa siendo el recinto urbano que a través de la simbología estética de sus edificaciones, determina aquellos lineamientos que señalan el rumbo que debe tomar la ciudad, gracias a una prolongada tradición según la cual los habitantes de Cali sienten propia la Plaza principal. Es pues evidente el orgullo que despierta entre ellos su nueva imagen:

Foto 12. El costado norte de la Plaza antes de la incursión de la arquitectura moderna. De izquierda a derecha: almacén La Mascota (reemplazado por el Edificio Sierra), Residencia Lloreda (Edificio Ulpiano Lloreda), almacén de Andrés J. Lenis (Banco de Bogotá) y Residencia Otoya (Hotel New York). Fuente: Archivo *Revista Occidental*.



29



Foto 13. Costado norte de la Plaza. De izquierda a derecha: edificio Sierra, edificio Ulpiano Lloreda, Banco de Bogotá y Hotel New York. Fuente: Archivo *Revista Occidental*.

“La Plaza de Cayzedo conserva sus palmeras y sus árboles, como una excepción magnífica a esas Plazas desoladas de piso de cemento, y los edificios que en su contorno se levantan la hacen la más valiosa de toda la República. La Plaza de Cayzedo viene de esta manera a convertirse en un centro de atracción para todo el país y en sus altos edificios empiezan a poner la mirada los inversionistas y capitalistas de las demás ciudades colombianas. Bienvenidos todos ellos a esta hidalga ciudad donde el progreso alienta sin reclamo, sin distingos de procedencia, en generosa aceptación de todos los valores”²⁶ .

La diferencia esencial en esta última transformación tiene que ver con el sector que la impulsa; la idea de contemporaneidad es encarnada por las instituciones comerciales, que se contraponen al atraso que supone la mentalidad conservadora de la Iglesia, mentalidad que, incluso, el propio Estado ratifica con la imagen de sus edificios; por primera vez son dichas instituciones comerciales privadas las que imponen sus formas a la ciudad, primando sobre los intereses colectivos representados por los demás edificios de la Plaza.

En pocos años los edificios modernos de carácter comercial proliferan por toda la ciudad. Asistir a la Plaza de Caicedo, entonces, deja de ser estrictamente necesario, porque los servicios ofrecidos por las edificaciones que la constituyen se encuentran en otros lugares. La excepción correspondió al Palacio Nacional hasta 1978, año hasta el cual funcionaron en sus instalaciones las oficinas de Impuestos Nacionales, y también la sede de la curia arzobispal recientemente trasladada al sector de La Merced. Una vez estas últimas abandonaron la Plaza, ésta vio notablemente disminuida su capacidad de convocar a los ciudadanos.

Durante el tiempo que funcionaron las oficinas de Impuestos Nacionales en el edificio del Palacio Nacional, se generó alrededor de la Plaza de Caicedo un grupo de personas que hicieron de ella su sitio de trabajo: los tramitadores; en torno a los cuales se crearon una serie de actividades que a la postre, y ya desplazadas estas oficinas en 1978, permanecieron ocupando la Plaza y aunque sus efímeras expresiones de apropiación de este espacio urbano contribuyen a su deterioro, son las únicas personas que mantienen un sentido de pertenencia con la Plaza; para el resto de la ciudadanía, ésta no es más que un sitio de paso con el que no se sienten vinculados, decayendo notablemente el carácter público que durante toda su historia mantuvo este recinto urbano.

Las últimas manifestaciones públicas desarrolladas en la Plaza de Caicedo ocurrieron en la década de 1970: en febrero de 1971, estudiantes de la Universidad del Valle realizaron una toma simbólica de la Plaza; el gobierno local en respuesta a este desafío ocupó con la fuerza pública los predios de la Universidad en San Fernando; los estudiantes en un intento por su recuperación, se enfrentaron a la fuerza pública que desencadenó una serie de trágicos acontecimientos que enlutaron la ciudad. En 1974, el presidente Lleras Restrepo convocó la que sería la última gran expresión colectiva de los caleños en la Plaza.

El sentido de pertenencia y de identidad que durante la mayor parte de la historia de la ciudad habían desarrollado los habitantes con la Plaza, hoy día amenaza con desaparecer, en razón a la pérdida de las funciones públicas que albergaban sus principales edificaciones que los convocaban y con las cuales la identificaban; sin embargo, la importancia de este lugar radica en la fuerza que como recinto urbano ha logrado mantener a lo largo de toda la historia de la ciudad²⁷; y aunque sus actuales edificaciones representan sólo un pequeño periodo de esta historia de la ciudad,—el más antiguo exceptuando la catedral de San Pedro tiene apenas ochenta años— la Plaza, a pesar de todas sus versiones, de los periódicos cambios de sus edificaciones, ha logrado mantener una sólida coherencia como espacio, asegurando de esta manera su continuidad y permanencia a través de los tiempos como el recinto urbano más importante de la ciudad. En las huellas dejadas sobre la Plaza de Caicedo, desde las más evidentes hasta las más recónditas se encuentra plasmada la historia de Cali.

²⁷ Véase capítulo 3.



32

El Palacio Nacional: metamorfosis del predio

Los primeros años de la Casa Municipal

Desde la fundación de Cali, el predio de la esquina nororiental de la actual Plaza de Caicedo ha sido destinado para usos institucionales; desde el siglo XVI hasta 1926 estuvo ocupado por la Casa Municipal y fue uno de los primeros edificios de la ciudad en consolidarse; en 1565, cuando el resto de la ciudad presentaba construcciones en bahareque y cubierta de paja, esta casa fue construida en adobe²⁸.

El municipio poseía en esta manzana, además del solar donde se ubicaba la Casa Municipal, los dos predios que colindan con ella. En el predio de la actual calle trece con carrera cuarta funcionó la cárcel de varones y en el de la calle doce con carrera quinta se construyeron en 1609 los “portales nuevos” donde funcionaron tiendas para el comercio; sin embargo, la Casa Municipal fue el edificio más importante, el único que conservó la municipalidad y donde a través del tiempo se aglutinaron más actividades (cárcel, cuarteles y teatro de variedades, entre otros). (Véase plano 3).

Gracias a la importancia de la edificación, esta esquina fue un punto de referencia de la ciudad durante la Colonia generando, sobre la diagonal más extensa de la Plaza, un recorrido hacia la catedral de San Pedro que hoy se mantiene. Sobre dicha esquina confluían los tres caminos reales de acceso a la ciudad: al norte por la actual calle doce, pasando por el Puente Ortiz el que conduce a Cartago; al sur y

²⁸ ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo I, p. 72.

por esta misma calle el que se dirige a Popayán y, al occidente, por la actual carrera cuarta el que va hacia Buenaventura; era entonces la Casa Municipal el edificio que ostentaba Cali para dar la bienvenida a los visitantes. La descripción de la ciudad realizada por el procurador Luis Vergara en 1808, es una prueba de las pretensiones que se permitían los gobernantes debido a la imponente presencia de esta construcción: “(la) Casa Consistorial de alto y bajo con sus respectivas cárceles, la mejor que sin disputa tiene el gobierno y haya en todo el virreinato”²⁹. (Véase plano 5).

Sin embargo y aunque sea cierto que la Casa Municipal es uno de los pocos edificios de la ciudad de dos pisos y cubierta de teja —en la primera mitad del siglo XVIII, dos de cada tres casas en Cali están cubiertas en paja³⁰—, el incremento de sus funciones, el crecimiento de la ciudad y el deterioro por el paso del tiempo hacen necesarias sus continuas intervenciones, que ponen en cuestión su noble y larga reputación. Así, por ejemplo, en 1674 se mandan a elevar las tapias³¹ y se determina conformar un archivo en sus instalaciones, además, en su interior se da al funcionamiento una cárcel para mujeres. Gustavo Arboleda realiza una descripción del edificio y las obras ejecutadas en 1675: “La Casa Municipal tenía parte alta: zaguán principal a la plaza y otro por un costado, el opuesto a los portales (hoy carrera cuarta), otro zaguán que daba entrada a la cárcel nueva para mujeres; cerca de ésta se hallaba la de hombres y en ambas prisiones había camas de adobe. Una parte del edificio que había sido de tapia y estaba caída, se levantó de adobes. Se renovaron las escaleras, se abrieron dos tiendas más a la plaza; se refaccionó el local y se hizo otro cuarto para el archivo.(...) Por último, se hicieron dos ventanas para el archivo, solamente una de ellas con hojas”³².

En 1687 un fuerte temblor causó daños a la edificación; durante los 79 años siguientes se realizaron sucesivas intervenciones de ampliación y mantenimiento, hasta que el terremoto que azotó la ciudad en 1766 averió el edificio en tal forma que tuvo que ser demolido; esta reedificación tardó mucho tiempo en llevarse a cabo, tres años después del terremoto se estaban destinando fondos para levantar la Casa y la cárcel y en 1781 aún se estaban pagando las deudas por estos trabajos.

Durante el siglo XIX continúan las obras de mantenimiento y adaptación y se introducen nuevos usos: un oratorio para la cárcel, el cuartel que funciona en una de las habitaciones³³ y un teatro de variedades en guadua y cubierta de zinc ubicado al fondo del patio³⁴.

²⁹ Citado en ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo III, p. 225.

³⁰ APRILE-GNISET Jaques, *La ciudad colombiana. Prehispánica de conquista e indiana*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991, pp. 410 y 411.

³¹ ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo I, p. 266.

³² ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo I, p. 267.

³³ ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo III, p. 172.

³⁴ BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 80.

En términos generales, la Casa Municipal presentó desde su primera versión las mismas características: construcción de dos pisos que ocupa todo un solar, muros en adobe y cubierta de teja; sus espacios –de idénticas cualidades– giran en torno a un patio que se comunica con el exterior a través de uno o varios zaguanes. Las posibilidades espaciales y tecnológicas exploradas en este edificio eran similares a las utilizadas en las viviendas más importantes de la ciudad, a las que seguramente precedió; pero estas últimas cada vez mas numerosas, apropiadas de sus innovaciones, hicieron de la Casa Municipal un vetusto ejemplo de este tipo de construcciones, siempre ávido de reparaciones. (Véase foto 14)



34

Foto 14. Antigua Casa Municipal.
Fuente: Archivo personal Humberto Becerra.

La Casa Municipal en el siglo XX

Después de la independencia, el panorama para la ciudad no era muy distinto al presentado durante la Colonia; las sucesivas guerras civiles afectaron la economía de la nueva república; pero a finales del siglo XIX, a raíz del inicio de la navegación por el río Cauca, el Valle suplió la deficiencia en los caminos que comunicaban sus diversas poblaciones y, en torno a esta “nueva vía”, se generó una serie de actividades que dieron origen a una incipiente activación económica en la región.

Al comenzar el siglo XX, tras la apertura del Canal de Panamá y los adelantos en los trabajos del Ferrocarril del Pacífico en la vía que comunica con Buenaventura, Cali adquirió una inusitada importancia como centro comercial y encontró la prosperidad económica que le fue esquivo durante la Colonia. A raíz de esta bonanza, surgió un movimiento integrado por los comerciantes caleños que proclamaban la independencia política del Valle, segregándolo del Departamento del Cauca. En 1910 se logra esta separación y Cali es designada como capital del nuevo Departamento del Valle del Cauca.

La élite de comerciantes que a su vez son los gobernantes de la ciudad, emprende una firme labor de transformación que intenta dar

a Cali una imagen acorde con su nuevo papel: tranvía, acueducto, teléfonos, alcantarillado, iluminación eléctrica, además de los edificios requeridos por la nueva capital, son parte de las obras acometidas a partir de 1910.

La esquina nororiental de la Plaza, desde comienzos del siglo XX fue foco de atención de esta ola renovadora. En 1917, Manuel María Buenaventura, político y comerciante interesado en el progreso de la ciudad, invitó a una compañía española de ópera a presentarse en el teatro que funcionaba en la Casa Municipal, pero la compañía se niega a asistir porque *“su grupo no trabaja si no en teatros que reúnan los requisitos modernos de comodidad, acústica e higiene”*³⁵; abrumado por esta negativa, Manuel María Buenaventura propuso al entonces gobernador del departamento: *“Como le pareciera a usted una negociación por medio de la cual, diera el Municipio de Cali, al Departamento del Valle, la actual casa Municipal en cambio de los tres pisos que posee esa entidad (...) más los dos solares situados frente a la parte occidental del edificio de la Gobernación (...) De esta manera se lograrían dos cosas, ambas de suma importancia, substituir la antiestética edificación de nuestra plaza principal, por un palacio de acuerdo a la categoría de la ciudad y la adquisición de un lote (...) para iniciar y adelantar bastante la edificación de ese teatro que tanto necesitamos”*³⁶.

35

Pese a la fuerte oposición de algunos miembros del Concejo, la permuta, sugerida por Buenaventura se llevó a cabo el 19 de octubre de 1917³⁷ y meses después se inició la construcción del Teatro Municipal; no obstante, “el palacio” que reemplazaría el edificio de la Casa Municipal era un proyecto para el cual no se vislumbraban posibilidades económicas. Los concejales no querían abandonar la Plaza principal y las oficinas del distrito continuaron funcionando en “esa casa vieja”³⁸. Se autorizó entonces, en abril de 1923³⁹, una nueva permuta y la Casa Municipal y el edificio del Palacio de Justicia retornaron a sus antiguos dueños. En 1924, en razón de las dificultades económicas para efectuar la sustitución del vetusto inmueble de la plaza por una construcción moderna, el gobernador recomienda a la Personería Municipal aunar esfuerzos para construir un edificio, en el cual propone operen tanto las las oficinas municipales como las departamentales; para ello se oficializa la permuta aprobada el año anterior⁴⁰. Sin embargo, el edificio propuesto por la Gobernación fue reemplazado por un proyecto de mucha mayor envergadura que contó, debido a una muy favorable coyuntura, con el apoyo financiero de la nación:

³⁵ BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 79.

³⁶ BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 81.

³⁷ Según escritura 401 de 1917, Notaría Segunda de Cali y acuerdo del Concejo Municipal número 30 de 1917.

³⁸ Término con el que se refiere el gobernador Vicente García a la Casa Municipal, citado en BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 81.

³⁹ Según Ordenanza número 10 de 1923 de la Asamblea Departamental y Acuerdo 10 de 1923 del Concejo Municipal.

⁴⁰ Según escritura pública número 143 de febrero 20 de 1924 Notaría Segunda de Cali.

El Gobierno Nacional recibió veinticinco millones de dólares de indemnización por la pérdida de Panamá a finales de los años 20, con este dinero inicia una labor que formaba parte del anhelo de la Nueva República y que años atrás había sido imposible de materializar: llevar la nación a la modernidad. La materialización de esta intención de cambio permitió asemejarse a los nuevos modelos de referencia y trasladar a nuestro contexto, a través de las formas, sus valores y su ideología, es decir, se adopta una imagen de ciudad y con ella un discurso al que dicha imagen sirve de soporte.

El primer gran intento en este sentido lo constituyó el edificio del Capitolio Nacional; su construcción se inició en 1847 y sólo se concluye hasta 1926. La idea fundamental que subyace en estos proyectos es la de realizar obras gigantescas, en las que no se ahorran esfuerzos técnicos ni humanos, con el propósito que se conviertan en un ejemplo elocuente de la dirección que debía tomar el país. Así, estos edificios más que la expresión de la realidad de la nación, evocan los anhelos de cambio de sus clases dirigentes.

Si bien durante los primeros años de la República, el país no estaba preparado tecnológicamente ni económicamente para la ejecución de estas obras, la bonanza económica surgida a partir de la indemnización y las exportaciones de café, propició los medios para la importación de materiales y profesionales capaces de llevarlas a cabo. Uno de estos profesionales era el belga Joseph Martens, arquitecto consultor del Gobierno Nacional, autor del proyecto del Palacio Nacional de Cali, la Estación de Chiquinquirá⁴¹ y la sede del Banco de la República en Cartagena⁴².

El Estado emprendió entonces, a través del Ministerio de Obras Públicas, la construcción de los anhelados edificios representativos en las ciudades más importantes del país: el Palacio Nacional de Medellín, 1925; el de Cali, 1926; el de Manizales, 1927; y el de Bogotá, 1919- 1926.

La adquisición del terreno para el Palacio Nacional de Cali tuvo muchos inconvenientes: a la expectativa de reemplazar la Casa Municipal por un edificio moderno se oponía el Municipio, renuente a abandonar el edificio por ser la única propiedad que conservaba en la plaza a lo que se le sumaba el temor a que la obra no se concluyera; en consecuencia el ministro de Obras Públicas estudió la posibilidad de adquirir el lote frente a la Capilla de Santa Librada o el que estaba ubicado en la carrera cuarta con calle octava⁴³; entre tanto, sin definir aún el terreno para el edificio, le fue asignada la elaboración del proyecto a Joseph Martens.

⁴¹ ARANGO, Silvia, *Historia de la arquitectura en Colombia*, Centro Editorial Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990, p. 167.

⁴² APRILE-GNISET, Jaques, *La ciudad colombiana siglo XIX y siglo XX*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991, p. 253.

⁴³ BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 158.

La nación finalmente logra conseguir del municipio con la mediación del Departamento⁴⁴ el lote de la esquina nororiental de la Plaza; el mismo donde se localiza la Casa Municipal, pero ya para ese momento, Joseph Martens, “*tenía casi concluido los dibujos y planos para un edificio de cuatro pisos de bellissimo estilo y gran elegancia, (declaró también) haber perdido casi todo el trabajo realizado porque siguiendo indicaciones deficientes transmitidas por la Gobernación sobre el lote, su ubicación y demás condiciones y suponiendo que se trataba de un área aislada con cuatro frentes libres, proyectó el edificio*”⁴⁵. Ante la protesta del proyectista que suspende la continuación de los diseños del edificio: “*se solicitaron inmediatamente del gerente del Ferrocarril datos detallados y completos inclusive de las proporciones del edificio que levanta en esa misma acera don Emiliano Otero*”⁴⁶.

Joseph Martens argumenta que el área del lote adquirido por la nación no es suficiente para los requerimientos del edificio, aduciendo que las superficies de los Palacios que se construyen en Manizales y Medellín son el doble y el triple respectivamente. Muy seguramente esta odiosa comparación estimuló a que se intentase adquirir un predio que al menos igualase la superficie ocupada por el edificio de Medellín⁴⁷; lo cual ya no era posible por que Emiliano Otero construía en ese momento un “palacio” en el predio de la esquina de la carrera quinta con calle doce, optándose entonces por comprar las dos propiedades contiguas por el sur a la Casa Municipal, con las que se lograron apenas 2.500 metros cuadrados de superficie.

37

El costado este de la Plaza de Caicedo a partir del siglo XVIII

Las dos propiedades que completaron el predio para la construcción del Palacio Nacional forman parte de los “portales nuevos” construidos por el municipio en 1609; estos portales daban acceso a varias tiendas de las cuales cuatro fueron cedidas a la Iglesia como pago por un principal y un rédito⁴⁹. Desde la mitad del siglo XVIII esa esquina fue habitada por el payanés Manuel Camacho y Ante y su esposa Antonia de Castro y Ceballos; el señor Camacho era uno de los principales comerciantes de la ciudad, despachaba víveres y mercancías a las minas del Chocó; posiblemente adquirió la propiedad comprando las cuatro tiendas a la

⁴⁴ Mediante Acuerdo número 44 de 1925, el municipio autoriza enajenar el lote; por escritura número 256 de 1926 de la Notaría Segunda de Cali se oficializa este acuerdo con una nueva permuta entre el lote de la Casa Municipal y el edificio del Palacio de Justicia (propiedad del departamento); finalmente, mediante escritura número 280 de 1926 la gobernación traspasa la propiedad a la nación.

⁴⁵ CORREO DEL CAUCA, *El fracaso de los planos del Edificio Nacional de Cali*, enero 28 de 1926, p. 1.

⁴⁶ CORREO DEL CAUCA, *El fracaso de los planos del edificio Nacional de Cali*, enero 28 de 1926, p.1

⁴⁷ BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 158.

⁴⁸ Las casas de Emiliano Otero y Herman Böhmer son adquiridas mediante escrituras número 162 de 1926 de la Notaría Segunda de Cali y 189 de la Notaría Primera.

⁴⁹ ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo II, p. 39.

Iglesia y las demás al Municipio. El matrimonio Camacho Castro también era propietario del solar contiguo ubicado en la actual calle trece con carrera quinta⁵⁰; esta propiedad fue vendida en 1809 por los hijos de matrimonio Camacho Castro al señor José Borrero⁵¹. (Véanse planos 3 y 6).



38 **Plano 6:** Restitución sobre planos actuales de los propietarios de los predios de la manzana del costado este de la Plaza Mayor durante el siglo XVIII. Fuente: Elaboración propia.

Durante sus primeros años en Cali, Manuel Camacho fue un próspero comerciante que logró acceder a las propiedades del marco de la plaza y en poco tiempo integró los círculos del poder: en 1755, –dos años después de su matrimonio– figura como miembro del comercio de la ciudad; en 1766 y 1768 es elegido alcalde de segundo voto y finalmente en 1779 elegido alcalde principal. Sus hijos, quienes heredaron la casa de la plaza tras la muerte de su madre en 1809, fueron también protagonistas de la vida política de la ciudad e hicieron parte de la causa republicana; algunos combatieron en la campaña libertadora del sur y su residencia fue sitio de reunión de los republicanos a principios de 1811⁵².

En la primera mitad del siglo XIX, los hermanos Camacho Castro fueron los propietarios de la esquina suroriental de la plaza, pero el monopolio del predio lo consiguió uno de ellos, José Joaquín Camacho; en una confusa explicación en su testamento⁵³ pretende justificar como obtiene cada una de las partes de sus hermanos, pero lo único que queda claro es que, tras diversas manipulaciones y aprovechando el hecho de ser quien más tiempo permaneció en la casa, da en herencia todo el predio a su esposa e hijos, con excepción de la tienda de la esquina y dos cuartos contiguos donde habitaba su hermano Francisco. (Véase plano 7).

⁵⁰ ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del período colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo III, pp. 32 y 224.

⁵¹ Según escritura del año 1809, folio veinte de la Notaría Segunda de Cali.

⁵² ARBOLEDA Gustavo, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca*, pp. 86 y 87.

⁵³ Escritura de mayo 8 de 1845 folio 181 Notaría Primera de Cali.



Plano 7. Restitución sobre planos actuales de los propietarios de los predios de la manzana del costado este de la Plaza Mayor durante la primera mitad del siglo XIX. Fuente: Elaboración propia.

39

Las características de la construcción que se levanta en el predio durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII no se conocen; no se encuentran referencias del año en el que desaparecieron los portales, por tanto, asumimos que tras su deterioro, los nuevos propietarios reedificaron las tiendas y adecuaron los recintos para vivienda. De todos modos las características de distribución de espacios en torno a un patio, de este tipo de construcciones, permiten fácilmente el cambio en el uso sus recintos; lo único que parece claro es que la casa fue de un solo piso, pues la singularidad de las casas de “alto y bajo” son una descripción ineludible en las escrituras y en el caso de esta propiedad no aparece.

En la segunda mitad del siglo XIX se introducen algunas reformas sobre la construcción; el predio queda en propiedad de dos de las hijas de José Joaquín Camacho: Rafaela y Petrona, quienes separan sus viviendas⁵⁴. Rafaela, propietaria de la parte del predio junto a la Casa Municipal, construye una casa de un piso en adobe y cubierta de teja de barro; Petrona era dueña de la parte esquinera del predio del que hacía parte el derecho de su tío Francisco, su casa era de dos pisos en adobe y cubierta de teja, con balcones hacia la plaza y en la primera planta funcionaban las tiendas⁵⁵. En 1849, Miguel Trujillo, esposo de Petrona, compró a Rafaela una parte de su casa, quedó Petrona entonces con la casa de dos pisos y una parte de la casa de un piso. (Véase plano 8).

⁵⁴ Según escritura de 1849 folio 107 v, tomo I de la Notaría Primera de Cali; escritura de 1849 folio 123 tomo I de la Notaría Primera de Cali; escritura de 1850 folio 38 Tomo I de la Notaría Primera de Cali; escritura número 21 de 1857 folio 53 de la Notaría Primera de Cali y el testamento de María Manuela Alomia del año 1865 registrado en el folio 458 de la Notaría Primera.

⁵⁵ Descripción apoyada en fotografía del costado este de la Plaza de la Constitución tomada en 1886 y las reseñas de las propiedades efectuadas en los testamentos de Petrona Camacho –escritura 173 de 1895 Notaría Segunda de Cali– y Rafaela Camacho –escritura de abril 12 de 1892 de la Notaría Segunda de Cali–.



Plano 8. Restitución sobre planos actuales de los propietarios de los predios de la manzana del costado este de la Plaza Mayor durante la primera mitad del siglo XIX. Fuente: Elaboración propia.

40

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la propiedad que perteneció a Petrona Camacho sufre más divisiones; a su muerte se repartió entre cinco personas, posteriormente, Inés Camacho de Ocampo, una de sus herederas intentó unificar nuevamente la propiedad, sin embargo, no pudo adquirir una franja de la vivienda de un piso –de 5.10 m de frente por 40 m de profundidad⁵⁶– que colindaba con la propiedad de Rafaela; esta franja, una vez adquirida por Herman Böhmer, fue uno de los predios que posteriormente compró el Estado para el Palacio Nacional. El predio unificado por Inés Camacho fue vendido al señor Emiliano Otero para la construcción del primer edificio de la actual Plaza de Caicedo: el edificio Otero. (Véanse plano 9 y foto 6).



Plano 9. Restitución sobre planos actuales de los propietarios de los predios de la manzana del costado este de la Plaza Mayor durante los primeros años del siglo XX. Fuente: Elaboración propia.

⁵⁶ Esta franja la heredó Justiniano Camacho quien posteriormente la vendió al señor Alejandro Vallecilla, según escritura número 266 de 1901 de la Notaría Primera de Cali. La familia Vallecilla mantuvo esta propiedad hasta 1907, cuando la vendieron a Herman Böhmer mediante escritura número 281 de la Notaría Primera de Cali.

Entre tanto, la vivienda de Rafaela se mantuvo indivisa, tras su muerte fue heredada a Delfina Micolta, quien posteriormente la vendió a Emiliano Otero, éste a su vez la traspasó a la Nación, para constituir junto a los lotes de la Casa Municipal y de Herman Böhmer el predio para el Palacio Nacional. (Véanse planos 10, 11 y 12 y gráfico 1).



41

Plano 10. Restitución sobre planos actuales de los propietarios de los predios de la manzana del costado este de la Plaza Mayor durante los primeros años del siglo XX. Fuente: Elaboración propia.



Plano 11. Restitución sobre planos actuales de los propietarios de los predios de la manzana del costado este de la Plaza Mayor durante la segunda década del siglo XX. Fuente: Elaboración propia.



Plano 12. División predial de la manzana del costado este de la Plaza Mayor desde 1926. Fuente: Elaboración propia.

42

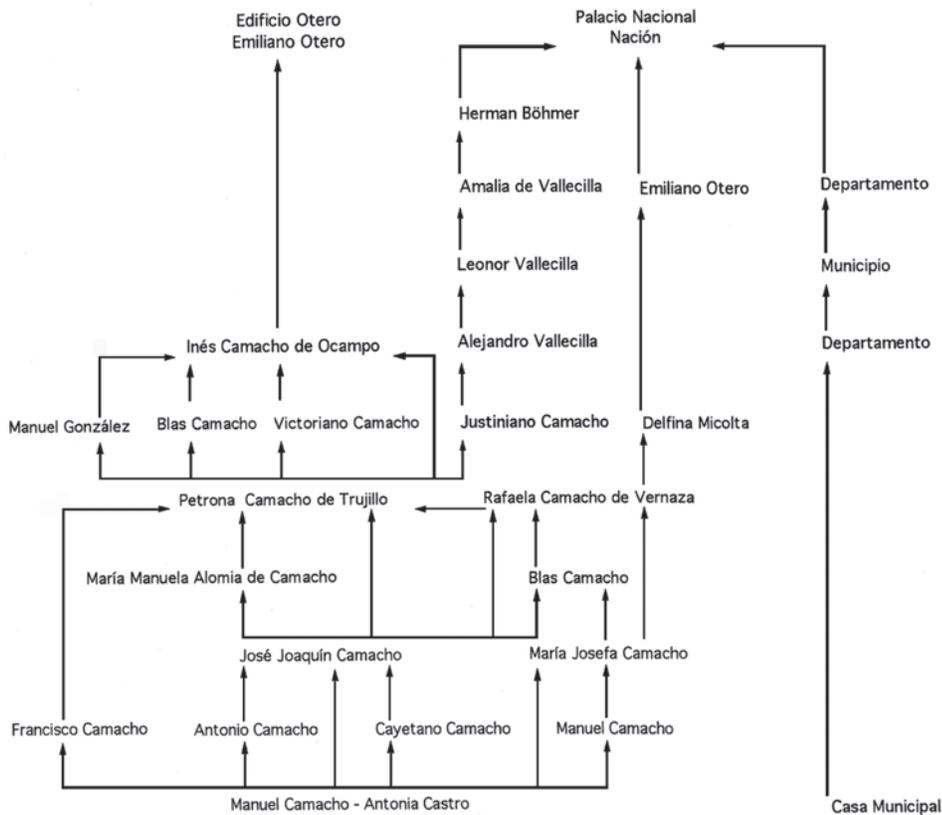


Grafico 1. Tradición predial del costado este de la plaza a partir de 1800. Fuente: Elaboración propia.

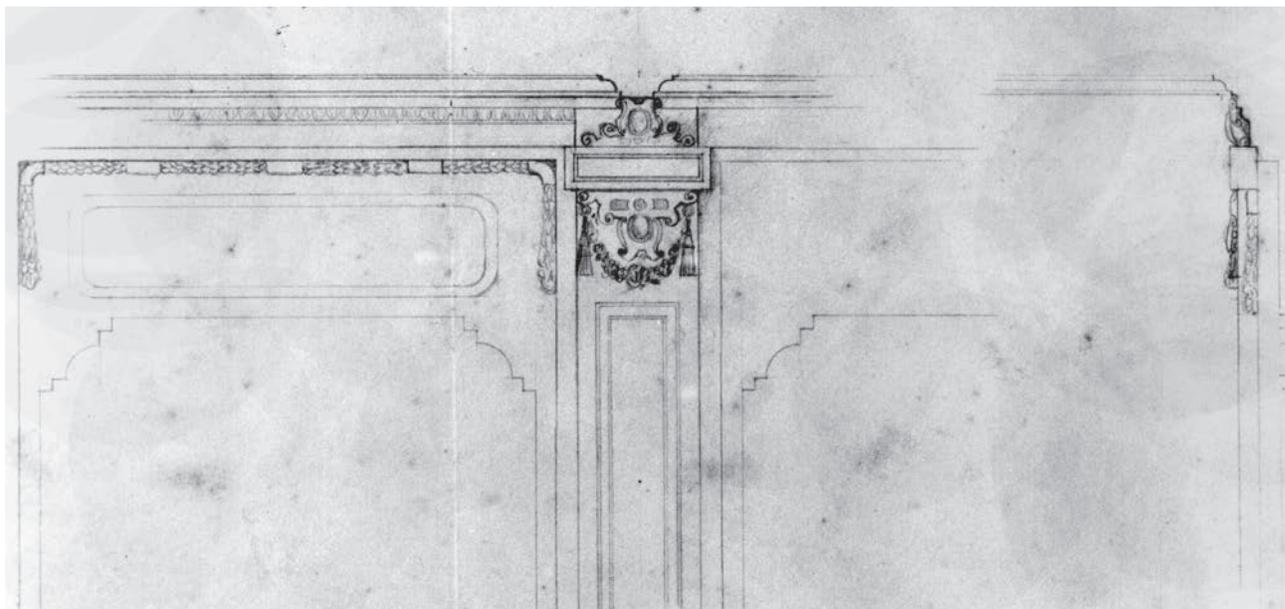
La construcción del Palacio Nacional

En 1926 se inició la demolición de las casas adquiridas por el estado para dar inicio a la construcción del Palacio Nacional, la ejecución de la obra fue asignada a los Ferrocarriles del Pacífico, empresa regional que precede la constitución de los Ferrocarriles Nacionales, que después de lograr la comunicación de la malsana selva del Pacífico con Cali, surgió como la más boyante y rentable empresa estatal a la que se le confiaba la ejecución de las más importantes obras urbanas y arquitectónicas del Departamento. El Palacio Nacional, es solo un caso de una gran cantidad de obras de infraestructura y equipamiento urbano en pueblos y ciudades encomendadas a los Ferrocarriles del Pacífico: *“No cabría aquí el listado de acueductos, alcantarillados, hospitales, cementerios, templos, palacios gubernamentales, alumbrado público, ejecutados con cargo a y bajo la realización directa del Ferrocarril del Pacífico, desde Buenaventura a Cali, desde Cali a Armenia, desde Zarzal a la Virginia y desde Cali hasta Popayán, pasando por todas las poblaciones intermedias, sin que se considerara siquiera que, pese a que todo ello se hacía por intermedio de la comunidad, iba en menoscabo directo de la propia empresa del ferrocarril”*⁵⁷.

El ingeniero Pablo Emilio Páez⁵⁸, director del proyecto, adaptó el esquema de Martens al predio adquirido; Modificó el diseño de la fachada de la calle doce⁵⁹, junto con su revestimiento ornamental, como se desprende de los numerosos planos de estudio *actualmente en poder del Concejo Nacional de la Judicatura*, entidad que tiene actualmente en administración el edificio. (Véanse fotos 15, 16 y 17).

43

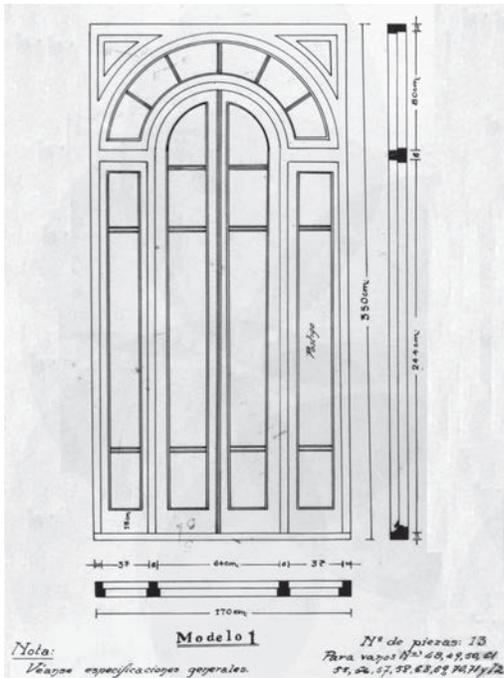
Foto 15. Plano de estudio del revestimiento ornamental del Palacio Nacional. Fuente: Planos originales encontrados en el edificio.



⁵⁷ BOTERO Carlos, “De tanto tren en la estación esta se agranda y la ciudad se expande”, artículo en *Revista CITCE* número 3, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle, enero-junio 2000, p. 43.

⁵⁸ Pablo Emilio Páez, ingeniero perteneciente a la empresa de los Ferrocarriles del Pacífico, diseñó también los edificios de La Ermita en Cali y el Hotel Estación en Buenaventura,

⁵⁹ BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 159.



44 **Foto 16.** Plano de estudio de la carpintería de madera.
Fuente: Planos originales encontrados en el edificio.

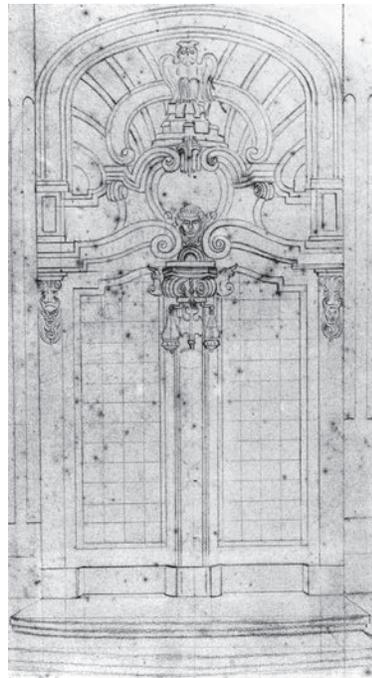


Foto 17. Diseño inicial de la puerta de acceso principal.
Fuente: Planos originales encontrados en el edificio.

El desarrollo de esta obra genera una gran expectativa dentro de los ciudadanos; el edificio, en contraste con su entorno, resulta totalmente espectacular no sólo por su tamaño, emplazamiento y “estilo”, sino también porque para su ejecución se importó desde el cemento hasta la mano de obra “especializada”, pues en Cali, en ese momento, sólo existía una tradición constructora en torno al barro y la madera. Una nota del *Relator* de marzo 19 de 1927, es claro ejemplo del impacto de este trabajo en la ciudad:

“Quien penetre a los trabajos de construcción del Palacio Nacional en construcción, y quien ascienda por el esqueleto de la torre, podrá darse cuenta ya de la magnitud de este edificio, que será, sin duda, en su género, uno de los mejores del país. En una amplia área, en el centro mismo de la ciudad, empieza a perfilarse la armazón en ascendentes y fortísimas columnas hechas para soportar con segura fortaleza los cuatro pisos de cemento armado que sobre vigas de acero, completarán el Palacio. Será este un edificio que honrará a la ciudad; su trabajo significa una gran tenacidad (...). El Palacio será el edificio más alto de Cali; baste decir que el segundo piso solamente tendrá el nivel de altura del Edificio Otero; de tal suerte que su capacidad será extraordinaria, lo que permitirá una completa organización en todos los ramos de la administración pública. Cuando sea un hecho vivo esta suntuosa construcción: cuando yerga sus perfiles la gran obra, y nosotros esperamos que sea muy pronto, tendrá un nuevo orgullo la ciudad nutricia. Definitivamente hemos entrado por el camino de las grandes realizaciones y de las construcciones magnas”. (Véase foto 18).

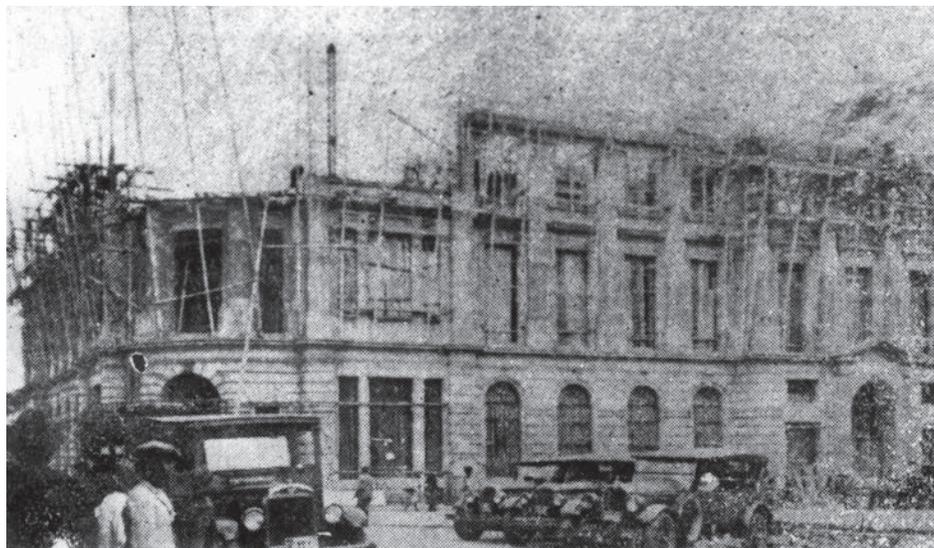


Foto 18. Pese al empleo de materiales totalmente modernos, para la ejecución de la obra se emplearon elementos de la construcción tradicional como los andamios en guadua. Fuente: Informe del Secretario de Obras Públicas.

Durante los dos primeros años la obra marcha sin mayores contratiempos, como se desprende de los informes de los ministros en los años 1926 y 1927⁶⁰, que dan constancia de la asignación de una partida de \$300.000 pesos anuales para la construcción. El informe presentado por el ingeniero Páez al gerente del Ferrocarril del Pacífico sobre el desarrollo de la obra durante 1926, describe trabajos de obras preliminares, ejecución de formaletas y andamios, levantamiento de muros y fundición de concreto para cimientos, subsuelo y primer piso, por un valor de \$252.098,58 pesos, este valor incluye el costo de los lotes⁶¹.

45

Dificultades en su ejecución

La primera interrupción en los trabajos se presenta en 1928; en *El Relator* de febrero 29 de 1928, aparece transcrita una sesión del Concejo en la que se discute sobre la presión que debe ejercerse sobre el gobierno nacional para que *“evite a todo trance la continuación del paro de trabajos en el Palacio Nacional, actualmente en construcción”*; sin embargo, tres meses después, según información del mismo periódico⁶², la obra continúa paralizada. El Palacio Nacional, que dos años atrás representaba los anhelos de la ciudadanía, ahora era motivo de vergüenza: *“La elegante construcción que prometía ser además de una caja de ahorros para la Nación, un ángulo de ornato de la ciudad, se ha convertido en un rincón de ruinas, que desdice del prestigio de la república y afea la población. Insistimos en anotar que se siguen trasladando los elementos de construcción de ese edificio con otros destinos. Cada tabla o viga que se retire de la construcción agrava más y más la dificultad de terminar ese edificio. Por otra parte, creemos que cuando se hizo la negociación del lote de la Casa Municipal con la Nación fue con base en que allí se construyera prontamente el edificio apropiado.*

⁶⁰ Memorias del Ministro, informe anual del Ministerio de Obras Públicas, años 1926 y 1927.

⁶¹ Informe de la gerencia del Ferrocarril del Pacífico a la junta directiva del mismo, año 126, tomo II.

⁶² Periódico *Relator* de mayo 26 de 1928, en la columna de Ricardo Nieto sobre la Casa Municipal,

De otra manera habría sido una locura la transacción y lo será si la nación, como parece, va a condenar a la Plaza de Caicedo a tener a su oriente la visión melancólica de las ruinas de un edificio principiado, que son el símbolo de la impotencia y el fracaso. Como tan grave estado de cosas parece va a ser perpetuo, una vez que ahora estamos presenciando el despojo de la construcción de sus elementos, para continuar los trabajos, sería del caso la intervención del Concejo para reclamar de la Nación el cumplimiento leal de su compromiso o la entrega de las ruinas al Municipio para que éste procure concluir la obra arbitrando prontamente los recursos. Acaso con doscientos o doscientos cincuenta mil pesos sería posible poner en servicio la mayor parte de la construcción”⁶³

Durante 1928 y 1929, no aparecen asignadas partidas presupuestales para este edificio; el ingeniero Páez renuncia a la dirección de la obra en agosto de 1929 y el cargo es asumido por el ingeniero Guillermo Garrido. Los trabajos en el Palacio Nacional, apenas reanudados, se suspenden nuevamente a partir de febrero de 1930⁶⁴, como consecuencia, esta vez, del desplome de la bolsa de Nueva York en 1929 que implicó el fin de “la danza de los millones”. La empresa de los Ferrocarriles del Pacífico suspendió las obras que venía realizando en el Valle del Cauca, con excepción de los talleres de Chipchape y retiró cien trabajadores de todas sus obras⁶⁵.

En esta ocasión, la principal preocupación con respecto a la paralización de los trabajos del Palacio Nacional, no era el impacto estético sobre la Plaza y la ciudad, sino el gran problema de orden social que surgió a raíz del crecimiento del desempleo y su efecto en la actividad económica por la reducción en la demanda. La Cámara de Comercio de Cali envía un telegrama a Bogotá donde propone continuar con los trabajos menos costosos y que no requieran importación de materiales, para mantener empleados a algunos de los 150 hombres que quedarían cesantes con la suspensión total de la obra del Palacio Nacional⁶⁶.

El ingeniero Garrido durante este periodo de semiparalización, dirigió los trabajos de mantenimiento de la obra y la instalación de la cubierta que había sido pedida por Páez⁶⁷. En 1930, las obras y legalizaciones fueron por un valor de \$112.674.20 pesos, presupuesto con el que permanecieron a media marcha los trabajos; en 1931 se calculó un valor de \$149.100 como el rubro necesario para culminar la construcción⁶⁸, que se reanudó en octubre de 1931 y continuó sin interrupciones hasta su culminación en 1933⁶⁹. (Véase foto 19).

⁶³ Periódico *Relator*, abril 13 de 1928, *Apuntes del Día*, Edificio Nacional, p. 3. los subrayados son nuestros

⁶⁴ Periódico *Relator*, julio 1 de 1933, *Obra del Palacio Nacional*, p. 9.

⁶⁵ VÁSQUEZ, Edgar, *Historia de Cali en el siglo xx. Sociedad, economía, cultura y espacio*, editores: Darío Henao y Pacífico Abella, Santiago de Cali, 2001, p. 149.

⁶⁶ Telegrama de la Cámara de Comercio a Rafael Baberí, enero 14 de 1930, Citado por VÁSQUEZ Édgar, *Historia de Cali en el Siglo xx, Sociedad, economía, cultura y espacio*, editores: Darío Henao y Pacífico Abella, Santiago de Cali, 2001, p. 150.

⁶⁷ BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957, p. 159.

⁶⁸ Memorias del Ministro, informe anual del Ministerio de Obras Públicas, años 1930 y 1931.

⁶⁹ Periódico *Relator*, julio 1 de 1933, *Obra del Palacio Nacional*, p. 9.



47

Foto 19. En este estado recibió el ingeniero Garrido la dirección de la obra del Palacio Nacional. Fuente: Informe del Secretario de Obras Públicas. .

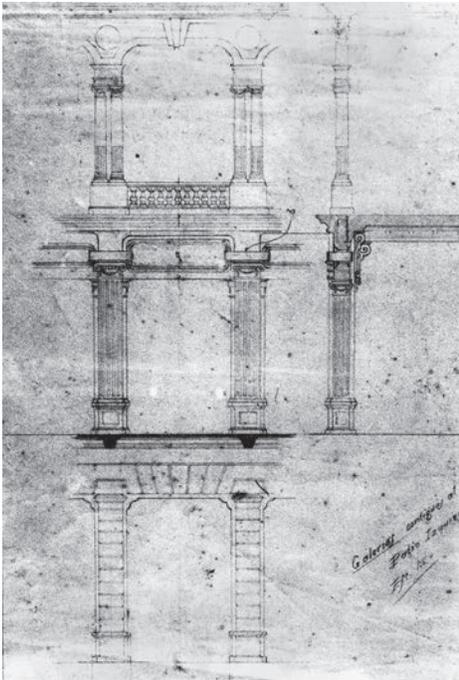
La urgencia de concluir la obra y la escasez de los fondos, obliga desechar muchos de los estudios realizados por el ingeniero Páez, forzando desafortunadas improvisaciones que rompen, como se desprende del estudio de los planos constructivos, con algunos criterios fundamentales del proyecto:

1- Se prescinde del cubrimiento del patio norte con *glass block*. Para evitar la penetración del agua en los períodos de lluvia, se taponan las arcadas en el tercer piso, alterando notoriamente el diseño de los corredores y los espacios mismos alrededor del patio. (Véanse fotos 20 y 21).

2- La conformación que se pretendía para el vestíbulo del tercer piso se ve totalmente alterada, pues las columnas que deberían quedar exentas son interrumpidas por un muro, similar al cuarto piso, donde la solución de reducir el hall al tamaño del corredor, obligó a su vez a cerrar la cúpula hacia el interior. (Véase foto 22).

3- Al cuarto piso no se le aplicó el revestimiento ornamental proyectado, igualmente se simplificó al máximo el diseño inicial de la carpintería de madera. (Véase foto 23).

Finalmente, el 2 de julio de 1933, es inaugurado el Palacio Nacional con la presencia del presidente de la República Enrique Olaya Herrera y el ministro de Obras Públicas, Alfonso Araujo, en un acto que tuvo gran despliegue en la prensa local y nacional. *El Relator* del 1 de julio de 1933 dedica gran parte de la edición a la descripción del edificio y al desarrollo de la obra y elogia la monumentalidad de la obra y su dotación de servicios:



48 **Foto 20.** Estudio del patio norte: arcada abierta en el tercer piso. Fuente: Planos originales encontrados en el edificio

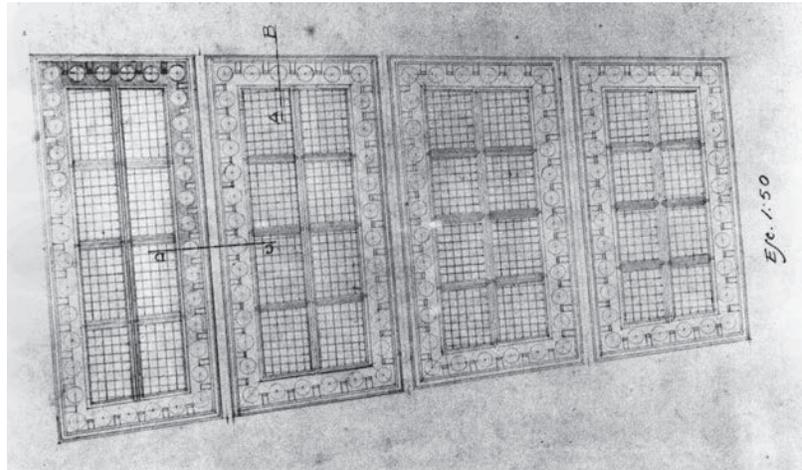


Foto 21. Estudio del patio norte: cubierta en *glass block*. Fuente: Planos originales encontrados en el edificio



Foto 22. Muro del cuarto piso que reduce el tamaño del hall y obliga a cerrar la cúpula hacia el interior. Fuente: Elaboración Propia

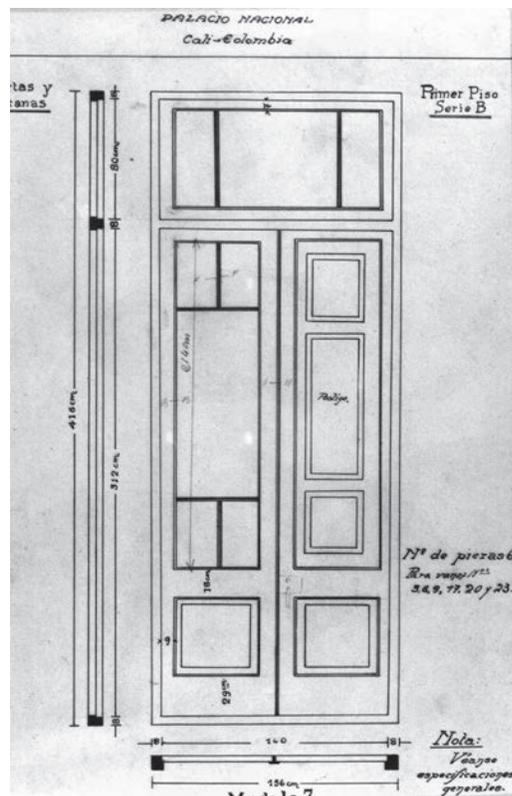


Foto 23. Izquierda, Plano de estudio de carpintería en madera que en su ejecución fue totalmente simplificada. Fuente: Planos originales encontrados en el edificio

“(...) El edificio, está de sobra repetirlo, es la obra monumental de la ciudad por su belleza, capacidad y completos servicios. (...)”

El estilo del Edificio. *El edificio pertenece, en general, al estilo Renacimiento Francés. El decorado en las diferentes salas es distinto, pero siempre guardando este estilo. Los colores de las cornizas (sic), capiteles y la ornamentación en general cambia en varios salones. La armonía y contraste entre el colorido y adornos suplementarios, como las lámparas pedidas especialmente, no se olvidó un instante, y en conjunto la impresión es de magnificencia y gran belleza.- Sin estar recargado como “ponke (sic) de novia”.*

Los Servicios. *Está equipado con magníficos servicios higiénicos. Instalaciones modernas en conduit de alumbrado y energía eléctrica y un ascensor eléctrico de pasajeros, dos montacargas y un elevador neumático para pasar telegramas del primer piso al cuarto piso. Este equipo se halla actualmente en Buenaventura.*

La Puerta de Entrada. *Por dificultades de última hora fue imposible terminar la fabricación de la puerta de entrada por la esquina de la carrera cuarta y las barandas de hierro de las escaleras que conducen al 2o. y 4o. pisos, pero todas estas obras quedarán terminadas en el curso del mes de julio.*

En todo lo demás el edificio está terminado y en la fecha ya está prestando todos sus servicios, porque todas las oficinas nacionales que debían quedar dentro del edificio ya están funcionando en él.

Obras de Arte. *Como obras principales de exquisito arte merecen mencionarse el hall de entrada por la calle 12; las salas de los tribunales; y las salas de audiencias del Juzgado Superior.*

Estos resintos(sic) fueron decorados con esmero y dentro del estilo general del edificio.

Superficie y Localización. *El área total de la superficie ocupada por el edificio es de 2.455 metros cuadrados. Está localizado en el cruce de la calle 12 con carrera 4a. y se compone de cinco plantas a saber: una de sótano y cuatro sobre el nivel de la calle. (...)*

Economías de la Nación. *Con la terminación del edificio economiza la nación una suma apreciable que pagaba por arrendamiento en la ciudad y centraliza sus servicios brindándole al público comodidad y a los empleados oficinas de tal holgura y confort (sic) que bien pueden compararse con las más lujosas de cualquier país europeo⁷⁰.*

⁷⁰ Periódico *Relator*, julio 1 de 1933, La Obra del Palacio Nacional, p. 9.

Usos del edificio a través de la historia

En esta misma edición, el *Relator* describe en detalle y discriminados por pisos, las dependencias que funcionan en del edificio en el momento de su inauguración:

“Sótano. Encomiendas postales del exterior; recibo y despacho de correos nacionales; archivos del Ferrocarril del Pacífico, del Tribunal, de la Fiscalía, del Tribunal Superior, de los Juzgados Cuarto y Quinto del Circuito, de la Administración de Hacienda Nacional y de la Auditoría Fiscal.

Primer piso. Administración de Correos, Administración de Hacienda, Auditoría Fiscal, recibo y entrega de telegramas y oficinas del Correo Aéreo.

Segundo piso. Tribunal Superior, Tribunal Contencioso Administrativo, Juzgado Superior, y Juzgados Cuarto y Quinto del Circuito.

Tercer piso. Oficinas centrales del Ferrocarril del Pacífico; Juzgados Primero, Segundo y Tercero del Circuito con sus respectivos archivos.

Cuarto piso. Oficina de los Telégrafos, Zona Militar, Canalización del Alto Cauca; Juzgado de Rentas Nacionales, Oficina del Inalámbrico de Juanchito y almacén del Telégrafo. Algunas oficinas quedaron libres en este piso”⁷¹.

Con estos usos operó el Palacio Nacional hasta los años 60, cuando las oficinas de los correos y los telégrafos ubicados en el primero y cuarto piso, fueron trasladados al nuevo edificio de Telecom de la carrera sexta con calle 10.

Las áreas dejadas libres por los correos en el primer piso se destinaron a la ampliación de las oficinas de Impuestos Nacionales (Hacienda); el mezanine al cual se accede desde este nivel –ubicado sobre el callejón de entrada de vehículos de la carrera cuarta– lo ocupó la Registraduría durante algunos años y posteriormente pasó a manos de Impuestos Nacionales.

Las áreas desocupadas por la telegrafía en el cuarto piso se destinaron a ampliar las oficinas de la Relatoría del Tribunal Superior y su Biblioteca –dependencias no contempladas en el citado artículo de *El Relator* y que corresponden posiblemente a aquellas que estaban libres en el momento de la inauguración–. Igualmente, se ubicaron en el cuarto piso varios despachos de lo Contencioso Administrativo y del Tribunal Superior, estos últimos habilitan en ese piso una Sala de Audiencias.

A principios de la década de los 60, parte del tercer piso es ocupado por el Distrito de Obras Públicas, que con el tiempo extenderá sus oficinas a otros pisos, según se desprende de una carta enviada en 1988

⁷¹ Periódico Relator, julio 1 de 1933, *La obra del Palacio Nacional*, p. 9.

por el Alcalde de Cali al Ministro de Obras Públicas, donde le solicita hacerse cargo del desalojo del edificio, por parte de dicho Distrito:

“Me permito solicitar que se entregue al Municipio el edificio, previa desocupación del semisótano y de los pisos primero y segundo, por parte de las dependencias que actualmente los ocupan. Los pisos tercero y cuarto se destinarán en su totalidad a los diferentes despachos del Tribunal Superior”.

En 1977 el Palacio Nacional es declarado monumento nacional que corresponde, a partir de la Ley de la Cultura de 1997, a la categoría de bien cultural de interés nacional; esto implica que “Cualquier tipo de intervención, ya sea restauración o adecuación, que se pretenda llevar a cabo en el mismo, debe consultarse previamente con el Consejo de Monumentos Nacionales. Al Palacio Nacional de Cali le fue concedido el beneficio de exención de impuesto predial y complementarios de conformidad con la resolución 39 del 5 de abril de 1988, emanada de la Secretaría de Hacienda”⁷². De esta manera se protegió el edificio de la oleada de demoliciones que azotó a Cali durante el advenimiento de la “ciudad moderna”.

En 1978, cuando salen las oficinas de Impuestos Nacionales del Palacio, todo el primer piso pasó a los despachos de los Juzgados Civiles Municipales.

Con ocasión de la celebración de los 450 años de Cali, el gobierno nacional, a través del Congreso de la República, decidió obsequiar a la ciudad este monumento nacional por medio del artículo cuarto de la Ley 79 de 1981; para lo cual, el gobierno municipal creó una oficina en el cuarto piso del Palacio Nacional donde se elaboró una propuesta, con la que se pensaba dar cumplimiento a lo contenido en el artículo cuarto de dicha ley, la cual dispone que una vez concluido el nuevo edificio del Palacio Nacional de Justicia, ubicado sobre la carrera 10 con calle 13, el antiguo Palacio Nacional sea sede del Museo Histórico de la ciudad y la Biblioteca del Centenario. Esta propuesta nunca se concretó.

Paralelamente y para poner el edificio a disposición de los usos propuestos por la ley, el gobierno municipal destinó una importante partida para la terminación del nuevo Palacio de Justicia. En la medida en que este último se va dando al servicio, se trasladan a él los juzgados a partir de 1990. Los diferentes despachos del Tribunal Superior permanecen en el edificio de la Plaza de Caicedo y ocupan las dependencias dejadas por los juzgados en el segundo, tercero y cuarto piso; posteriormente, el Tribunal Superior desaloja parcialmente sus oficinas, pero su Relatoría y Biblioteca continuaron ocupando junto con el Distrito de Obras Públicas, el cuarto piso.

⁷² Acta de entrega y recibo del Palacio Nacional de Cali al Municipio de Santiago de Cali, p. 2.

Empero y en contravía de lo ordenado por la ley del 81, el Decreto Ley 2171 del 30 de diciembre de 1992, en su artículo 129, (que dispuso la liquidación del Fondo de Inmuebles Nacionales) y el Decreto 1116 de junio de 1993, (que reglamenta este artículo) determinaron la entrega de los inmuebles nacionales que estaban a cargo de dicho Fondo, a las entidades contempladas en las leyes 47 de 1971 y 51 de 1982⁷³. Entre estos inmuebles estaba el Palacio Nacional de Cali⁷⁴.

Como el plazo determinado para la liquidación del fondo vencía el 31 de diciembre de 1993, el liquidador del Fondo de Inmuebles Nacionales en oficio solicita al alcalde de Cali la suscripción del acta de entrega y recibo del inmueble, que se concreta el 6 de diciembre de 1993, por parte de los doctores Rodrigo Guerrero Velasco, alcalde de Cali, Jorge Bendeck, ministro de Obras Públicas y Transporte y Miguel Rafael López representante legal del Fondo de Inmuebles Nacionales. Pero debido a que los edificios nacionales, según el decreto que reglamentó la liquidación del Fondo, debían entregarse en primera instancia a las entidades contempladas en su creación –Leyes 47 de 1971 y 51 de 1982– y en segunda instancia a las entidades que tuvieran el mayor índice de ocupación, en la misma fecha, se suscribe entre los representantes legales de la Nación – Consejo Nacional de la Judicatura, doctora Judith Aya y el Alcalde de Cali, un convenio interadministrativo; en este documento *“El Municipio, por conducto del Alcalde Municipal hace entrega real y material en administración al Consejo Nacional de la Judicatura por término de 20 años, los pisos segundo, tercero y cuarto, incluido el patio de aparcaderos situado en el sótano del edificio antes de terminados, con destino y uso de los Tribunales Superior del Distrito Judicial de Cali y Contencioso Administrativo del Valle y Cali, en el orden de la Administración de Justicia. (...) El Consejo se compromete a lo siguiente:*

52

⁷³ La Ley 2171 de diciembre de 1992, en su Artículo 129, dice: “Suprimese el Fondo de Inmuebles Nacionales, establecimiento público de orden nacional creado por la Ley 47 de 1971, modificado por la Ley 51 de 1982 y reglamentada por los Decretos 369 de 1972 y 879 de 1979. En consecuencia dicho fondo entrará en proceso de liquidación el cual deberá efectuarse en un término máximo de un (1) año a partir de la vigencia del presente Decreto. La liquidación se realizará conforme al procedimiento que establezca el gobierno nacional (Artículo reglamentado por el Decreto 1116 de 1993)”.

La Ley 47 de 1971, crea el Fondo de Inmuebles Nacionales con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; este fondo es administrado por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte y tiene por funciones la de administrar y conservar los inmuebles propiedad de la nación y los jardines y monumentos nacionales. Tanto en esta ley como en la 51 de 1982, en la que se amplía la facultad del Fondo, se determina con precisión las entidades u organismos de orden nacional para las cuales el Fondo adquirirá, construirá y administrará los inmuebles que requiera para su normal funcionamiento.

⁷⁴ En el párrafo primero del artículo cinco del Decreto 1166 se establece que la entrega de los inmuebles se realizará mediante acta suscrita por el Ministro de Obras Públicas y Transporte en representación de la nación, el representante legal del Fondo y el representante legal de la entidad a la que se le entrega el inmueble.

En el artículo sexto y en el párrafo primero de este Decreto se establece que. Artículo sexto: “Para la entrega de los denominados Edificios Nacionales, se estudiará cada caso en particular, a efecto de realizar la entrega en primera instancia, a favor de las entidades contempladas en las Leyes 47 de 1971 y 51 de 1982 y en segunda instancia, a la entidad que tenga el mayor índice de ocupación.

Parágrafo primero: La entidad beneficiada con la entrega, deberá respetar la ocupación de las demás entidades oficiales que se encuentren funcionando en el respectivo Edificio Nacional, en el momento de la expedición de este decreto, y establecerá la forma jurídica y las condiciones que considere convenientes para una adecuada administración del inmueble”.

a. Mantener los pisos dos, tres y cuatro, así como el aparcadero objeto del presente convenio, adecuados para el uso de los tribunales Superior del Distrito Judicial a su restauración, si el Consejo Sala Administrativa así lo aprueba y el mantenimiento que asumirá con sus propios recursos y bajo su absoluta responsabilidad.

*b. Suministrar todos los materiales y ejecutar las obras que sean necesarias para mantener las condiciones de buen funcionamiento, teniendo para ello absoluta autonomía técnica directiva y administrativa*⁷⁵.

El Consejo Superior de la Judicatura en uso de sus facultades derivadas de la Constitución, la ley y las contractuales otorgadas por la administración del inmueble, toma la decisión de restaurar el edificio, previo los trámites legales correspondientes mediante el sistema de administración delegada, teniendo a la Alcaldía de Cali como administrador técnico financiero de la obra. Las dos entidades suscriben el convenio interadministrativo 022 de octubre 27 de 1994, cuyo objeto es realizar las obras de restauración de los pisos 1, 2, 3 y 4, aparcaderos y sótano para adecuar y distribuir los Tribunales Superior y Contencioso Administrativo.

En 1994, la Relatoría del Tribunal Superior y su Biblioteca se trasladan al primer piso, y al mismo tiempo también lo hacen el Archivo Histórico de la Ciudad y la Personería Delegada para la Vigilancia de los Ejidos y Reserva Forestal. El Archivo Histórico permanece en el edificio hasta el 2000, cuando es trasladado al Centro Cultural de Cali que había sido adquirido a la FES por el municipio. El Distrito de Obras Públicas permanece en el último nivel del edificio hasta 1995, cuando son desalojados para adelantar su restauración, no así las dependencias que ocupan el primer piso que permanecen en el edificio.

En 1996 empiezan los trabajos de restauración adelantados bajo la modalidad de administración delegada a cargo de ECM Ingenieros Arquitectos Ltda. (Enrique Cucalón Millán). Previa aprobación del proyecto de intervención, por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, son acometidas las obras de recuperación de la cubierta y fachadas, incluyendo sus carpinterías, obras concluidas a mediados de 1997.

Pero las obras de restauración no continúan. Por decisión del Consejo Superior de la Judicatura se interrumpen las obras de intervención en el resto del edificio; la razón, la protesta por parte de importantes instituciones culturales, asociaciones gremiales de la ciudad y dependencias de la propia administración municipal; entre otras, la Academia de Historia, la Sociedad de Mejoras Públicas, la Sociedad Colombiana de Arquitectos, el Departamento Administrativo de Registro Estadístico de Bienes Inmuebles de Cali, bajo cuya dirección estaba Claudio Borrero Quijano, que se pronunciaron en contra de la destinación del Palacio a los usos de los Tribunales Superior del Distrito Judicial de Cali y Contencioso Administrativo de Cali y el Valle y reclamaban

⁷⁵ Convenio interadministrativo celebrado entre la Nación-Consejo Nacional de la Judicatura y el Municipio de Cali, para la administración de los pisos 2, 3, y 4 y del patio de aparcaderos situado en el sótano del Palacio Nacional de Justicia (Plaza de Caicedo).

el cumplimiento de lo ordenado por la Ley 79 de 1981, que destina el edificio a Museo Histórico de la Ciudad y a Biblioteca del Centenario. En su edición del 11 de noviembre de 1997, el diario *El País* en un artículo titulado “*Lío del Palacio a la Procuraduría*” deja constancia de lo agudo de la polémica: “*La Procuraduría General de la Nación notificó oficialmente ayer al Municipio de Cali apertura de la fase de indagación preliminar en el caso de la ocupación del Palacio Nacional por parte del Consejo Nacional de la Judicatura mediante convenios con la administración municipal. El pronunciamiento se produce un año y cinco meses después de que el entonces director del Departamento Administrativo de Registro Estadístico de Bienes Inmuebles de Cali, Claudio Borrero Quijano, demandara del entonces alcalde Mauricio Guzmán Cuevas, el rescate del Palacio Nacional declarado Monumento Histórico de Colombia (...)*”.

No sabemos que curso tomo este proceso; es probable que no se haya encontrado meritos para continuar con las indagaciones y que el caso haya sido archivado. Creemos, sin embargo que ante la falta de claridad jurídica sobre la entidad que debía quedarse con el edificio (dada la existencia de dos actos legislativos contradictorios: el Decreto de liquidación del Fondo de Inmuebles Nacionales de 1992 y la Ley del Congreso del año 81, arriba mencionados), el Consejo Nacional de la Judicatura optase por abstenerse de continuar con las intervenciones para la restauración el edificio y buscarse, a través de la reforma de la Ley del Congreso del 81, dejar de una vez por todas establecido a quien debería adjudicarse el inmueble. Hecho que ocurre el 11 de junio de 2002 mediante la Ley 774, por la cual el Congreso en el Artículo primero deroga el Artículo cuarto de la Ley 79 de 1981 y en el Artículo segundo concede “*La administración del antiguo Palacio Nacional al Consejo Superior de la Adjudicación para el funcionamiento de las corporaciones Judiciales*”.

Desde la suspensión de los trabajos en 1997, hasta su reanudación en el 2004, el edificio quedo desocupado casi en su totalidad; permanecieron habilitados solo algunos espacios del primer piso. Durante esos años sin ningún mantenimiento y en una condición de abandono casi total, se vieron agravados de manera notoria los problemas de deterioro que durante los años de uso había acumulado el edificio.

En septiembre de 2003, el Consejo Nacional de la Judicatura saca a licitación pública la intervención de los dos últimos pisos, el tercero y el cuarto del Palacio. A finales de diciembre del mismo año es adjudicada la licitación al Consorcio INAR Restauradores, integrado por el arquitecto restaurador Max Ojeda Tovar y el ingeniero Fernando Ortiz Casas, intervención en curso a la fecha de conclusión de la presente investigación junio de 2004.

Más que los usos coyunturales que pueda tener el edificio –que vistos desde una perspectiva histórica no serán más que una de las distintas ocupaciones que tendrá en su vida futura el edificio– lo que interesa son los impactos que sobre el mismo ocasione un determinado uso propuesto. No se trata de reformar el edificio para adecuarlo a un uso cualquiera, si no todo lo contrario, son los usos los que deben

adaptarse al edificio respetando sus valores y renunciando para ello de manera razonable a exigencias, sobre todo en materia de confort, que sólo una edificación de nueva planta puede garantizar. Debe entenderse con claridad que los cambios que introduzca en el edificio la puesta en marcha de un determinado programa de necesidades, no puede redundar en el menoscabo de aquellos valores gracias a los cuales ha sido considerado bien cultural de interés nacional, máxima categoría prevista por la legislación nacional en materia de cultura y reservada a aquellos inmuebles que son representativos de nuestra identidad cultural como colombianos. Declaratoria que, igualmente, impone una exigencia inderogable tanto a las autoridades del orden nacional y local como a los usuarios presentes y posibles del edificio, su transmisión como herencia cultural en las mejores condiciones; es decir, preservando escrupulosamente su autenticidad para su disfrute por parte de las futuras generaciones de colombianos.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**



UN PALACIO SIN CIUDAD

SEGUNDA PARTE

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**



El entorno

Los primeros años del siglo XX: Cali todavía una villa colonial

Una malla urbana irregular

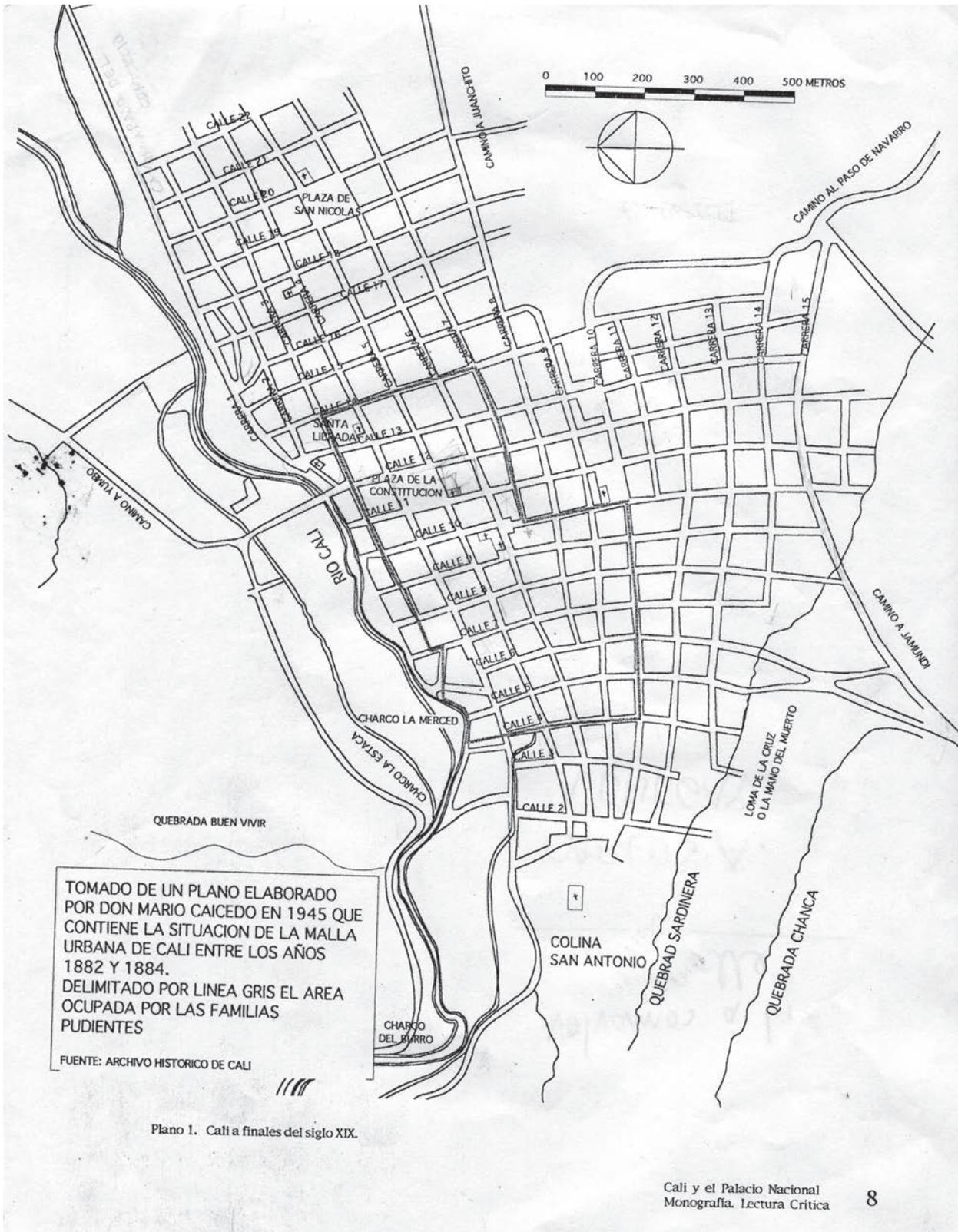
A principios del presente siglo, Cali era una pequeña población que no excedía los 20.000 habitantes⁷⁶; recostada sobre la cordillera occidental, en la margen sur del río Cali, la ciudad ocupaba un amplio espacio de suave pendiente por donde el río abandona la cordillera y su tortuoso recorrido y a través de amplios y suaves recodos, conduce sus aguas hasta su desembocadura en el río Cauca. (Véase plano 13).

Esta explanada –en forma de cuña que se estrecha sobre la cordillera y se amplía a medida que se separa de ella– estaba delimitada al norte por el río Cali, al sur por la colina denominada La Loma de la Cruz y la quebrada La Sardinera, al occidente por la colina de San Antonio y al oriente por el amplio valle.

La malla urbana trazada sobre esta explanada responde a la típica estructura a damero español que intenta adaptarse a este irregular emplazamiento; resultado de dicho intento es una disposición en abanico de las vías (en el sentido de su longitud) que de este a oeste ocupan el área de la explanada, las denominadas carreras. Ello da

⁷⁶ 27.474 habitantes en 1912, MELO, Jorge Orlando, "Las vicisitudes del modelo liberal 1850-1899", en *Historia Económica de Colombia*, p. 123, citado por NIÑO, Carlos, en "Arquitectura y Estado", Universidad Nacional, Colcultura, 1991, p. 30.

60



Plano 13. Santiago de Cali a finales del siglo XIX. Fuente: Elaboración propia.

lugar a que a distancias distintas a partir del sitio que hace de perno ideal a este trazado –la suave pendiente de la parte inicial de la colina de San Antonio– estas carreras se multipliquen, lo cual redundará en una falta de continuidad de buena parte de estas carreras y en un efecto de confluencia hacia la colina del conjunto de dichas vías en el sentido oriente-occidente.

De norte a sur, las vías –llamadas calles– con mayor continuidad en su recorrido que las carreras, acompañan esta disposición en abanico aumentando su longitud a medida que discurren hacia el valle; o lo que es lo mismo, dichas vías más cortas hacia la colina son cada vez más largas hacia el oriente al ir ocupando la explanada. Una ligera confluencia en el sentido sur a norte, es decir, hacia el río, mucho menos pronunciada que las de las carreras, constituye también una característica importante de la disposición de las calles.

Esta particular adaptación de la malla urbana a damero, a las características geográficas de este emplazamiento impide que las manzanas sean completamente regulares: tanto los frentes de cuadra de cada manzana como las diferentes manzanas varían sus dimensiones y los ángulos determinados por las intersecciones de las vías y por consiguiente las esquinas, no son ortogonales.

61

Esas irregularidades se acentúan en aquellas manzanas que sirven de límite a la explanada. Por ejemplo, hacia el occidente, en la parte baja de la colina de San Antonio, las manzanas son más largas en el sentido oriente-occidente que en el sentido norte-sur; es decir, tienen largos frentes por las carreras y cortos por las calles, esto es producto del estrechamiento en cuña del trazado urbano. O hacia el norte, en el encuentro de la malla con el río se producen todo tipo de manzanas, desde las de dimensiones mucho más pequeñas que las normales y casi ortogonales, pasando por las triangulares o en forma de cuña hasta las laminares. Hacia el sur y el oriente, las manzanas se deforman respondiendo a los típicos desarrollos de borde o periféricos en conformaciones irregulares, que son resultado del encuentro de una malla urbana en expansión con viejos trazados de caminos de entrada o salida a la población; en particular el camino real a Jamundí o el camino que conduce a Navarro.

La Plaza de la Constitución –futura Plaza de Caicedo–, el espacio abierto de mayor importancia de la población⁷⁷ separada once cuadras de la colina de San Antonio y escasamente dos del río, resiente, igualmente, las irregularidades de la malla urbana. Desde el punto de vista morfológico, la Plaza corresponde a una manzana sin construir o a un hueco en el damero, sus dimensiones (aproximadamente 100 x 110 m) corresponden a las de las manzanas que la rodean, más el ancho de las vías –teniendo en cuenta las variaciones particulares que tienen las unidades espaciales componentes de esta retícula–. Su forma en planta es la de un paralelogramo, cuyos lados enfrentados

⁷⁷ Fue la única plaza que tuvo la ciudad hasta que “perdió su unicidad hacia finales del siglo XVIII... (cuando surgieron) dos espacios públicos complementarios en San Nicolás y San Francisco”. APRILE-GNISET, Jacques, *La Ciudad Colombiana. Prehispánica de Conquista e Indiana*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1991, p. 425.

son iguales y paralelos y con ángulos de encuentro, entre estos pares de lados, distintos al recto; en ángulo agudo las esquinas nororiental y suroccidental y en ángulo obtuso las esquinas restantes, noroccidental y suroriental.

Más que la forma de un cuadrado –que por lo común tienen las plazas en la traza a damero– la Plaza de la Constitución recuerda un rombo en el cual, junto con las características de esta curiosa geometría –diferentes longitudes de las diagonales, diferentes inclinaciones de los ángulos de las esquinas– se unen las de la particular disposición de las edificaciones: alturas homogéneas, paramentación continua, clara relación jerárquica entre ellas, encuadramiento de las esquinas; lo cual al generar determinadas acentuaciones, al privilegiar ciertos recorridos y direcciones, constituye –como más adelante se señala– la estructura constante de soporte de los valores espaciales y formales que ha mantenido el principal espacio público de la ciudad a través de los años, pese a la renovación de sus edificaciones.

Los antiguos caminos de principios del siglo XX que comunican a Cali con las poblaciones vecinas coinciden o se identifican en la malla urbana con las siguientes vías:

1- Hacia el norte, el camino de salida hacia Yumbo se inicia en el Puente Ortiz, el cual prolonga la calle 12 más allá del río.

2- Hacia el nororiente, el camino que conduce al Paso del Comercio, se corresponde en la malla con la carrera 1ª que de oriente a occidente sólo llega hasta La Ermita.

3- Hacia el oriente, el camino que conduce a Juanchito, que en la malla urbana coincide con la carrera 8ª la cual concluye en la calle 6ª.

4- Hacia el suroccidente, el camino real que origina una bifurcación: un brazo con dirección norte se subdivide de nuevo para dar origen a la Calle 5ª y la más importante en ese entonces, la calle 6ª, y el otro con dirección oriente coincide con la carrera 15; esta carrera 15 en su recorrido occidente-oriente encuentra la salida hacia Navarro, situada hacia el suroriente de la malla urbana.

5- Y finalmente, hacia el occidente, el camino que continúa la carrera 4ª bordea la colina de San Antonio y a partir del puente de Santa Rita conduce hasta Buenaventura. (Véase plano 13).

La única de estas vías de salida que mantiene su continuidad a través de todo el casco urbano es la carrera 4ª, que parte de la calle 21 (hasta donde entonces llegaba la malla urbana), pasa de oriente a occidente por la Plaza de la Constitución, bordea la colina de San Antonio y lleva hasta la zona del Acueducto, la vega del río Cali y los charcos más importantes y concurridos de ese mismo río.

Las carreras 4ª, 5ª y 6ª enmarcan dos filas de manzanas comprendidas entre la calle 4ª y la 21, en las que son más leves las irregularidades de la traza, o lo que es lo mismo, en las que esta traza puede leerse de manera más perfecta y continua. Justamente sobre las carreras que enmarcan estas dos filas de manzanas, encontramos los espacios abiertos de mayor importancia después de la Plaza de la Constitución (excepción hecha de la Plazoleta de Santa Rosa). Estos son de oriente

a occidente: La Plaza de San Nicolás, la de San Agustín y después de la Plaza de la Constitución, la de Santo Domingo y la de La Merced; estas plazas contribuyen a articular y diversificar el trazado urbano del conjunto de la población.

Las casas, la medida de la ciudad

En la arquitectura doméstica propia de este casco urbano pueden distinguirse dos grupos de construcciones que, aunque tienen en común una organización espacial similar –casas a patio, precedidas de un zaguán y con solar en la parte posterior–, son marcadas sus diferencias en cuanto a sus dimensiones y proporciones, al tamaño del predio que ocupan, a la tecnología constructiva y a los materiales usados.

En el primer grupo se alojan los sectores pudientes que ocupan el sector denominado en la época “El Empedrado”, delimitado a *grosso modo* por las siguientes vías: por el occidente, la calle 4ª ente carreras 4ª y 10; por el norte, la carrera 3ª considerada desde la calle 14 hasta su irregular encuentro con la Calle de la Escopeta; por el oriente, la calle 14 desde la carrera 3ª hasta la carrera 7ª y, por el sur, la carrera 10 desde la calle 5ª a la calle 10ª y la carrera 7ª desde la calle 10ª a la calle 14. (Véase plano 13).

Las casas son altas construcciones de uno o dos pisos, cuyas proporciones corresponden al tamaño de los predios; son hechas en paredes de adobe cubiertas con teja de barro, rematadas en alero, dispuestas en paramentación continua cuyas aberturas de fachada –vanos, puertas, ventanas y balcones de proporción vertical y con predominio del muro sobre el vacío– crean una secuencia rítmica en la que las diferencias propias de los edificios singulares son absorbidas por el peso y la fuerza de sus constantes formales.

Y así como el entorno urbano, producto de esta típica disposición de edificios responde a unos patrones comunes, su distribución arquitectónica es igualmente característica; las distintas posibilidades de organización interior de los espacios obedece a unas constantes que reconocemos como sus formas tipológicas: espacios de gran altura y generosas proporciones, desarrollados alrededor de un patio y separados de éste por corredores delimitados a su vez por pies derechos de madera, originando claustros completos o incompletos, dependiendo del número de crujías que giran alrededor del patio. Su relación con el exterior se da a través de una sola entrada seguida de un zaguán y, en algunos casos, por entradas laterales para el uso de las bestias. La uniformidad de los escasos repertorios de materiales del exterior se continúa en el interior; se repite la madera en los vanos, las gruesas paredes encaladas y los pisos enladrillados que comienzan a ser sustituidos en los años 20 y 30 por baldosa de cemento.

En el segundo grupo de construcciones correspondientes a esta arquitectura doméstica, se alojan gentes humildes que habitan las periferias de ese entonces: la colina de San Antonio en su parte baja,

la calle 10 hacia el sur, la calle 14 hacia el oriente; esta última zona es conocida con el nombre de “El Vallano”; estas construcciones mantienen en común con las de “El Empedrado” la conformación tipológica y la disposición a nivel urbano; se diferencian en sus características más singulares: casas bajas hechas en bahareque, pisos de tierra, techos de paja sustituidos con el tiempo por cubiertas más livianas y menos inclinadas de tejas de zinc; ocupan predios resultantes de una división predial acentuada, estrechos frentes y largos fondos, con solares divididos por precarias cercas que facilitan la comunicación y con abundante vegetación, especialmente frutales (esta última característica común también a los predios de “El Empedrado”).

Entre las construcciones de “El Empedrado” se destacan aquellas en las cuales la composición y ornamentación de fachada se rigen por un clasicismo incipiente, cuya base es el uso de algunos elementos del repertorio clásico de la arquitectura de Occidente, tales como basamentos, pedestales, pilastras, cornisas, arcos y molduras.

La mayor parte de la arquitectura de este sector, sin embargo, continúa los patrones de la arquitectura doméstica colonial, caracterizada por una distribución aleatoria de las aberturas, es decir, en la que los vanos no se corresponden en las alturas y la secuencia de llenos y vacíos que estos crean no repiten las mismas dimensiones. Se trata de edificios que no apelan a ninguna clase de repertorios ornamentales por fuera del elemental zócalo en pintura que discurre a lo largo de la fachada, de las rejas en las ventanas, denominadas “arrodilladas”, del uso de balcones cuando son de dos pisos y de canes siempre y cuando estos sean dejados a la vista.

64

El clasicismo colonial

Mucho más escasas y dispersas son las edificaciones que asimilan elementos del canon clásico, las cuales, desde luego, requieren para ser aplicados patrones más uniformes de medidas, claros ritmos en la distribución de entrepaños, puertas y ventanas que se corresponden en alturas y dimensiones y cuando son de dos pisos la estricta alineación de los vanos de ambos niveles. Para la realización de ese tipo de decorados se apela al ladrillo cocido a la vista o pañetado y encalado, que en la superficie del muro continuo de adobe sobresale lo indispensable para permitir los efectos ornamentales buscados. En los ejemplos más elaborados, toda la superficie de fachada es de ladrillo cocido pegado con barro o con una mezcla de barro y cal, o cal y arena (calicanto). El orden arquitectónico más usado y el que más se ajusta a esta rústica aplicación a la arquitectura de barro del repertorio clásico de la arquitectura es el toscano.

Este clasicismo durante la Colonia se había reservado (desde luego en expresiones más elaboradas y refinadas) para la arquitectura religiosa, uso que confería a estas formas un significado místico, aludían al mensaje cristiano, incitaban a la devoción, promovían la piedad y el fervor religioso.

Durante el siglo XIX en Colombia, lo clásico extendido a temas de la arquitectura no religiosa, comienza a ser portador de significados propios de una sociedad laica; que como tal hace parte del proceso de secularización del país que comienza después de la Independencia. A la connotación puramente religiosa, sin desconocerla, se superpone una profana que hace de lo clásico el instrumento o vehículo ideal para la celebración de los valores del nuevo país laico, sean estos el éxito o prestigio propios de una alta posición social o la representatividad de una institución civil. Son ejemplo de este tipo de arquitectura en ciudades colombianas, los cuarteles, cárceles, casas municipales, viviendas de familias importantes, etc.

En resumen, Santiago de Cali en los primeros años del siglo conserva el carácter colonial que tuvo en los siglos anteriores; el conjunto urbano está dominado por una expresión sobria, sencilla, que le da a la población –más aldea que ciudad– un marcado acento provincial y vernacular. Los recursos que se emplean en cuanto a materiales, técnicas y mano de obra, los ofrece el medio y la tradición local. En el perfil horizontal de la ciudad sobresalen solamente las iglesias, que situadas frente a los principales espacios abiertos, plazas y plazoletas, se destacan con majestuosa superioridad sobre la común edilicia, sirviendo de ordenadores y orientadores al conjunto urbano en general, en un doble sentido espacial y social, pues las parroquias que rigen estas iglesias constituyen la base sobre la cual se organiza una comunidad vecinal. (Véanse fotos 24 y 25).

65



Foto 24. Cali colonial. La carrera 4ª vista desde la calle 13 hacia el oriente. A la izquierda, en la foto, la torre de la iglesia y la plazoleta de San Agustín y las casas de la familia Correa Ayala, del General José Miguel Guerrero, de Rodolfo de Roux y de los Córdoba Firmat. A la derecha, las casas de la familia Herrera, del general Juan de Dios Ulloa, del Doctor Vicente Borrero. Fuente: *Revista Occidental*.



Foto 25. Cali colonial. La carrera 4ª con calle 11 hacia el oriente. En su orden, almacén La Mascota (hoy Edificio Sierra), la casa de los Lloreda Caicedo (hoy Edificio Lloreda), la casa de Andrés de Lenis (hoy Banco de Bogotá), la casa de la Familia Otoyá (hoy Hotel New York). Fuente: *Revista Occidental*.

66

De la segunda a la cuarta década del siglo XX, Santiago de Cali desecha su imagen colonial

Un apresurado despertar

La situación de la ciudad sin embargo comienza a cambiar a finales de la segunda década del siglo XX y las razones son bastante conocidas. Después de la guerra de los Mil Días, las clases dirigentes colombianas toman conciencia de que se enfrentan a un país atrasado, despoblado, devastado por las confrontaciones armadas del siglo XIX y por la más reciente ocurrida entre 1899 y 1902; sin infraestructuras, sin ningún desarrollo industrial, regiones aisladas, prácticamente incomunicadas y con economías agrarias autárquicas e incipientes.

Comienza, pues, un período de recuperación demográfica y de prosperidad general, íntimamente ligado a la construcción de infraestructuras de comunicación, a la apertura de vías, a la consolidación y ampliación de una economía de exportación basada en el café, a la fundación de industrias, a la unificación de regímenes jurídicos, comerciales, aduaneros y tributarios y al diseño de estructuras administrativas de validez nacional.

En Santiago de Cali, este proceso coincide con la creación del Departamento del Valle del Cauca, con la ciudad como su capital en 1910; con la construcción del Ferrocarril del Pacífico que llega en 1915, con la apertura del Canal de Panamá en 1918, lo cual hará de la nueva capital, y ante las dificultades ambientales que presenta Buenaventura, un verdadero puerto seco, que será el primer puerto del país cuando supere a Barranquilla en volumen de exportaciones en 1935.

En la ciudad irrumpe el progreso y el desarrollo y así una provincia sin ninguna importancia en la Colonia y marginada durante todo el siglo XIX, entra de golpe y en situación preeminente en la vida del país.

El pequeño poblado de principios del siglo XX, de vida apacible, silenciosa y sosegada va a cambiar. Unos cuantos sucesos extraordinarios que distraían la monotonía de los habitantes de la población, a saber: la misa de los domingos, las conversaciones entre vecinos a la salida de ellas, y las retretas también dominicales en la Plaza de la Constitución, ceden su lugar a una abigarrada variedad de nuevas y diarias experiencias y acontecimientos en lo político, administrativo, económico y en lo cultural. Un nuevo trasegar se apodera de la vida de las personas, convoca sus intereses, ocupa sus mentes; queda atrás una rutinaria existencia de aldea y Cali comienza a convertirse en ciudad: se fundan bancos, casas financieras, casas comerciales, casas de importación y exportación, nuevas industrias como trilladoras de café, fábricas de tejidos y más tarde de licores y gaseosas. Surge una nueva élite, una clase dirigente burguesa, deseosa de romper con el provincialismo y el ideal de vida bucólica y patriarcal de una sociedad agraria y pastoril.

Esta sociedad en transición, las contradicciones y conflictos entre un modo de vida que llega a su ocaso y otro que surge en su lugar, fueron admirablemente descritos por Armando Solano, periodista de visita en la ciudad en 1928, quien a final de su estadía escribió para Relator un interesante artículo titulado *Ciudades de Colombia: Cali*, cuyos principales apartes son los siguientes:

“El verdadero puerto colombiano en el Pacífico es Cali, no Buenaventura que apenas dentro de un año será un embarcadero aceptable. Cali tiene todas las febriles actividades de las ciudades marítimas, además de las dulces condiciones de una ciudad mediterránea, que está situada en el más bello y feliz de todos los valles... Cali está milagrosamente dotada por la naturaleza con un cielo radiante, con un suelo encantado, con panoramas de tan encantador prestigio, de tan radiante saturación de color y de luz que el forastero se queda por unos días perplejo y arrobado...”

“Los caleños lo ignoran. Me refiero naturalmente a los de hoy nietos o hijos de poetas que vivieron y murieron absortos en la contemplación de esta tierra fecunda donde nada tiene que ser un pecado permanente. Así es de suave, de enervante, de voluptuosa. En las pocas calles aptas para el tráfico, las cuales están pavimentadas con perfección y me han parecido escrupulosamente limpias, el movimiento es en las horas del día verdaderamente vertiginoso. Los automóviles no están jamás ociosos. Pasan y vuelven en una ronda incesante. Y son máquinas nuevas, brillantes, sólo de las mejores marcas. No se ve el carro rechinante y destartado que se ve en otras partes. En Bogotá especialmente.”

“El orgullo de Cali contemporáneo consiste en parecer un gran taller, un vasto garaje, una fábrica en pleno trabajo. La tierra, las casas, los alquileres, las mercancías, todo vale aquí más que en el resto del

país. Pero si se pasa una semana, sin que estos altos precios suban todavía más, los hombres dirigentes se angustian o se encolerizan. Todo el mundo y a toda hora juega al alza de todo aún sin el provecho individual. Por vanidad, por orgullo. Conozco casos de personas que han muerto llenas de tribulación por la pobreza en que dejaban a sus deudos, apenas con una casa donde refugiarse. Y mientras se liquidó la sucesión esa finca pudo venderse a tal suma que dejó casi ricos a sus hijos. Y el progreso sigue y seguirá. Inflación, mentira, espejismo, quiebra segura del mañana, grita el observador. Y es el observador quien se equivoca.

“La inflación de los precios en Cali dura y aumenta desde hace cinco años y cada hora que pasa va en consolidación, la cristalización definitiva de los valores que en su primer momento fueron hijos del agio. Y es que éste es uno de los raros centros del país en donde hay aumento de la producción, creación de riqueza y donde, además, el simple ajetreo bursátil está respaldado por una actividad enfermiza casi antipática de los comerciantes...

“Quien llegue a sus puertas en pensamiento liviano como a un sitio de placer, no encontrará sino la forja encendida y el yunque ígneo que lo convidan a luchar y a enriquecerse. Es plausible y admirable este gesto virtuoso de un clima que invita a todos los desfallecimientos, en una atmósfera debilitante que aguza los sentidos y tiende a refinarlos, a volverlos cada vez más exigentes. Cali que pudiera, que debiera ser Capua se aproxima a Chicago más gustosamente, por la férrea voluntad de sus hijos.

“De sus moradores diré más acertadamente, porque el caleño raizal, el caleño viejo sigue siendo pastor. Ama la verdura sedante de las grandes dehesas, los atardeceres de rosa y oro en el valle musical, la frescura del agua, la sombra de las ceibas seculares, la querencia de los ganados, la vida libre, en fin, libre y fácil, patriarcal y lírica. Así veréis al hacendado caleño que al paso tardo de la cabalgadura avanza por entre sus rebaños, la mirada perdida en el horizonte, a no larga distancia del ferrocarril, del río y la carretera, que son los caminos de la comunicación extrarrápida y ultramoderna. Pero Cali aloja un complejo comercio de extranjeros y de empresarios antioqueños o vallecaucanos que en este ambiente paradisíaco le rinden culto fanático al caballo de vapor... Es el hermoso escenario, la limpia pista de una desenfrenada carrera tras la fortuna. Y de ahí saca su actual fisonomía a la cual apenas se asemeja hoy Barranquilla. Por eso los poetas han sido precisados a cambiar el laúd por la máquina de escribir. Los cantores del Valle tan numerosos, tan melancólicos como estas garzas morenas que alzan su vuelo unánime y lento en los recodos del viejo río han enmudecido. La civilización del hierro los cogió en sus engranajes y los arrojó al prosaico escritorio en el fondo de los almacenes y depósitos colmados de abarrotes... Aquí no existe el tipo de conversador que hipnotiza con su propia charla y mantiene pendientes horas y horas a un corro de desocupados. Está bien lejana la época en que Jorge Isaacs pudo encerrarse lejos del mundanal ruido a concluir su obra...

“En lo material Cali empieza a modernizarse activamente y dentro de poco tendrá un bello aspecto. Ya cuenta con avenidas amplias, suntuosas, con unos cuantos edificios de vastas proporciones y con servicios urbanos perfectamente organizados. El acueducto por ejemplo es un modelo en su género. La parte antigua vale únicamente por una joya arquitectónica de gran valor: la torre de la iglesia San Francisco en el más puro estilo mudéjar; lo demás es el viejo caserío sin estilo y sin estética de todas nuestras poblaciones. Pero allí hay la base próxima, ya está dicho, para inminentes transformaciones. Ahora mismo van a comenzar los trabajos de urbanización de una gran zona, con lo cual al tiempo de ganar la presentación de la ciudad quedará parcialmente resuelto el agudo problema del inquilinato.

“Cuando Cali se desarrolle en cierta forma será la metrópoli del Valle, la metrópoli más genuinamente occidental, una urbe risueña y dinámica que tiende hacia el mar de Balboa como una gloriosa admonición de vida, la línea audaz de su carretera que aguarda la unión con el centro de la República... Cali es una ciudad orgullosa y un tanto suspicaz. Se siente envidiada y odiada quizás, y paga esos falsos sentimientos con un desdén que sólo a ella perjudica. El país debe acercarse a Cali, auscultarlo, comprenderlo y aprovechar el noble anhelo progresista, la viril resolución de poderío que lo anima, porque Cali es una afirmación rotunda, imperiosa, intransigente, una cifra de vitalidad, una condensación de bravíos arrestos que sería suicida desperdiciar o desatender. Cali no necesita ser valorizado por nadie. Es un fuerte guarismo que se integra día por día”⁷⁸.

69

Un nuevo clasicismo

Es en este contexto en el que pueden ser entendidos los cambios en las estructuras espaciales que están a punto de ocurrir en la ciudad y que son consecuencia lógica de los cambios que en los más diversos niveles se han producido en la vida de sus habitantes. Nuevos ideales de vida exigen un nuevo marco físico; Cali debe ser revestida con nuevos ropajes, debe hablar un nuevo lenguaje, opuesto a todo el pasado oscurantista colonial. Han pasado cien años desde el Grito de la Independencia y no pueden ser mantenidos por más tiempo los patrones arquitectónicos y urbanos propios de una aldea colonial. Y nuevamente el clasicismo ofrece material para ello; pero un clasicismo de nuevo signo, expresamente opuesto a todo lo Colonial. Carlos Niño, en su libro *Arquitectura y Estado*, es aleccionar al respecto:

“Por entonces la principal influencia cultural provenía de Europa y especialmente de Francia, el mismo Reyes⁷⁹ había sido embajador de dicho país y tenía gran simpatía por su cultura. Allí se habían definido en la era postnapoleónica los nuevos edificios de la sociedad burguesa: de ahí salieron también las nuevas academias y su visión de la enseñanza de la arquitectura. Al lado de las influencias jurídicas,

⁷⁸ Relator, martes 10 de abril de 1928.

⁷⁹ Rafael Reyes fue elegido presidente para el periodo 1904-1910, uno de los más difíciles de la historia del país, a continuación de la pérdida de Panamá y de la guerra de los Mil Días.

*literarias, de costumbres y gustos, nos llegaba pues un nuevo canon arquitectónico: el uso del lenguaje clásico llegaba con su carácter decorativo, barroquizante y versallesco, las mansardas, la sillería grande y rústica, la planimetría académica y su relación con la razón y el número como los elementos del nuevo gusto*⁸⁰.

París y Londres eran, pues, los nuevos centros de poder y por tanto constituían los modelos que era preciso seguir. Francia en el plano de lo social y cultural. Inglaterra en el de lo económico y comercial. Pero estos ideales en sus países de origen habían sido alcanzados durante la Ilustración cuando en Francia se producen los movimientos sociales, políticos y culturales que conducen a la Revolución de 1789 y en Inglaterra en el siglo XVIII se lleva a cabo la Revolución Industrial.

Las clases dirigentes de Colombia en ese entonces, toman conciencia de dichos ideales con considerable retardo e implantarlos en nuestro país no podía significar otra cosa que subordinarse a las exigencias de las naciones en las que ese modelo estaba ya consolidado. En esas condiciones su realización no podía ser más que precaria e imperfecta; sujeta a leyes del desarrollo desigual que impone el capitalismo a nivel mundial. El propósito estaba condenado de antemano al fracaso y el intento por borrar todo recuerdo, toda huella del yugo español, precipita a nuevas condiciones de dependencia y dominación, en lo económico, lo político y lo cultural.

Las profundas dificultades y contradicciones inherentes a este proceso, intentan ser negadas en la manera misma y en el afán con que el modelo es apropiado; a través de las formas más que de los contenidos intenta ser realizado; es decir, poniendo en primer lugar las pretensiones y los deseos a despecho de las posibilidades reales. El clasicismo ofrece entonces la coartada perfecta para ello: alimenta la ilusión de que puede ser cambiada la sociedad cambiando la imagen de la ciudad.

*“En nuestro medio lo colonial fue asociado al dominio español o al oscurantismo patriarcal y pastoril del país: después de las guerras del siglo XIX pilastras y capiteles, basamentos y frontones, pretendieron exorcizar los fantasmas guerreros, disociadores y a la vez simbolizar y motivar la instauración de los factores de modernización. Los edificios clásicos representarían la razón invocada y el progreso no ya logrado sino que se pretendía alcanzar... Era como si se le considerase requisito previo para el funcionamiento de los negocios, para el nuevo estado jurídico que la sociedad industrial buscaba, como requisito necesario para lograr un desarrollo social y un medio cultural superior. La racionalidad capitalista se hacía coincidir con la racionalidad del clacisismo*⁸¹.

⁸⁰ NIÑO, Carlos, ob. cit., p. 39.

⁸¹ NIÑO, Carlos, ob. cit., p. 39.

Clasicismo y neoclasicismo: dos cuestiones distintas

Detengámonos un breve momento en este clasicismo propio del pensamiento de la Ilustración europea del siglo XVIII. Este Clasicismo en rigor debe ser llamado neoclasicismo. Clasicismo y neoclasicismo tienen en común el hecho de que toman las formas de la antigüedad clásica como fuente de inspiración para crear arquitectura contemporánea; la diferencia consiste en la manera como conciben dicha antigüedad y en el cómo interpretan sus formas.

Para un arquitecto clásico, por ejemplo del Renacimiento italiano del siglo XV, la antigüedad es una idea muy vaga; es una suerte de Edad de Oro situada en los confines del tiempo, se encuentra por decirlo así en un limbo cultural, sin ubicación precisa ni temporal ni geográfica. En otras palabras, se trata de una antigüedad que no corresponde a un concepto histórico, por lo mismo, las formas que le atribuye son ideales, abstractas y en consecuencia, unívocas, universales. Lo cual no impide a cada arquitecto hacerse a su propia idea de la antigüedad y de sus formas para declararse en seguida su más fiel intérprete. Así, la antigüedad clásica se acomoda a la visión personal de cada artista que la entiende de manera tan original como original puede ser su propia obra. Y es ello justamente lo que hace que el arte que de ahí resulte sea clásico y no neoclásico.

A partir de la Ilustración, para referirse a la antigüedad, el artista cuenta con los aportes hechos por esta misma Ilustración, la arqueología y la historia que le ofrecen un conocimiento objetivo de dicha antigüedad, la cual deja de ser abstracta, pierde universalidad, es descubierta como algo discontinuo y falto de unidad; cambia con relación a las épocas y los lugares; ingresa en precisas coordenadas espacio temporales; en una palabra, corresponde a un concepto histórico.

Para pensar las formas de la antigüedad, la Ilustración acuña el concepto de estilo, el cual es entendido como un conjunto de reglas o leyes de construcción de formas, que indican con claridad cómo debe ser entendida y repropuesta la producción de determinada época y lugar. Estas reglas fijan en repertorios la producción de los distintos períodos históricos; el arte del pasado así inventariado permite operar y puede de nuevo ser producido. Las formas ya no son modelos ideales ni universales, son ejemplos que se deben conocer con la mayor fidelidad posible; el artista, en la medida en que tiene que vérselas con un modelo real no puede agregar nada suyo; pasamos pues de un arte que recrea libremente las formas del pasado a un arte que se proyecta a través del montaje de formas específicas.

Esta falta de libertad, sin embargo, puede ser compensada con un criterio de elección, mostrando el artista su predilección por determinadas formas históricas. Durante el neoclasicismo se seleccionaron las formas propias del repertorio clásico (neorrenacentistas, neogrecas, neorromanas). Posteriormente, ese interés se extendió a los demás estilos históricos y así la arquitectura del siglo XIX se hizo bajo el signo

del historicismo; caminó de la mano de los repertorios de formas que tomó prestados de las sociedades anteriores.

Del historicismo al eclecticismo no había sino un paso y también lo dio el siglo XIX y consistió en la combinación en una sola obra de fragmentos del pasado en una amalgama heterogénea hecha de acuerdo con las exigencias expresivas que parecían más adecuadas a los distintos temas de la arquitectura o en función de los propios gustos del arquitecto o de los deseos del cliente, etc.

Esta arquitectura de los Revivals pese a las críticas que ha recibido tuvo algo de positivo: no obstaculizó el desarrollo de la ciencia de la construcción que surge en los primeros decenios del ochocientos. Requisito fundamental para la fundación de dicha ciencia era considerarla como una sola, común a todas las edificaciones y ello implicaba establecer una neta diferencia: una cosa era la estructura portante del edificio y otra el repertorio decorativo con el que éste fuera posteriormente revestido.

La construcción debía permanecer ajena y no estar condicionada por los problemas de los estilos; esta diferencia entre lo uno y lo otro se concreta en la separación –que introduce el siglo XIX- entre el arquitecto y el ingeniero, cada uno con una formación especializada obtenida respectivamente en las Ecoles Beaux Arts y en las escuelas o facultades de ingeniería. El primero deja al segundo los problemas que no sean estrictamente formales y así el ingeniero puede enfrentar analíticamente los problemas específicamente técnicos que plantean las nuevas edificaciones que la sociedad industrial demandaba; en nuevos materiales, acero, hierro, cemento, de mayores dimensiones, de mayor capacidad portante con menor número de soportes, etc.

Este divorcio que, en buena medida se mantiene hoy día, sólo pudo ser confrontado cuando los arquitectos asumieron los problemas técnicos sin los prejuicios impuestos por los estilos de las arquitecturas del pasado. Ello significó la condena y la renuncia a la historia hecha por los arquitectos del Movimiento Moderno de principios de siglo, quienes abandonando las viejas fórmulas estéticas crean nuevos lenguajes y nuevos recursos formales en función de las nuevas tecnologías y los nuevos materiales.

Sin embargo, durante el siglo XIX, la industrialización no tuvo más remedio que ponerse al servicio de los viejos estilos; de esta manera, la separación entre técnica y construcción derivó en una ulterior separación entre las mismas formas decorativas, los materiales y los procedimientos de ejecución. El imperativo del siglo XIX era atender una creciente demanda de formas decorativas y garantizar su reproducción a gran escala; debía pues ser superada la habilidad manual del ejecutor, su destreza artesanal, su compromiso íntimo con la elaboración; imponiéndose la reproducción en serie por medio del procedimiento impersonal y neutro del moldeo mecánico de formas decorativas obtenidas indistintamente en yeso, en cemento y en materiales de fundición.

Es justamente este el nuevo tipo de clasicismo, el historicismo de los estilos hecho a partir de moldes al que nos referíamos más atrás, que llega a Cali hacia finales de la segunda década del siglo XX, la arquitectura historicista, la arquitectura del Revivals europeo del siglo XIX. Y nos llega precisamente cuando la modernidad europea habla ya su propio lenguaje; es decir, cuando las formas expresivas responden ya a nuevos condicionamientos técnicos y materiales, cuando la arquitectura académica de les Ecoles des Beaux Arts era ya un anacronismo constituido en freno a las exigencias del siglo XX.

Es esta modernidad anacrónica la que en nuestro medio se constituye en la imagen de la tan anhelada modernidad; una modernidad, como se indicó, sin trasfondo, de superficie, que no estuvo acompañada como en el proceso europeo de profundas y radicales transformaciones de las estructuras jurídicas, políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad colombiana.

“Todo (el) repertorio decorativo que hoy asociamos con lo republicano entonces representaba esa imagen de modernidad que la dirigencia buscaba ansiosamente y que los arquitectos oportunamente presentaron como símbolo y lugar de transformación. La “Belle Epoque” provinciana, el decorado y la ampulosidad en el vestido y en el lenguaje, el modernismo literario, las nuevas corrientes de pensamiento, el nuevo equipamiento, las novedosas posibilidades de la técnica y el moderno imperialismo... pero en realidad se traba de una no muy bella época en que las manifestaciones modernizantes en la cultura de las clases altas iban más adelante que las del resto de la población. Imágenes de entonces lo ilustran: cubiletes y bastones, pianos y coches al lado de mestizos descalzos, enruanados y de amplios sombreros de paja, como si observasen la modernización desde otra dimensión temporal. Pues si en otras latitudes estas transformaciones se dieron a la par de la industrialización, aquí lo fueron como proceso restringido y como imitación de los centros de poder, más que como reflejo de una profunda transformación económica y política. Fue pues una readaptación de la cultura modernista a la cultura señorial del país la que pretendió actualizarse pero manteniendo a la vez su obsoleta estructura social”⁸².

73

Una mejor denominación: arquitectura moderna historicista

Una denominación adecuada para la principal portadora de esta imagen de modernidad, es la de arquitectura moderna historicista, sugerida por el historiador y crítico de la arquitectura colombiana, Benjamín Barney. Además de constituirse en el emblema mismo del ingreso del país, y en particular de Cali, al siglo XX (a pesar de las contradicciones ya señaladas que tuvo este proceso); al menos tres razones apoyan esta denominación y que específicamente tienen que ver con el nuevo significado que adquiere la actividad de la arquitectura en nuestro medio. Estas razones son:

⁸² NIÑO, Carlos, ob. cit., p. 35.

1. El que a través de ella se introducen los nuevos materiales por una parte el hierro y el cemento importados que junto con el ladrillo cocido extendido a todos los muros de los edificios son los componentes básicos de la obra estructural; y por otra, los materiales de acabados que son igualmente importados: griferías, porcelana sanitaria, cerámicas, plafones, artesonados, cielorrasos metálicos, cerrajería, papel de coladura, etc.

2. El que la oposición a la arquitectura de nuestra tradición, exige una competencia profesional especializada tanto para su ideación como para la dirección de su ejecución. Profesionales arquitectos o ingenieros formados en el exterior o profesionales extranjeros atraídos por la demanda que los productos de su preparación académica tiene el país.

3. El que la aparición de esta arquitectura se corresponda prácticamente con las primeras realizaciones de arquitectura moderna propiamente dicha en Colombia⁸³. La diferencia es de poco más de un decenio en el caso de Cali: el primer edificio de arquitectura moderna en sentido estricto, es el de la Galería Central construido ya para 1936 (véase foto 26), año en el que se está levantando el teatro Jorge Isaacs. Ambas arquitecturas comparten el mismo sentido de ruptura de una tradición del pasado que debía ser abandonada. En otras palabras, tanto la arquitectura historicista como la arquitectura no académica de los maestros del movimiento moderno europeo, entre nosotros pueden considerarse contemporáneas y tienen igual valor como superación de las formas del pasado.

74



Foto 26. El primer edificio de arquitectura moderna construido en Cali: El Pabellón de Carnes de la Galería Central, 1936. Hoy demolido. Fuente: *Revista Occidental*.

⁸³ En Cali, por ejemplo, el primer edificio de arquitectura moderna en construirse fue el de la Galería Central (hoy demolido) en 1936; año en el que se está construyendo el Teatro Jorge Isaacs, de arquitectura moderno historicista.

Las primeras arquitecturas que se hicieron en Santiago de Cali siguiendo las enseñanzas de los maestros del movimiento moderno europeo, dicho sea de paso, tuvieron la virtud –que comparten con la historicista, lo cual refuerza la asociación entre ambas– de que no rompieron con la malla urbana del centro, a damero español. Supieron respetar y mantener la morfología urbana de dicho centro, no sólo integrándose armoniosamente sino enriqueciendo con su evidente contraste la forma de la ciudad: ocupación total del frente de los lotes, conservación de una alineación paramental, renuncia a alturas excesivas, atributos de buenas arquitecturas que saben dialogar con su contexto no importa lo radical de sus propuestas lingüísticas. Ejemplos más tardíos (años 50) de esta arquitectura moderna y no historicista, integrados en un armonioso conjunto, son los edificios de la antigua Plaza de la Constitución, hoy Plaza de Caicedo, cuya reformulación arquitectónica coincide con el cambio de denominación de éste, el más importante recinto urbano de la ciudad y donde se ubica el Palacio Nacional.

Cosa muy distinta ocurrirá con aquella arquitectura moderna que se implantará en el centro de Cali a partir de los años 60, cuya intención es la de transformar la estructura urbana de acuerdo con las fórmulas simplistas del estilo internacional; arquitecturas que anuncian la sistemática destrucción del centro antiguo de nuestra ciudad que se hace efectiva a finales de la década de los 60 y que continúa aún en nuestros días. Sobre este aspecto se insistirá más adelante.

75

La arquitectura moderna historicista se implanta en Santiago de Cali

Demos una rápida mirada a la nueva imagen de Cali lograda con la masiva importación del historicismo de los estilos que coincide con el nuevo papel que comienza a jugar la ciudad en el contexto del país. (Véanse fotos 27 y 28).

El auge de la construcción, consecuencia del despertar caleño se da a partir de la segunda década del siglo hasta los años 40. En este período se construyen los más importantes edificios de “estilo” –que por comodidad podríamos denominar neoclásicos y que básicamente comprenden los neorrenacentistas que con algún rigor observan la sintaxis propia del orden arquitectónico y los neomanieristas que las subvierten de manera franca– que exhibirá orgullosa la ciudad hasta entrados los años 50 cuando empieza a declinar el valor de esta imagen.

Entre estos edificios se destacan el Teatro Municipal, La Catedral, el Palacio Episcopal, la Gobernación (demolida) (véase foto 29), la Clínica Garcés, la Biblioteca Departamental (demolida), el Edificio Otero, El Club Colombia (demolido), el Teatro Colombia (demolido), el Hotel Alférez Real (demolido) (véase foto 30), el Teatro Jorge Isaacs, el Banco del Estado (hoy sin sus columnas de fachada), la Vieja Estación del Ferrocarril (destruida), la Ermita, los colegios San Luis, El Amparo (demolido), la Sagrada Familia, San Juan Bosco, la fachada del Claustro

de Santa Librada (demolida) (véase foto 31) y por supuesto, el más importante de todos, el Palacio Nacional.

Estos edificios excepcionales fueron construidos sin alterar la morfología de la ciudad tradicional, escogiéndose de preferencia para su ubicación, las esquinas que son los sitios más valorados de la ciudad colonial y en sustitución de las más representativas de sus edificaciones. En esta ubicación primó, como acertadamente lo ha hecho notar Benjamín Barney, el rechazo de la herencia colonial, sobre las exigencias de implantación de los nuevos edificios; los cuales, en razón de su “estilo” requieren adecuadas condiciones de visión –que se obtienen si ocupan la totalidad de un frente de cuadra o al menos se disponen entre medianeras- que permitan apreciar sus reglas de composición: simetría, organización tripartita, acentuación del eje central, demarcación de los extremos, configuración de un entramado normativo que determine secuencias, jerarquías, que señale ritmos, límites, soluciones de continuidad, etc. Reglas de composición en buena medida infringidas por una disposición irregular de estos edificios, acentuada por la falta de ortogonalidad de las esquinas y por el escaso tamaño de los predios, de los que resultan edificios en los que son evidentes sus pobres proporciones, la ausencia de escala en relación con la pretensión de monumentalidad inherente a su tratamiento formal. De ello son ejemplos elocuentes el Teatro Municipal y el Teatro Jorge Isaacs. Igualmente, aunque en mucho menor medida, el propio Palacio Nacional⁸⁴.

El uso de las formas neoclásicas se extiende a toda la edificación residencial, asociada con soluciones formales poco coherentes que mantienen la organización en planta de las tradicionales casas a patio, las más grandes de las cuales se subdividen con frecuencia precisamente en torno al patio. Sus fachadas, aprovechando los recursos

76

Foto 27. Para Cali, una provincia marginada durante el siglo XIX ha llegado el momento de ocupar el sitio que le corresponde en el nuevo país. No se pueden mantener por más tiempo los patrones arquitectónicos y urbanos de una aldea colonial: pilastras, basamentos, frontones, capiteles, constituirán los factores de la modernización que necesita para ser ciudad. Esta fotografía es un elocuente testimonio de ello; en primer plano la casa de la familia Galindo, demolida en la década de los 30 para prolongar la Avenida Colombia que sólo llegaba hasta La Ermita. Fuente: *Revista Occidental*.



⁸⁴ Véase más adelante.



Foto 28. Santiago de Cali moderno, 1936. Lo de mostrar. En los números de esta curiosísima postal, impresa con ocasión de la celebración de 400 años de Cali se observan los edificios o los sitios de los que se siente orgullosa la ciudad. A continuación algunos de los que pudieron ser identificados, de arriba abajo: en el 1. Paseo Bolívar, La Ermita, el Banco del Estado (con las columnas), la Colombiana de Tabaco, la portada de la Plaza de Toros. En el 9. el Palacio Nacional, la Gobernación el Busto de Jorge Isaacs, el Palacio Episcopal, La María. En el 3. El Alférez Real, la Plazoleta de San Agustín, la Avenida Colombia, el Castillo, el Teatro Colombia. En el 6. El Cuartel de los Bomberos, el Paseo Bolívar, San Francisco, la Catedral de San Pedro, la vieja Estación del Ferrocarril, la Plaza de Caicedo. Fuente: *Revista Occidental*.

77



Foto 29. Antigua Gobernación del Valle en una vieja fotografía de los años 50 (hoy demolida). Uno de los más bellos ejemplos de la arquitectura moderna historicista que tuvo Cali. Fuente: *Revista Occidental*.



Foto 30. El Hotel Alférez Real. Era un edificio determinante de la organización morfológica y tipológica de uno de los sitios más característicos de la ciudad; con su demolición ocurrida en 1973, se da inicio a su más radical desarticulación, cuyas sucesivas intervenciones no han hecho más que acentuar. Fuente: *Revista Occidental*.

78



Foto 31. La Plazuela de San Agustín, calle 13 carrera 4ª. Sin la torre de la iglesia de Nuestra Señora de la Gracia, demolida a principios de sigloXX. La capilla lo será igualmente en 1945 y posteriormente, para la ampliación de la calle 13, el claustro colonial, que fue revestido como tantos otros edificios, con los ropajes del eclecticismo de los estilos que se apoderó de Cali entre los años 20 y 40 de este siglo. Fuente: *Revista Occidental*.

del cemento y del ladrillo cocido, se revisten de elementos entresacados del vocabulario clásico que en su abigarrada variedad tienen un elemento en común: el uso del ático en sustitución del alero tradicional. Se trata más bien de citaciones o de acentuaciones decorativas, que con un amplio repertorio de ornamentos destacan puntos clave de fachada, como esquina, portones, ventanas, división entre pisos (si tienen dos plantas) y por supuesto los áticos.

Con increíble rapidez el uso de este prestigioso vocabulario se extiende a toda la población aumentando, a medida que se desciende en la escala social, su desestructuración. A imagen y semejanza de la luz, el prisma social descompone las formas del clasicismo académico en una amplia gama de motivos ornamentales que vagamente recuerdan sus códigos de origen, pero que al menos cumple la importante función de despojar a la ciudad de su fisonomía colonial. (Véase foto 32).



Foto 32. La nueva fisonomía que exigía la nueva capital del nuevo departamento. La carrera 6ª vista desde la calle 12 hacia el occidente. Al fondo, a la derecha, la Torre de San Francisco. Fuente: *Revista Occidental*.

Una de las más notorias modificaciones de la antigua fisonomía se realiza en la plaza principal donde se construyen cuatro de los más importantes edificios del período historicista: el Edificio Otero, el Palacio Nacional, la fachada de La Catedral y el Palacio Episcopal. Esta plaza, además de seguir la moda de ese entonces, será transformada en parque y cambiará su nombre por el de Plaza de Caicedo.

79

Un nuevo miembro se suma al rebaño de los Revivals

Hacia finales de los años 20, la ciudad rompe su viejo cascarón y se extiende hacia el norte del río Cali (lo que serían los barrios de Granada, Centenario y Versalles) y hacia el sur llega hasta San Fernando; áreas suburbanas que empiezan a ser ocupadas por familias burguesas que buscan alejarse de la ciudad, inaugurando un derrotero que será ampliado con el correr de los años por estas mismas familias, cuando nuevamente les dé alcance la ciudad.

Coincidiendo con esta ocupación, una nueva moda se añade al Revivals criollo historicista, el español Californiano, estilo en el que serán construidas buena parte de estas edificaciones. Rodeadas de amplias zonas verdes, con abundante vegetación, árboles, jardines, esta tipología suburbana, exclusivamente residencial, renuncia a los patios interiores, organiza sus espacios a partir del libre juego de los volúmenes, sus paramentos exteriores sometidos a retrocesos, avances, desplazamientos, delimitan zonas que acentuadas tridimensionalmente acogen usos específicos. La casa especializa sus espacios de acuerdo con las funciones y pierde esa atmósfera de estación del ferrocarril en la que las habitaciones, útiles para todo, están comunicadas interiormente. El exterior enfatiza el pórtico y unos vanos más amplios y continuos, reciben tal variedad de ornamentación que –considerando

todo el conjunto de las soluciones— desafía todo intento de descripción racional⁸⁵.

El abandono de la ciudad por parte de las clases dominantes de la sociedad decimonónica europea estuvo alimentada por la ideología romántica del culto a la naturaleza. Pero no de la naturaleza propia de la concepción clásica del arte, elevada a modelo inmutable de perfección racional. El pensamiento de la Ilustración junto al ideal de belleza objetivo y racional, reconoce otro ideal esta vez subjetivo e irracional: si por un lado existen objetos que por su sentido del orden, del equilibrio, de la armonía, se dirigen hacia nuestro intelecto, existen otros que no poseen estas cualidades pero que nos causa una impresión más duradera y profunda. Entre ellos, el más importante es la naturaleza, una naturaleza que hace énfasis en lo variable, en lo mutable, vista en sus aspectos accidentales, grandiosos, extraordinarios, subjetivos, exóticos; que en cuanto tales son los que estimulan nuestra imaginación, nuestra fantasía, evocan nuestros recuerdos, inciden nuestro ser psicológico profundo, desatando nuestras emociones, precipitando toda clase de asociaciones, poéticas, literarias, históricas.

80

La arquitectura hace parte del encanto de esa naturaleza; ya no la preside ni la reglamenta, es simplemente un elemento más integrado al paisaje natural. La arquitectura fundida así con la naturaleza, con la historia, con la poesía, con el arte, con la pintura, inaugura una visión estética unitaria denominada en Inglaterra, país donde surge, *Art of Landscape*.

Esta estética iluminista del sentimiento, del gusto entendido como experiencia subjetiva y emotiva está directamente relacionada con el Revivals estilístico del siglo XIX: ninguna matriz estilística tiene una validez a priori ni posee un sentido absoluto ni un fundamento objetivo como se pretendió para el arte de la antigüedad clásica. La recuperación de las formas del pasado es una cuestión de elección, operada bajo el signo de lo relativo, responde a una variedad de exigencias que, sin embargo, no llegan a condicionar completamente una escogencia figurativa, teniendo un amplio margen el arbitrio del gusto subjetivo.

Pero nuestras clases dominantes están tan alejadas de estas cuestiones como de la cruda realidad de la ciudad del siglo XIX europeo; así, la exaltación del paisaje y de la belleza natural, el gusto por la vida suburbana; menos que una respuesta imperiosa impuesta por una ciudad agobiante, menos que una experiencia estética arraigada socialmente y más por excentricidad y capricho aristocrático, son simplemente adaptados como una costumbre “cultura” que le llega con retardo y desde afuera, y como todo lo que tiene la connotación de foráneo, convertido en moda y sin ninguna distancia crítica rápidamente asimilada. (Véanse fotos 33 y 34).

⁸⁵ Francisco Ramírez Potes en un reciente trabajo, *Arquitecturas neocoloniales 1920-1950*, considera esta arquitectura que denomina arquitectura neocolonial, como una arquitectura alternativa a la arquitectura moderna que en la época se construye en Cali; critica el autor el vago concepto de arquitectura de transición, usualmente empleado por los críticos de la arquitectura colombiana, término al que se recurre cuando un incómodo fenómeno no es suficientemente entendido pero tampoco puede ser ignorado.

Foto 33. Cali rompe su viejo cascarón. Las familias burguesas abandonan el antiguo “El Empedrado” y empiezan a ocupar áreas suburbanas construyendo en un nuevo estilo que se añade al rebaño de los Revivals: el español californiano. En esta fotografía de mediados de los 40, la ciudad ya ha sido revestida con las formas estilísticas de las más variadas procedencias, que a su vez serán desechadas a partir de los 60.



Foto 34. El Puente Ortiz a finales de los años 30. La salida hacia los nuevos barrios burgueses del otro lado del río. Disfrutar del contacto con la naturaleza, del encanto del paisaje creado por la vegetación y por el río, es la moda que sirve de carta de presentación al nuevo tipo suburbano exclusivamente residencial, a partir del cual la ciudad empieza a especializarse por zonas de acuerdo con funciones y usos específicos. Fuente: *Revista Occidental*.

La segunda mitad del siglo XX: una nueva imagen arrasa la ciudad

Una tormenta seguida de un huracán

En los años 40 se completa la Avenida Colombia, esta vía es hoy la más importante con que cuenta la ciudad; recibe la mayor parte del tráfico automotor que con regularidad proviene de los nuevos suburbios y de las periferias populares. El antiguo “El Empedrado” convertido en pleno centro de la ciudad tiene aún su estructura morfológica intacta, pero esto no será así por mucho tiempo.

Las transformaciones de la imagen colonial de la ciudad, operadas por la arquitectura moderna historicista, incidieron sólo sobre los tipos arquitectónicos y, más que sobre los tipos, sobre las fachadas —si se exceptúan los edificios más importantes y representativos y las nuevas quintas levantadas en los suburbios—.

Este intento por cambiar la imagen de la ciudad tradicional será seguido por otro, una vez que el historicismo entra en decadencia y la tormenta que provocó en la ciudad colonial el Revivals académico en los años 20 y 40, se convertirá en el huracán que a partir de los 60 arrasará no sólo los edificios y sus tipos, incluidos los del reciente historicismo, sino la propia morfología urbana que será sometida a una radical alteración (véanse fotos 35 y 36). Huracán que más de 40 años después de que hiciera presencia, como lo demuestran los últimos puentes construidos sobre la calle quinta y la Avenida Colombia, sin que haya aplacado su violencia, todavía hoy soplan sobre la ciudad sus destructores vientos.

Los años 60: un espejismo que impide pensar la ciudad, el estilo internacional

La morfología urbana del centro de Cali sufre las primeras profundas transformaciones cuando se evidencia la necesidad de conectar el centro con los modernos desarrollos periféricos que anuncian la gran ciudad.

Esta exigencia tiene como presupuesto el hecho de que haya ocurrido una coincidencia entre la ciudad antigua y el moderno centro urbano que requería la ciudad. Pero esta coincidencia no justifica la radical alteración –que ha sido llevada a cabo hasta el extremo de la total desnaturalización– de las constantes morfológicas y tipológicas del antiguo lugar donde tuvo nacimiento la ciudad.

En primer lugar, por tanto, es preciso reconocer que existió y todavía existe una voluntad implícita o explícita de acabar con la ciudad del pasado, pretendiendo transformarla integralmente y con tales resultados que puede afirmarse que tal destrucción es hoy obra cumplida sin que por otra parte haya logrado –por fortuna– conformarse un centro urbano donde triunfe la arquitectura, bajo cuyo estandarte fueron hechas estas transformaciones: la arquitectura moderna de “torres” preconizada por los ingenuos epígonos locales del llamado estilo internacional.



Foto 35. Años 50. Tímidamente al principio y con buenos ejemplos de implantación urbana de edificios modernos (como los que se están construyendo en la Plaza de Caicedo) empieza a anunciarse en Cali la nueva imagen del “progreso”, cuyo emblema será el edificio en altura del estilo internacional de los años 60, con el cual se dará el golpe definitivo a la ciudad tradicional. Fuente: *Revista Occidental*.



83

Foto 36. Años 60. El devastador huracán del estilo Internacional pasa sobre la ciudad, desnaturalizando las constantes morfológicas y tipológicas del centro tradicional: nuevas escalas, nuevas dimensiones de espacios abiertos, nuevos perfiles, nuevas jerarquías de edificaciones, inversión de relaciones espaciales, reducen a ridículas “muelas” los edificios de los que no hace muchos años se sentía orgullosa la ciudad. En la fotografía la “muela” de la Gobernación, despojada de su contexto espacial y temporal, aguarda extraviada y resignada su hora final. Fuente: *Revista Occidental*.

Con gran claridad, Benjamín Barney se expresa al respecto en un trabajo aún inédito:

“este nuevo cambio en la imagen de la ciudad no tendría rechazo debido a su connotación de “progreso”: una “puesta al día” con las formas de la arquitectura de los países desarrollados. El “desarrollo”... (es) la ideología dominante de este período. Como en el resto de América Latina, se pretendió la “universalización” pero no desde la cultura sino por su participación en el mundo industrial desarrollado (más a través del “consumo” de sus formas que de manera efectiva). El tema de la identidad cultural perdió su vigencia (en realidad nunca lo tuvo para las clases dominantes) pues se suponía resuelta en el marco universal del mundo industrializado. El edificio alto y aislado del “estilo internacional”, la “vía rápida” y las “zonas vedes” empiezan a destruir la estructura urbana básica mantenida desde la Colonia”⁸⁶.

⁸⁶ BARNEY, Benjamín, tesis de magíster en historia andina, texto en preparación, p. 171 (borrador). Lo incluido entre paréntesis es nuestro.

Y más adelante, refiriéndose a las transformaciones de los últimos años, Barney añade:

“Desafortunadamente los que decidieron la ciudad en las últimas décadas no tuvieron ni sensibilidad, ni los conocimientos, ni el bagaje cultural, para valorar las construcciones que conformaban la ciudad tradicional. Ni la necesidad: no son de aquí o se comportan como si no lo fueran... Seguir lo más aparente de las modas más de moda se ha vuelto la moda caleña por excelencia. Imitaciones de fachadas bogotanas de falso ladrillo a la vista, arcos también falsos, invernaderos de vidrio (como si la ciudad se hubiera enfriado y justamente no lo contrario), policromías de revista y “detalles” pretendidamente postmodernos cubren la ciudad. Los que tienen con qué reniegan de un pasado que no es suyo y derrumban con ira todo lo que encuentran a su paso para reemplazarlo inspirándose en su meta preferida: lo gringo. No lo norteamericano, lo “gringo”⁸⁷.

Consideremos en primer lugar las transformaciones morfológicas más importantes de nuestro centro urbano. La más antigua es el trazado de la Avenida Colombia que ya aparece en la aerofotografía de 1943 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, obra iniciada a finales de la década de los 30 y que continúa la carrera 1ª desde La Ermita hasta conducirla al encuentro con la vía de salida hacia el mar Pacífico. (véase foto 37).

Mucho más importantes por sus consecuencias respecto del viejo centro de la ciudad, es el trazado de vías de salida y aproximación al centro desde los distintos puntos de la ciudad: la calle 15, la calle 13, la carrera 10 y la calle 5ª, obras que se realizan en la década de los sesenta e inicios de los setenta. Estas vías encierran al viejo centro urbano dentro de precisos límites; probablemente el trazado de esta nueva estructura se haya impuesto como una exigencia perentoria de la modernización de la malla vial de la ciudad; menos comprensible es que el encierro del viejo centro en el marco de estas nuevas vías, haya sido interpretado y practicado como el inicio de una transformación radical tanto de su organización morfológica como de sus tipologías edificatorias.

Las demoliciones indiscriminadas *haussmanianas post-letteram* llevadas a cabo para la construcción de las vías mencionadas son ejecutadas a despecho de cualquier consideración con las arquitecturas comprometidas. Actitud que sin duda había sido largamente preparada por las demoliciones de que fueron objeto verdaderas joyas de nuestro patrimonio arquitectónico entre los años cincuenta y sesenta –por ejemplo el antiguo Colegio de Santa Librada– obras que no fueron apreciadas por nuestras condiciones de cultura de esos tiempos y que tan poco han variado en los más recientes.

A través de dichas demoliciones se abre paso una absurda política de ampliación de vías y, por tanto, de retrocesos paramentales que



Foto 37. Aerofotografía de Cali de 1943. Ya está construida la Avenida Colombia; la calle 5ª sigue siendo una calle sin importancia que con mucha dificultad llega a la Avenida del Río. Cali conserva intacta todavía su arquitectura tradicional. Fuente: *Instituto Geográfico Agustín Codazzi*.

sólo toma en consideración las exigencias de redimensionamiento de las secciones de calzada, en conformidad con el aumento de los flujos vehiculares sobre las viejas calles y carreras del centro, aportados por las nuevas vías perimetrales. Muestra palpable del torpe espíritu ingenieril que ha guiado las decisiones en la materia por parte de la administración municipal es la ampliación de la calle 5ª. Que se hace a costa de los dos frentes de fachada a lo largo de toda la vía. Dudosa operación acompañada de una total imprevisión en cuanto a sus resultados en la arquitectura: edificaciones mutiladas, predios reducidos a ridículas proporciones, medianerías transformadas en culatas ostentosamente exhibidas en primer plano, establecimientos de nuevos niveles de pavimento que hacen imposible a las edificaciones mutiladas –obligadas a salvarlos por improvisadas gradas- reencontrar una nueva continuidad entre sus paramentos, etc.

Igual de dramáticas consecuencias sobre la arquitectura tuvieron las ampliaciones de las otras vías arriba mencionadas. La calle 13, a tan sólo una cuadra de la Plaza de Caicedo, inicia su ampliación (como lo había hecho la calle 15 y anteriormente la calle 5ª) a partir de la carrera 1ª. El frente de cuadra a costa del cual se obtiene la nueva dimensión de la calzada, es el de las manzanas comprendidas entre las calles 13 y 14, debido a ello la manzana del Palacio Nacional mantiene sus primitivas proporciones. (Véanse fotos 38 y 39).

En la calle 13 lo mismo que en la 15, como en las vías ampliadas posteriormente –calles 8ª, 9ª y 10ª en sus tramos comprendidos entre las carreras 10 y 15 y la recientemente inaugurada carrera 10 entre calles 15 y 25– el proceso que sigue la continuación de la pavimentación de la calzada es el mismo: apresuradamente a lo largo de los dos frentes de la vía comienzan a levantarse fachadas que ocultan edificaciones parcialmente demolidas, las cuales esperan a veces decenios para que en forma discontinua, solo en unos cuantos tramos, sean sustituidas



Fotos 38 y 39.

En estas dos fotografías tomadas en 1970 respectivamente, puede verse el impacto de las transformaciones morfológicas sobre el área en torno de la Plaza de Caicedo. En la primera, aún están en pie el edificio de Correos de Avianca y el Alférez Real, ya están demolidos el Batallón Pichincha (y empiezan las obras de construcción del CAM) y el Claustro de Santa Librada; el predio de este último señala el retroceso del paramento que determinará la nueva dimensión de la calle 13. La demolición de estos dos edificios, la ampliación de la 13, los puentes de la calle 15 con la 1ª y los nuevos edificios construidos recientemente, cambiaron radicalmente la fisonomía de uno de los sitios más bellos y característicos de Cali tradicional, al punto de hacerlo irreconocible. La manzana del Palacio Nacional mantiene sus dimensiones a pesar de los cambios de los tipos edificatorios llevados a cabo en el frente de cuadra de la calle 13. Fuente: Archivo fotográfico Aerofotografía Ltda.



por malas arquitecturas que igualmente mal disimulan el hecho de que al especulador inmobiliario, la ciudad y su arquitectura nada importan y que sólo ha llegado para él el momento de recuperar una inversión de manera multiplicada.

En la zona considerada como centro de la ciudad, delimitada por las carreras 1ª y 10ª y las calles 5ª y 13, en los inicios de los sesenta empieza a irrumpir un nuevo tipo de edificación: el edificio en altura preconizado por el movimiento moderno y cuya difusión en el mundo entero ha dado lugar al llamado estilo internacional. Este tipo edificatorio puede ser descrito, tanto en nuestro caso como en tantos otros a nivel mundial, como el bloque cartesiano exento de disposición imprecisa o indistinta respecto de la nueva malla que resulta de la ampliación de vías del viejo centro de la ciudad. Esta nueva malla proyectada como una operación bidimensional abstracta y los nuevos edificios que en forma aleatoria se construyen, crean una distancia insalvable entre esta nueva arquitectura y la forma urbana: tanto la vieja forma urbana que quiere sustituirse como la nueva a la que se pretende pueda conducir este proceso.

La implantación en estas condiciones de edificios en altura, necesariamente los priva de toda participación activa en el contexto urbano, cualquiera que sea la interpretación que a dicho contexto quiera dársele. Y ahí donde ese proceso ha avanzado lo suficiente, el resultado no es sólo la completa desnaturalización de los viejos centros urbanos, sino el divorcio entre la ciudad y los edificios; este efecto es muy conocido y hace que experimentemos todas las ciudades modernas como si fueran iguales; para el visitante ocasional son intercambiables y producen en él la impresión de encontrarse en el mismo sitio donde vaya.

En Cali, este proceso cobra un impulso inusitado con los Juegos Panamericanos de 1971. El edificio en altura del movimiento moderno se convierte en el símbolo de la ingenua pretensión de cambiarlo todo; la política adoptada para el centro de Cali de ensanchamiento de calles y carreras y, en consecuencia, el obligado retroceso de los paramentos ha determinado que una tras otra caigan las viejas casonas bajo la furia de la pica de los contratistas de demolición, que ven pagados con creces su dudoso servicio a un mal entendido progreso con todo aquello que de valor puedan encontrar entre los despojos: tejas, ladrillo cocido, baldosas, vigas de madera, puertas, ventanas, rejas, basamentos, pies derechos, etc., etc. Insólita fuente de ingresos de una improvisada economía del saqueo que ha terminado por borrar de nuestra ciudad la mayor parte de las huellas de su pasado histórico.

Lo radical de esta operación, el ímpetu y el consenso con que fue emprendida no impidió que se escucharan voces aisladas de protesta de parte de algunos cultores de las memorias de Cali Viejo. Sus ecos en las oficinas de la Administración Municipal, encargadas de reglamentar la modernización del centro urbano, dieron por resultado una restricción del valor histórico del antiguo "El Empedrado" al sector de La Merced, sin duda, entonces, el menos afectado por las demoliciones y el lugar donde según la tradición nació la ciudad.

La debilidad de la argumentación que impulsa dicha demarcación y su ingenuidad en el plano teórico tienen más eficaces y serias e infortunadas consecuencias en términos prácticos: la aplicación de una política de protección monumental a un reducido y estrecho sector, condena irremediabilmente a todo aquello de valor que haya quedado por fuera de él. Pero igualmente resulta insostenible la idea misma de conservación integral dentro de zonas aisladas dentro de una demarcación; la más visible manifestación de esta imposibilidad es el congelamiento de los valores económicos de los inmuebles a consecuencia de su intocabilidad declarada, lo que resulta inaceptable para sus propietarios que un afán por detener su depreciación, optan por precipitar intencionalmente su fin recurriendo para ello a expedientes que tienen una larga historia en nuestro país: ausencia de mantenimiento, abandono total, sustracción de parte de la cubierta, etc., este proceso se adelanta hoy día en varios inmuebles de La Merced.

Por otro lado, esta política de protección del sector de La Merced ha estado desde su origen plagada de contradicciones y de arrepentimientos; mientras por un lado se formula, por otro se ejecutan obras urbanísticas con las que de hecho se socava su piso: la ampliación de la calle 5ª destruye lo que pudiera ser el límite hacia el occidente de la zona protegida; las demoliciones arrasaron los frentes comprendidos entre la carrera 1ª y la carrera 6ª al oriente de la calle 5ª, que más de treinta años después exhiben todavía intactas las huellas de la torpe operación; muros medianeros convertidos en insólitas fachadas, edificaciones mutiladas, predios vacantes que ofrecen complicadísimas condiciones para su edificabilidad, etc.

Igualmente, en el diseño del primer puente de la carrera 4ª sobre la 5ª, sustituido por el recientemente construido, se prevé una ampliación a todo lo largo del frente sur de dicha carrera 4ª; operación que afortunadamente no se llevó a cabo, pero de cuya intención dejó constancia el trazado de dicho primer puente, cuyo eje estaba desplazado hacia el sur con respecto a la antigua carrera e, igualmente, el predio semidemolido de la esquina sur-oriental cuyo improvisado muro de cierre señala el retroceso del paramento proyectado.

Algunos hechos recientes son aún más absurdos y paradójicos. Cuando se suponía que la modernización total del centro desatada por los Juegos Panamericanos había renunciado a meter mano en el sector de La Merced –aunque su situación de hecho fuese muy comprometida–, el asedio y las presiones de la más diversa procedencia asestaron un golpe definitivo al conjunto de La Merced, al ser destruida prácticamente una manzana, precisamente la situada al sur de la iglesia donde la tradición supone se fundó la ciudad. Las excusas nunca faltan y siempre son buenas, y las encontradas en este caso no hacen la excepción. No discutiremos, por tanto, las bondades que en sí misma pueda tener la solución propuesta por el edificio construido para la sede de la FES, hoy Centro Cultural de Cali, sino el que haya sido el pretexto para tan grande despropósito que conllevó a la modificación de la demarcación de protección, para dejar en poder de la especulación inmobiliaria la única manzana completa de

viejas casonas que aún tenía el centro de la ciudad. Lo cual viene a ser un argumento *post quam* contra las pretendidas delimitaciones de zonas históricas, que no hacen más que precipitar la destrucción del patrimonio histórico.

Seguramente dentro de los presupuestos conceptuales propios de la cultura arquitectónica de los profesionales protagonistas de estas iniciativas, las cosas difícilmente hubiesen podido tomar otro camino; pero por fuera de dichos presupuestos y al reconsiderar hipotéticamente el curso de los hechos, una solución deseable hubiese consistido en una reglamentación de las transformaciones de la totalidad del centro del antiguo Empedrado comprendido entre la carrera 1ª y la carrera 10 y la calle 5ª y la calle 13. Transformaciones concebidas con base en el respeto de sus constantes tanto en la morfología urbana como en la tipología de los edificios: conservación de perfiles viales, de líneas de paramento, establecimientos de alturas máximas de acuerdo con los promedios por cuadra, respeto a la organización a base de patios de las construcciones existentes que se mantengan, etc., etc...

La Plaza de Caicedo: un sobreviviente de la devastación

89

La Plaza de Caicedo, el recinto urbano más importante de la ciudad, experimentó su primer cambio de fisonomía en el período del Revivals historicista con cuatro de los mejores ejemplos de esta arquitectura que se edificaron en Cali. Estos son en su orden de construcción: El Edificio Otero, el Palacio Nacional, la fachada de La Catedral y el Palacio Episcopal; extrañamente ninguno de ellos ha sido demolido; estuvo a punto de serlo el Edificio Otero en 1977, para ser reemplazado por una “torre” de 15 pisos, que afortunadamente encontró en algunos de los docentes de ese entonces de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Valle a unos defensores oportunos. Fue necesario, sin embargo, que fuera declarado monumento nacional como la única manera de evitar su destrucción.

Con este edificio y el Palacio Nacional, la arquitectura moderna historicista ocupa todo el frente de la Plaza correspondiente a la calle 12 y con los otros dos el frente de la carrera 5ª, exceptuando la casa colonial de la esquina de la carrera 5ª con calle 12 (esquina donde hoy se levanta el edificio Cementos del Valle).

El reemplazo del resto de las antiguas casas que había en la plaza, muchas de ellas de origen colonial, se realizó en los años 50; esta nueva edilicia de sustitución afortunadamente estuvo integrada por buenos ejemplos de la primera arquitectura moderna que se hizo en Cali. Si exceptuamos la desafortunada y reciente remodelación de la fachada del edificio del Banco de la República, ahora de propiedad del Grupo Aval y la del edificio de la DIAN situado al frente de éste por la carrera cuarta, el marco de la plaza no ha cambiado en más de 30 años. Las razones para alegrarse por ello no sólo están en la desconfianza en el efecto que produciría en el marco de la plaza la erección de uno de los productos de

la última arquitectura caleña, sino y sobre todo, porque gracias a la plaza se ha conservado la imagen de un espacio público importante, durante un largo periodo en Cali, en donde estamos acostumbrados a someter la arquitectura a ciclos de obsolescencia y renovación similares a los de los productos de la sociedad industrializada.

La Plaza de Caicedo –por paradójico que parezca, si tomamos en consideración la edad efectiva de sus edificios y la comparamos con la de las ciudades de verdad históricas– es el único espacio urbano de Cali, que por fortuna coincide con el principal, en el que ha podido condensarse esa constancia, esa duración que asociamos con la idea de ciudad.

La Plaza de Caicedo ha perpetuado, por decirlo así, la forma de la ciudad a través de su imagen. Y así como unos pocos años (la edad de los edificios de la plaza) han terminado por significar todo el tiempo histórico, unos pocos edificios han tomado el lugar de toda la ciudad. Gracias a la Plaza de Caicedo, Cali es imaginable⁸⁸, tiene una imagen, gracias a ella y a su permanencia todavía se puede hablar de Cali como ciudad. Por contraste, podría compararse con el lamentable deterioro que ha experimentado la imagen de la zona comprendida entre el Puente Ortiz y La Ermita en los últimos 30 años. (Véase fotos 38 y 39).

90

Entender esto y salvaguardar la plaza y sus edificios va mucho más allá de proteger unas cuantas edificaciones –que consideradas individualmente como arquitecturas no son de excepcional calidad–, es entender una cuestión elemental relativa a la conducta colectiva, que puede verse afectada si se altera radicalmente su marco físico. Seguramente no es indiferente al deterioro que ha experimentado el comportamiento de los caleños en los últimos años, la sistemática destrucción a que ha sido sometido en los últimos decenios el centro de la ciudad.

Cuando se invocan razones de progreso y de modernización para justificar radicales intervenciones en el centro de la ciudad, más allá de lo acertadas o no que puedan ser desde el punto de vista técnico, es bueno recordar las admonitorias palabras de un gran estudioso del problema de la imagen de ciudad:

“La mayor parte del tiempo estamos repitiendo esquemas de conductas asociados a marcos concretos y reconocibles... Cuando un lugar cambia rápidamente como en un movimiento migratorio, las personas ya “no saben como comportarse”... Muchos emplazamientos simbólicos e históricos de una ciudad rara vez son visitados por sus habitantes, por

⁸⁸ El término imaginable es utilizado en el sentido de LYNCH, Kevin, para quien imaginabilidad es “esa cualidad de un objeto físico que le da una gran probabilidad de suscitar una imagen rigurosa en cualquier observador de que se trate... Una ciudad muy imaginable (evidente, legible o visible) parecería en este sentido específico, bien formada, nítida, notable; incitaría a los ojos y a los oídos a una atención y a una participación mayores. La aprehensión sensorial de un contorno así no sólo se simplificaría sino que se ampliaría y se profundizaría. Una ciudad como ésta sería una ciudad que pudiera aprehenderse con el tiempo como una pauta de gran continuidad, con muchas partes diferenciadas y nítidamente vinculadas entre sí. El observador perceptivo y familiarizado podría en ella absorber nuevos impactos sensoriales sin que se transformara su imagen básica y cada nuevo impacto iría a dar con los elementos precedentes. El observador estaría bien orientado y podría moverse con comodidad. LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili, 1984, pp. 19-20.

mucho que los busquen los turistas. Pero una amenaza de destrucción de estos lugares provocará una fuerte reacción, incluso por parte de aquellos que nunca los han visto y que tal vez nunca los verán. La supervivencia de estos lugares no visitados, conocidos sólo de oídas, transmiten una sensación de seguridad y continuidad. Se ha salvado una parte del pasado porque era buena y esto promete que el futuro también salvará el presente. Tenemos la sensación de que nosotros y nuestras obras alcanzarán también la vejez”⁸⁹.

La Plaza de Caicedo: unas cuantas constantes que hacen ciudad

La Plaza de Caicedo remonta su origen a la fundación de la ciudad. No sólo es el espacio urbano más antiguo e importante sino el más estable que ha tenido la ciudad. La constancia de su forma urbana tiene que ver con unos cuantos valores espaciales que componen una elemental estructura a la cual responde la plaza. (Véanse fotos 40 y 41).

Entre estos valores, el primer lugar de importancia lo tiene la paramentalidad; la cual es lograda gracias a la continuidad de las fachadas a lo largo de las vías que enmarcan la plaza; esto quiere decir que son los frentes de los predios totalmente ocupados, los básicos responsables de la forma de la plaza, cuyo perímetro, por tanto, se percibe como un todo edificado. El segundo lugar entre estos valores corresponde al establecimiento a partir de ejes, de una jerarquía de direcciones, de recorridos y de disposición de edificaciones. Estos ejes se desprenden de la morfología impuesta a la plaza por las irregularidades de la trama urbana.

Como lo indicábamos antes, la geometría en planta de la plaza es asimilable a un rombo cuyos lados enfrentados son iguales y paralelos y sus ángulos distintos al recto –agudos para las esquinas nororiental y suroccidental y obtusos los dos restantes–.

En este paralelepípedo, la diagonal mayor –que une las esquinas de ángulos agudos– es el eje principal; confiere una direccionalidad dominante a la plaza y señala un recorrido que acoge los más abundantes flujos peatonales de dicha plaza y que provienen del área que gravita en torno a las plazuelas de San Francisco y Santa Rosa y se dirige a La Ermita y más allá del Puente Ortiz a la parte norte de la ciudad.

A este eje se subordinan los restantes: la diagonal menor y los ejes correspondientes a las vías perimetrales. Todos estos ejes reciben flujos peatonales en ambas direcciones. Los flujos vehiculares unidireccionales están limitados a las carreras 4ª y 5ª por la peatonalización de las calles 11 y 12 en los tramos que hacen parte de la plaza –que tienen un tratamiento común con su espacio central–. De los ejes que corresponden a las vías perimetrales, los de las carreras se perciben de

⁸⁹ LYNCH, Kevin, *De qué tiempo es este lugar*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1975, p. 47.



Fotos 40 y 41.

La Plaza de Caicedo remonta su origen a la fundación de la ciudad. No sólo es el espacio urbano más antiguo e importante sino el más estable que ha tenido la ciudad. La constancia de su forma urbana tiene que ver con unos cuantos valores espaciales que componen una elemental estructura a la cual responde la plaza

92



manera más acentuada, debido por una parte, a la falta de continuidad de las calles y, por otra, a la mayor actividad en las carreras –en la que a la de los peatones se añade la del paso de vehículos–.

En torno al eje principal o diagonal mayor gravitan las construcciones del marco de la plaza: en relación con su arquitectura, este eje divide la plaza en dos mitades, cada una de las cuales comprende dos frentes de cuadra consecutivos. En la primera mitad encontramos las construcciones del Revivals historicista –con la única excepción del edificio de Cementos del Valle–; en la segunda, los edificios modernos de los años 50 y 60.

De estos frentes los de la primera mitad son los más importantes y justamente las cúpulas de dos de sus edificios que sirven de remate a la diagonal mayor, son los hitos más destacados de la plaza (la de la Catedral y la del Palacio Nacional).

El Palacio Nacional y Catedral mantienen su jerarquía pese a que han sido sobrepasadas en altura por la totalidad de las edificaciones modernas del marco de la plaza (si incluimos las esquinas exteriores, debe exceptuarse la Casa Da Troya que tiene sólo dos pisos, ubicada al nororiente la plaza). Lo anterior lo explica por un lado el elaboradísimo lenguaje formal de estas construcciones excepcionales y, por el otro, la homogeneidad de las edificaciones modernas; homogeneidad que se expresa en una elementalísima silueta que las cobija a todas y que posibilita el destacamiento –que es más bien una especie de énfasis negativo si lo vemos en relación con las alturas– del complejo perfil de las cúpulas de las edificaciones principales.

Entre los edificios de cada uno de los frentes de cuadra correspondientes a estas mitades se establecen curiosas relaciones que son las que crean la armonía propia de este conjunto urbano. Una armonía no exenta de conflictos y tensiones.

93

Las edificaciones de las dos mitades pueden relacionarse a partir de su número: los dos edificios de la calle 12 con los dos de la calle 11; los tres de la carrera 5ª con los cuatro de la 4ª; disparidad esta última que es compensada por la lectura que ofrecen los edificios de la carrera 4ª, en la que los dos centrales (Banco de Bogotá y Edificio Lloreda) pueden asimilarse a uno, debido a la identidad de su tratamiento formal, por lo que resulta de ello un gran cuerpo central acompañado de dos cuerpos laterales, las dos sencillas construcciones de los extremos, el edificio Sierra y el hotel New York.

Estos edificios de la carrera 4ª, Banco de Bogotá y Edificio Lloreda, situados en medio de la cuadra tienen una composición que los emparenta con los edificios historicistas: un cuerpo central y dos laterales; composición que resulta enfatizada al estar juntos y que también se repite a escala mayor en todo ese frente de cuadra. Esta característica convierte a estos edificios en intermediarios entre la parte historicista y la parte moderna de la plaza.

El edificio de Cementos del Valle, como una construcción moderna de la mitad historicista cumple igual función: sirve de mediador entre ambas arquitecturas. Finalmente, y esta es la relación más importante existente entre los edificios de la plaza, todos ellos tienen en altura un patrón de ordenamiento común y clásico por excelencia: poseen un basamento, una parte intermedia y un cierre o coronamiento de la edificación. Esta característica que de suyo la tienen los edificios historicistas, los modernos la logran a partir de un primer piso seguido de un segundo o de un mezzanine unidos en su tratamiento formal y de materiales (el basamento); a continuación la sucesión de pisos tipo (la parte intermedia) y, finalmente, apelando al retranqueo del último piso, el coronamiento del edificio.

Del frente de cuadra donde se localiza el Palacio Nacional y del cual hace parte el edificio Otero, vale la pena hacer las siguientes observaciones:

De todas las edificaciones de la Plaza, el Palacio Nacional es en planta el de mayores dimensiones, ocupa un poco más de las dos terceras partes del largo de la cuadra (véase foto 42). En este sentido, su composición tripartita se destaca con mucha mayor fuerza que el resto de las construcciones historicistas, lo cual incide en la lectura tanto de dicho frente como de toda la cuadra. Esta composición toma todavía mayor importancia por la manera en que es destacado su eje central o eje de simetría: tres entrepaños de ventanas superpuestas y rematadas por un gran frontón sobre el cual se levanta una gran cúpula de base cuadrada rematada en linterna. En estas condiciones, el edificio reclama para sí el dominio de la composición de toda la cuadra, a partir de dicho eje de simetría; e igualmente, el dominio de toda la plaza cuyos frentes correspondientes a las carreras, enmarcarían la percepción de la composición tripartita del Palacio Nacional. Todo esto, sin embargo, lo impide el Edificio Otero que hace que el eje central del Palacio se desplace hacia la carrera 4ª, perdiendo toda su fuerza como eje de simetría de la cuadra, lo cual hace su lectura en extremo incierta y confusa.

94

Fotos 42. El Palacio Nacional ocupa más de las dos terceras partes del frente de cuadra que comparte con el Edificio Otero. Su composición tripartita reclama el dominio de toda la cuadra a partir de su poderoso eje de simetría coronado por la gran cúpula esquifada. El Edificio Otero hace que este eje se desplace hacia la carrera 4ª, resultando su lectura incierta y confusa. La baja altura de este último edificio tampoco ayuda al Palacio Nacional: una antiestética culata salva la diferencia de altura entre los dos edificios; situación agravada por los volúmenes añadidos en la terraza del Otero en una reciente remodelación.



La prolongación del tratamiento de la parte central de la plaza hasta las mismas edificaciones, en el cual se destaca un recorrido paralelo a las carreras que pasa por el centro de la plaza y remata en dos hemiciclos, pone en evidencia este defecto de composición de la cuadra del Palacio Nacional: uno de los dos hemiciclos señala sobre la fachada del Palacio Nacional el sitio donde debió quedar el eje central. El desplazamiento del eje de simetría sale a flote, puede perfectamente ser leído (véase foto 43). Esto, en cierto modo, había permanecido oculto cuando las calles no habían perdido continuidad y la circulación vehicular era perimetral; el recorrido señalado concluía simplemente en una circulación peatonal que delimitaba interiormente la vehicular en torno a la plaza.



Fotos 43. Uno de los hemiciclos en los que remata el recorrido peatonal (que parte en dos la plaza) señala en la fachada del Palacio Nacional, el sitio donde debió quedar el eje de simetría del edificio, lo que pone en evidencia el defecto de su composición.

95

Las escasas proporciones del Edificio Otero también juegan en contra del Palacio Nacional; en la discontinuidad de alturas de la compleja volumetría de cúpulas de ese frente de cuadra se entromete un intruso: una antiestética culata encargada de salvar la diferencia entre los dos edificios. Esta situación la agravan los volúmenes añadidos en la cubierta del Edificio Otero en una remodelación de hace algunos años.

A los dos valores espaciales inicialmente señalados: marcada paramentalidad y presencia de ejes que marcan direcciones, señalan recorridos y despliegan edificaciones, es necesario agregar un tercer valor: las visuales de la plaza.

Las visuales en un típico recinto urbano (plaza) de una trama urbana tradicional (a damero) dependen de la más elemental relación que pueda darse entre los elementos que componen un recinto de esta naturaleza: relaciones de figura y fondo. En una plaza tradicional el fondo está determinado por el lleno de las construcciones y la figura por el vacío que generan los cruces o las intersecciones de las vías. Las esquinas, en cuanto sitio donde se recorta la figura o perfil vial, adquieren por tanto el mayor valor. Y lo obtienen de doble manera: o constituyendo la conclusión de una perspectiva cercana, es decir, hacia el interior del recinto para el que ingresa por una cualquiera de las esquinas, o enmarcan un primer plano de una perspectiva lejana, hacia fuera de la plaza. Estas perspectivas lejanas y cercanas son las visuales de una plaza tradicional.

En la Plaza de Caicedo esta relación de figura y fondo se encuentra hoy enfatizada por el fuerte encuadramiento de las esquinas debido a la altura de las edificaciones, con excepción de la esquina nororiental exterior ocupada por la Casa Da Troya de sólo dos pisos.

Las visuales cercanas hacia la plaza, obtenidas siguiendo el eje de las vías de ingreso, destacan las esquinas interiores situadas en el fondo, a un lado del eje; el efecto de perspectiva lo crea el decrecer de las construcciones alineadas paramentalmente al otro lado del eje. La más importante de todas estas visuales es la del ingreso a la plaza por la calle 11 hacia el sur, que destaca la Catedral (izquierda), como conclusión del degradamiento de las alturas del antiguo Banco de la República y del edificio de la Colombiana de Seguros (derecha). Sigue en importancia la visual del ingreso a la plaza por la carrera 4ª hacia el oriente, que destaca la cúpula poliédrica del Palacio Nacional (derecha) y las edificaciones en perspectiva de los edificios Sierra, Lloreda, Banco de Bogotá y hotel New York (izquierda). (Véanse fotos 44 y 45).

96



Fotos 44 y 45.

Las dos más importantes visuales de la Plaza. En primer lugar la de la Catedral y en segundo la del Palacio Nacional. Las cúpulas poliédricas de estos dos edificios son los sitios más destacados de la plaza y rematan un recorrido diagonal que define el más importante de los ejes de la misma.

Fuente: elaboración propia.

Como visuales hacia el exterior de la plaza, tenemos las de las carreras 4ª y 5ª hacia el occidente, cuya perspectiva lejana señala el cerro de Los Cristales y la colina de San Antonio. De estas mismas vías hacia el oriente, las casas bajas del barrio San Nicolás; en la carrera 5ª se destacan las torres de la iglesia de San Nicolás.

Las visuales de las calles 11 y 12 hacia el norte tienen como fondo de perspectiva la vegetación del río y los cerros, y las de estas mismas vías hacia el sur las construcciones del centro; es de una importancia especial la de la calle 12 en cuyo fondo se recortan las palmeras del colegio José Antonio Camacho. (Vease foto 46).



Fotos 46. En las visuales lejanas de la Plaza, las esquinas enmarcan una perspectiva hacia el exterior del recinto. En la fotografía, la de la calle 12 hacia el sur, en cuyo fondo se recortan las palmeras del colegio José Antonio Camacho.

No es indiferente a la plaza lo que pasa con el resto del centro urbano y la prueba de ello es el deterioro paulatino de sus visuales lejanas. Por ejemplo, las de la calle 11 y 12 hacia el norte, el sitio de los cerros se encuentra parcialmente ocupado por edificios y la vegetación del río por puentes metálicos peatonales. El limpio perfil del lleno de las construcciones de la plaza, visto contra el firmamento, se encuentra notoriamente alterado porque sobre él, en un plano retrocedido, despuntan las “torres”, cuyas siluetas recortadas como insólitas y prepotentes figuras, reducen a fondo –desarticulándolo y vaciando de significado– los sencillos patrones de la morfología urbana de la ciudad tradicional.

El Edificio Una arquitectura para entender

El Palacio Nacional está ubicado en la esquina nororiental de la Plaza de Caicedo, en la carrera 4ª con calle 12 y ocupa aproximadamente un cuarto de área de manzana; desde su exterior, se destacan tres pisos precedidos de un subsuelo dispuestos hacia las vías en paramentación continua y rematados por un ático de mansardas. (Véase foto 47).

Tipológicamente el edificio puede ser descrito como un bloque cerrado y paramentado, interiormente conformado por tres patios (dos patios completos y uno incompleto: patio norte, patio central o principal y patio sur) alrededor de los cuales y en forma acodada se despliega un sistema de seis crujías, integradas por una serie de ambientes puestos en sucesión continua, acompañados de corredores que desempeñan dichos ambientes, los cuales suelen estar unidos por vanos interiores practicados en los muros divisorios. (Véanse Anexos - planos 1 a 5).

Formalmente el Palacio Nacional está articulado con base en el repertorio clásico de la arquitectura de Occidente; los órdenes arquitectónicos y sus distintos componentes aplicados a muros y superficies continuas, son pues la base sintáctica a partir de la cual el arquitecto proyectista proporciona vanos y demás aberturas, define ritmos entre ellas, asocia, alinea, reparte, distribuye elementos bien sean estos estructurales o formales.

98



Fotos 47. El Palacio Nacional con su imponente tratamiento formal logrado a través del uso del lenguaje clásico de los órdenes arquitectónicos, domina no sólo el frente de cuadra donde se ubica sino toda la Plaza de Caicedo, el más importante recinto urbano de la ciudad. Fuente: Elaboración propia.

Más de un modelo que imitar

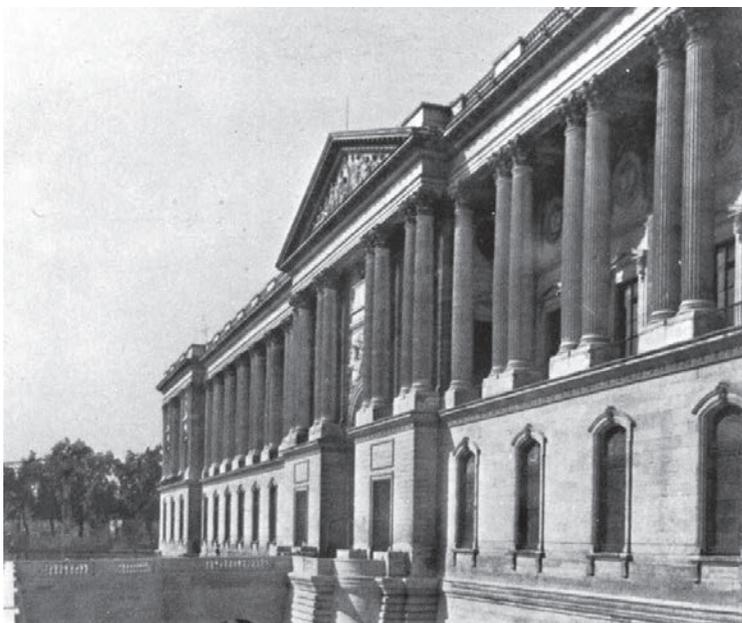
Este lenguaje de los órdenes arquitectónicos corresponde a los desarrollos que del repertorio clásico hace el siglo XIX europeo, el llamado período historicista, que llega a Colombia en las primeras décadas del siglo XX.

El historicismo de la arquitectura de Occidente, como se indicó en las páginas anteriores, apela libremente a los distintos estilos históricos de acuerdo con consideraciones en las que se combinan en variadas dosis, tanto los deseos del cliente, los gustos del arquitecto, como las exigencias expresivas que parecían más acordes con los distintos temas de la arquitectura; por ejemplo, a la arquitectura religiosa le correspondió el gótico (en nuestro medio tenemos un ejemplo tardío: La Ermita) como a la arquitectura institucional estatal le correspondió la expresión severa y áulica del lenguaje clásico, más o menos ricamente articulado de acuerdo con la mayor o menor importancia y carácter representativo de la arquitectura institucional de que se trate.

El Palacio Nacional es un ejemplo del lenguaje historicista severo y áulico, de altísimo valor representativo: su modelo, la arquitectura del clasicismo francés de los siglos XVII y XVIII. Sin dificultad podrían citarse varios edificios de este período con lo cuales el Palacio Nacional puede ser comparado. Benjamín Barney, siguiendo una indicación de Germán Téllez, señala su parecido con la fachada oriental del Palacio Louvre en París (véase foto 48), cuya composición “de cuerpo central y pabellones laterales se repite nítidamente en las dos fachadas del Palacio Nacional”⁹⁰. A esta característica podrían añadirse otras que el Palacio Nacional tiene con otros edificios o parte de ellos y con respecto a los cuales el parecido quedaría mejorado:

99

Fotos 48. El Louvre, fachada oriental. París. La típica organización tripartita de esta arquitectura clásica francesa –con su poderoso ritmo de dobles columnas gigantes, entablamento continuo y gran frontón de coronamiento del cuerpo central- por su parecido con la del Palacio Nacional de Cali, ha hecho pensar a algunos críticos de la arquitectura colombiana, en un posible modelo que hubiese servido de guía al arquitecto que diseñó el edificio. Fuente: Fotografía Giraudon, París.

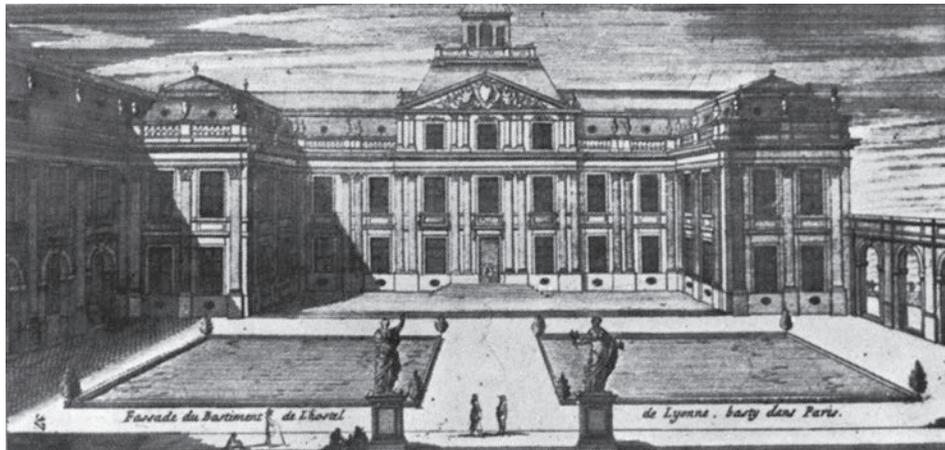


⁹⁰ BARNEY, Benjamín, ob. cit., p. 188.

1- Por ejemplo, la fachada del Hotel Lione del arquitecto Le Vau en París⁹¹ (ver foto 49), compuesta también por un cuerpo central y dos alas laterales y con algo adicional: en este cuerpo central se destaca un eje central cuya articulación es básicamente la que encontramos en el eje central de la fachada frente a la plaza del Palacio Nacional: tres entrepaños de vanos delimitados por un orden gigante, seguido a continuación por un entablamento en el que se destaca una gran cornisa que se extiende por toda la fachada, y sobre ella un ático coronado por un frontón y detrás de él una solución de cubierta que subraya la importancia de dicho eje central.

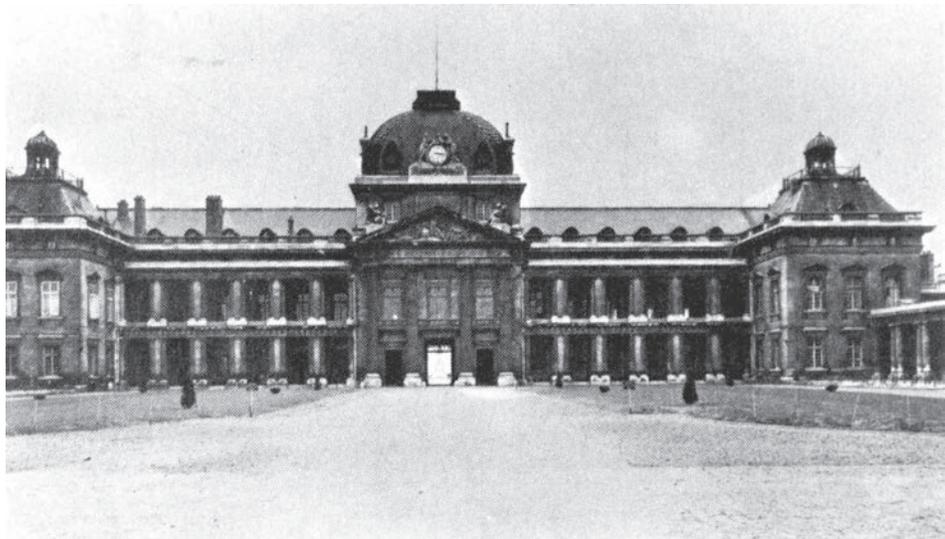
100

Fotos 49. Hotel Lione, París, arquitecto Le Vau. Al parecido del Louvre con el Palacio Nacional, este edificio agrega la articulación del eje central: tres entrepaños de vanos, orden gigante, entablamento con gran cornisa que ciñe toda la fachada, ático coronado por frontón, y una solución de cubierta que acentúa la verticalidad de dicho eje central. ¿Habrán servido también de modelo?. Fuente: Biblioteca Ambrosiana, Milan.



2- Otro ejemplo, la fachada de la Escuela Militar, del arquitecto Ange-Jacques Gabriel en París⁹² (véase foto 50) que a los anteriores parecidos agrega el de la cúpula típicamente francesa: una especie de versión de cuatro lados de la cúpula del Panteón Romano.

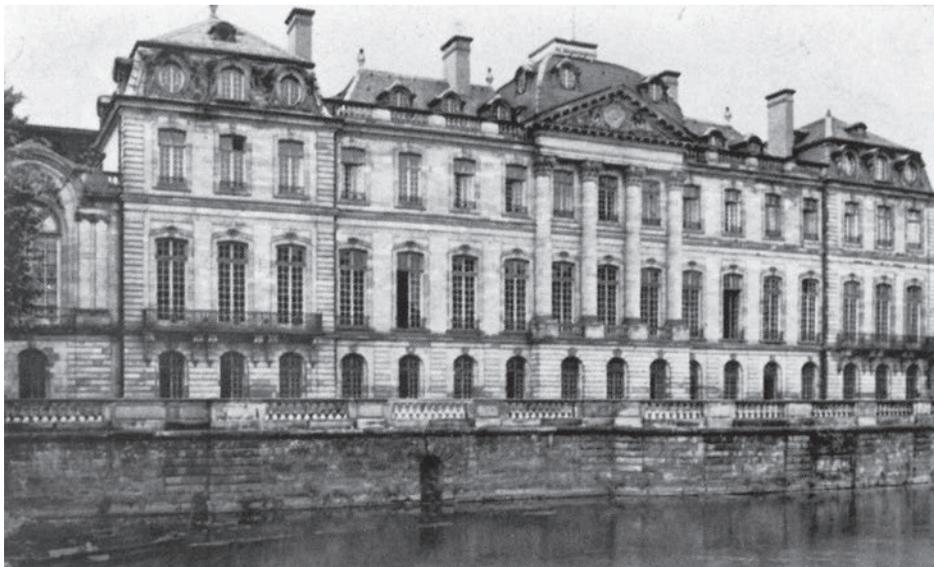
Fotos 50. Escuela Militar. París. Arquitecto Ange-Jacques Gabriel. La cúpula típicamente francesa de este edificio que cierra en lo alto el eje central, mejora aún más el parecido que tiene el Palacio Nacional con el eje central del Hotel Lione, de la figura anterior. ¿Otro modelo más?. Fuente: Foto Bildarchiv, Hamburgo.



⁹¹ NORBERG-SCHULTZ, Christian, *Architettura Barocca*. Electa Edictrice, Milano, 1975, p. 167.

⁹² AA.VV., *Historia de la arquitectura*, Editorial Novaro, México, 1967, p. 285.

3- Otro más, el Palacio Rohan del arquitecto Robert de Cotte en Strasburgo⁹³ (véase foto 51) en el cual una de sus fachadas (la que da hacia el río) presenta un asombroso parecido con la fachada principal de nuestro edificio. Salvo algunos rasgos rococó de este palacio francés –ausencia de pilastras que enmarquen todas las aberturas y arcos rebajados en los vanos, con lo cual se subraya más la continuidad del muro que la importancia de un sistema estructural–, todo lo demás se repite en el Palacio Nacional: estructura formal y ritmos compositivos, resalto central coronado en frontón, sucesión vertical que parte de un almohadillado y termina en un ático de mansarda.



Fotos 51. Palacio Rohan, Strasburgo. Arquitecto Robert de Cotte. Es toda la fachada y no algunos de sus rasgos, como en los ejemplos anteriores, el que presenta un asombroso parecido con el Palacio Nacional: estructura formal, ritmos compositivos, número de entrepaños, resalto central coronado por frontón, sucesión vertical que parte del almohadillado y termina en ático de mansardas. Crece la suma de los modelos; van cuatro y podrían ser más. Fuente: Foto Bruno Balestrini, Milan. 101

Pero más que citar ejemplos, lo más importante es considerar el conjunto de las características del tipo edificatorio francés y entender cómo han sido reinterpretadas por una versión académica tardía como la del Palacio Nacional.

La arquitectura clásica francesa recibe su fuerza motriz del absolutismo de la monarquía “por derecho divino”, que determinó que las distintas tradiciones regionales fueran absorbidas por una nueva arquitectura cuyo principal tipo fue el palacio (hotel). Este tipo edificatorio a diferencia del palacio italiano –un bloque bien proporcionado ubicado en medio de un contexto urbano predeterminado- constituye un punto focal a partir del cual se organiza un espacio urbano abierto, extenso y uniforme. Se trata de una arquitectura que no está simplemente “inmersa” en la ciudad; su relación con ella se da a través de un espacio urbano ordenado por la disposición misma del edificio: una gran U que hacia el interior puede formar una H, que a manera de un gran patio abierto genera tres cuerpos: uno central mayor y dos laterales menores. En medio del cuerpo central se destaca un eje perpendicular que domina completamente la composición del edificio. Es por este patio abierto llamado *cour d’honneur* que el edificio penetra en el espacio urbano, constituyéndose en el centro de un sistema más general, lo cual, a su vez, presupone que el conjunto de elementos que integran la articulación edificio tenga una gran uniformidad.

⁹³ NORBERG-SHULTZ, Christiam, *Architettura Tardobarocca*, Electa Editrice, Milano, 1975, p. 121.

Además de esta típica disposición urbana, vale la pena destacar del hotel francés la marcada acentuación de las superficies y los volúmenes rematados por techos altos de pendientes pronunciadas, el ritmo potente y uniforme de sus órdenes arquitectónicos, cuya estructura se destaca enfáticamente contra la superficie del muro, los entablamentos robustos y continuos que ciñen integrando todas las fachadas del edificio, el empuje ascendente del eje central; características éstas con las que el palacio francés alcanza la síntesis de su tipo, unificando el verticalismo de la propia tradición gótica francesa con el movimiento en profundidad del barroco italiano, dando lugar a la arquitectura ideal del absolutismo estatal de la monarquía francesa.

¿Cuáles de estas características están presentes en el Palacio Nacional?

Ya se hicieron notar los “defectos” de ubicación de su fachada principal en el frente oriental de la Plaza de Caicedo; defectos que se produjeron porque el Palacio Nacional se limitó a ocupar el lugar que tenía una arquitectura colonial en una de las esquinas más importantes de la ciudad. Es esta disposición y valoración previa de un espacio urbano constituido con anterioridad a la que responde la ubicación del edificio y no al revés como en el caso del palacio francés. Y ello implica la contradictoria e incierta lectura de su eje central. A esto se agrega la forma de ocupación del predio que sigue la tradición colonial –y propia también del palacio italiano– del bloque cerrado y paramentado.

En estas condiciones, el Palacio Nacional conserva del hotel lo que puede; no el conjunto de sus características sino algunas de ellas: abandona el movimiento en profundidad derivado de la disposición en U de sus cuerpos y la articulación correspondiente a alguna de las fachadas francesas de estos cuerpos la extiende el Palacio Nacional por todo el edificio.

Queda el problema de cómo resolver la única e impropia esquina derivada de una irregular trama urbana colonial. Y como para ello la solución no se la ofrece el prototipo, se apoya en los desarrollos que la misma arquitectura historicista francesa hará en el segundo novecientos: la esquina circular, la cual soluciona satisfactoriamente el encuentro en ángulo, cualquiera que sea su inclinación, de dos planos de fachada. Como lo observa Benjamín Barney⁹⁴, dicha esquina es común en Francia en la segunda mitad del siglo pasado.

Esta “correcta” solución refuerza, sin embargo, la valoración colonial de la esquina y la cúpula poliédrica de base circular se destaca como una de las visuales más importantes de la plaza. Así, constituida en hito la esquina del Palacio Nacional, refuerza su importancia respecto del “verdadero” foco de la composición del edificio, el eje central de la fachada principal.

⁹⁴ BARNEY, Benjamín, ob. cit., p. 188. Se destacan entre estos edificios de esquina circular, la Biblioteca Nacional y la Cercle de la Librairie, ambos en París.

Estas ambigüedades estilísticas e incertidumbres de composición del exterior se trasladan al interior. El Palacio Nacional dispone de una escalera ubicada frente al ingreso principal, a continuación y en eje con este ingreso, se abre un amplio patio cuya articulación continúa este eje dándole un cabal desarrollo longitudinal. Este patio así es una especie de *cour d'honneur privada*, interna y cerrada, rodeada de ambientes por tres costados y ricamente articulada por órdenes arquitectónicos que retoman los de las fachadas del exterior.

El carácter francés del patio principal no se corresponde con el de los otros patios que a pesar de su articulación, tienen por sus proporciones y configuración en planta, más del tipo colonial o a lo sumo de un diminuto *cortile* de Palacio italiano, en el cual, “una galería o logia constituye un elemento de transición funcional y espacial entre el cortil y las alcobas y subraya el carácter centrípeto del organismo”⁹⁵.

En resumen, el Palacio Nacional, entendido con versión estilística y visto en relación con sus modelos, es un híbrido en el que además de los rasgos del clasicismo francés, reinterpreta también los del historicismo del siglo XIX e incluso los del “palazzo” del Renacimiento y del barroco italianos y, por supuesto, de la propia arquitectura colonial.

103

Lo anterior, desde luego, no debe entenderse en sentido negativo; en nada perjudica el valor que pueda tener esta arquitectura, que como quiera que sea, sigue siendo una arquitectura propia de nuestro Revivals académico; a lo sumo podríamos cambiarle el calificativo de historicista por el de ecléctica, despejando así las posibles dudas acerca del pretendido rigor historicista que desde luego no tiene el Palacio Nacional.

Pero dejemos de lado estas consideraciones “académicas” y concentrémonos en el edificio.

Los órdenes arquitectónicos del Palacio Nacional: una poética de provincia

Los órdenes arquitectónicos no existen como invariantes que no se puedan alterar; no pertenecen al universo de las formas puras; sus características básicas admiten múltiples interpretaciones, cambian con cada período, con cada sociedad; en dichos cambios se expresan predilecciones iconográficas y tradiciones artesanas que posibilitan reconocer su procedencia geográfica y temporal.

Con el historicismo de los estilos y el eclecticismo del siglo XIX estas interpretaciones se universalizan, por decirlo así, como monedas equivalentes y de fácil adquisición: el lugar de una tradición lo ocupa la moderna producción en serie, que como tal es indiferente a la singularidad de las formas, que por distintas que puedan ser reciben el

⁹⁵ NORBERG-SCHULTZ, Christian, *Architettura Barocca*, ob. cit., p. 145.

mismo procedimiento mecánico del moldeo uniforme; la ejecución se independiza de toda voluntad de expresión y ello da por resultado unas características que son comunes a estos nuevos productos: sus formas acusan cierta rigidez e innaturalidad, el trazado resulta deletreado y forzado, sus rasgos opacos y sumarios. En resumen, pierden la frescura y nitidez de contornos propios del esculpido y modelado artesanal.

Elaborados en estas condiciones llegan a Cali, a principios de siglo, los cinco órdenes del clasicismo: Toscano, dórico, jónico, corintio y compuesto; asimilándose a través de ellos, como hemos dicho, aquella imagen de progreso y modernidad que los edificios institucionales debían en primer lugar representar.

En el Palacio Nacional las prescripciones canónicas que rigen la aplicación de estos órdenes se respetan en términos generales pero se emplean sin mucho rigor; falta de rigor mucho más acusada en el interior que en el exterior. Igualmente, las relaciones que se establecen entre los componentes de este vocabulario clásico, con frecuencia presentan alteraciones que pueden ser contracción de elementos, o desaparición de estos o algunas de sus partes, elementos en posiciones inhabituales, insólitas asociaciones, inversiones, etc. Este uso poco ortodoxo del código clásico, que se reconoce con el nombre de manierismo no es llevado, sin embargo, hasta el extremo de comprometer la imagen ordenada, severa y tranquila que transmite el Palacio Nacional.

La aplicación en el Palacio Nacional del principio clásico de la superposición de órdenes, que posibilita diferenciar los pisos de acuerdo con un grado de elaboración y un tipo de expresión: lo rústico y pesado primero, lo ligero y elaborado después, ofrece en las fachadas y patios interiores el siguiente resultado:

En las fachadas, la superposición presenta en el primer piso el característico almohadillado: se destaca en él una doble moldura un poco más debajo de donde parte el arco de medio punto de los vanos de las ventanas; dicha moldura recuerda un capitel toscano muy extendido y revela la presencia de un orden rústico con el fuste almohadillado y una base que se confunde con el basamento que a manera de zócalo ciñe todo el edificio. A continuación y a partir de un gran entablamento que cierra este nivel, en el cual el arquitrabe es tratado como cornisa, se levanta un orden gigante de pilastras corintias con su propio pedestal. Con un tercio de su fuste acanalado presentan todos los elementos canónicos de este tipo de orden, incluido un entablamento en el que se destaca una gran cornisa sostenida por modillones que se prolonga por toda la fachada del edificio. (Véanse Anexos, Planos 8, 9 y Plano 25).

Este orden es el responsable del ritmo enérgico, pausado y severo de la gran unidad y uniformidad de imagen que posee el edificio. El resalto del eje central del edificio agrega a las anteriores características, en el primer nivel, un orden dórico de semicolumnas con su pedestal que se ajusta perfectamente al canon clásico con entablamentos de triglifos metopas (Véanse Anexos, Planos 26); este orden sostiene un pequeño frontón que a manera de prótiro, se proyecta hacia delante enmarcando

la entrada. El orden gigante que sigue a continuación lo integran esta vez semicolumnas corintias (Véanse Anexos, Plano 25); sobre el volumen del capitel de estas columnas, el entablamento se prolonga hacia delante, dándole un particular empuje vertical a este resalto central; empuje que se encarga de continuar un curiosísimo orden arquitectónico con basamento muy sobresaliente y, en lugar de base, presenta un gran modillón erguido; el fuste contiene un panel rehundido con un motivo ornamental en su parte alta, y en lugar de capitel una sección proyectada hacia delante del amplio entablamento que sirve de sostén al gran frontón que corona este cuerpo central. (Véanse Anexos, Plano 8) .

En el interior, en el patio principal, (Véanse Anexos, Plano 12), la superposición de órdenes se inicia en el nivel correspondiente al subsuelo del edificio, con una pilastra muy corta sin base ni capitel, almohadillada en su tercio superior; a continuación se repite la superposición de la fachada: un orden rústico con fuste almohadillado (mucho más esbelto que el de la fachada), en seguida un orden gigante de pilastras corintias, cuyo entablamento al serle suprimido el friso experimenta una contracción; conserva, sin embargo, la gran cornisa con sus modillones; sobre esta cornisa un orden de pilastras en el que se confunden el pedestal y la base y, a modo de capitel, una pequeña sección en resalto de la compleja cornisa que ciñe el patio; finalmente y rematando esta sucesión, un pedestal originado por una sección en resalto del muro ático que oculta las faldas de la cubierta.

105

En el patio norte, (Véanse Anexos, Plano 11), la superposición del orden mantiene del patio principal los dos primeros niveles: subsuelo y primer piso y a continuación un bello orden de pilastras jónicas con pedestal, (Véanse Anexos, Plano 26) sin base, con el entablamento reducido a sólo cornisa. Posteriormente, un pequeño orden de dobles columnas jónicas que comparten pedestal y entablamento (Véanse Anexos, Plano 25); sobre ellas un óculo, el cual insólitamente introduce un vacío que desde el punto formal niega el carácter estructural de esta alineación. A continuación de la cornisa que concluye el nivel anterior, una extraña pilastra con pedestal y sin base, con un panel rehundido en su tercio inferior, con un grueso anillo en el puesto del collarino y sin capitel. Se adosan a ella dos cortas semicolumnas toscanas en cuyos capiteles impostan arcos de medio punto, que dan lugar a una suerte de ventanas bíforas en este nivel (Véanse Anexos, Plano 26). El toscano de estas columnas es quizás el detalle más manierista de todo el edificio, ya que a dicho orden le corresponde iniciar y no terminar una sucesión. Finalmente, el pedestal del ático, mucho más elaborado que el elemento homólogo del patio principal.

En el patio sur, la superposición a partir del tercer nivel (en los dos primeros subsuelos y primer piso es idéntica a la de los patios anteriores) la aseguran meras pilastras no indicativas de orden alguno. (Véanse Anexos, Plano 13). Este austero tratamiento contrasta con el de los otros patios ricamente articulados.

De los demás órdenes del interior de edificio se destacan, en primer lugar, el de los vestíbulos de los ingresos desde la plaza y por la

esquina (Véanse Anexos, Planos 25); este es el orden más complejo de todo el edificio: elegantes columnas corintias levantadas sobre un corto pedestal y con un trozo de entablamento exento dispuesto sobre el capitel; este entablamento como los demás de los otros órdenes del interior, se caracteriza por sus curiosas elaboraciones manieristas que invierten, alargan, comprimen, suprimen, los elementos canónicos de un entablamento, intercalando motivos ornamentales diversos, como en este caso, en un friso muy alargado, una cara de león.

En el segundo piso llama la atención el orden situado en el vestíbulo frente a la escalera principal e igualmente en el vestíbulo de la esquina, donde se encuentran los corredores principales: un orden compuesto (corintio más jónico) de dobles columnas con fuste completamente estriado, unidas por un mismo capitel y un mismo entablamento (Véanse Anexos, Plano 26).

En este segundo piso existen tres bellas salas denominadas “Plenas” (para las audiencias públicas), articuladas de modo distinto cada una de ellas y de un orden propio: la primera sala frente a la carrera 4, el orden de columnas y pilastras repite el compuesto de los vestíbulos, pero con un entablamento que llama la atención por su rica elaboración. (Véanse Anexos, Plano 17).

La sala dos (frente a la plaza, hacia el norte) presenta pilastras jónicas compuestas de pedestal, base y fuste, con panel rehundido, exquisitos capiteles con volutas unidas por una guirnalda y una concha marina entre el equino y el ábaco, y un entablamento que inicia con un reducido arquitrabe y termina con una alta cornisa sostenida por modillones invertidos. (Véanse Anexos, Plano 19).

La sala tres (frente a la plaza, hacia el sur), pilastras jónicas con idéntico pedestal y base como las de la sala dos, fuste con panel rehundido, un bello capitel jónico antropomorfo y un entablamento de rica elaboración. (Véanse Anexos, Plano 21).

Completan los órdenes de este piso el extrañísimo orden de los corredores principales (paralelos a las crujías de la plaza y de la carrera 4) con pedestal, sin base, fuste tratado a panel rehundido y como capitel enormes y elaboradísimas ménsulas que sostienen un rico sistema de cornisas, todo lo cual da a la circulación por estos corredores un marco solemne y ceremonial acorde con la presencia de las salas “plenas” (Véanse Anexos, Plano 25).

En el tercer piso, el orden ya descrito para el patio norte de este nivel: dobles columnas jónicas que comparten pedestal y entablamento; dicho orden está presente en el vestíbulo frente a la escalera, en el vestíbulo de la esquina y delimita a todo lo largo el corredor de la crujía de la carrera 4. (Véanse Anexos, Plano 25).

El último piso no posee orden distinto a los que dan hacia los patios ya descritos. (Véanse Anexos, Planos 11, 12 y 13).

Una fórmula clave

La estructura formal de las fachadas y del patio principal –que es el mejor logrado de todos– responde a una composición tripartita. En su libro *El clasicismo en la arquitectura*, Tzonis, Lefaivre y Bilodeau, manifiestan:

“Una obra clásica de arquitectura, es un mundo dentro de un mundo, está separada de su entorno por lo preciso de sus partes constituyentes y por la fuerte demarcación de sus límites. En contraste con lo que la rodea es «completa y total», tiene «unidad» ... El «todo», según Aristóteles, es «tripartito»: tiene «un principio, un intermedio y un final». Tiene también «una disposición ordenada de las partes». Estos dos imperativos generales constituye lo que se denomina *taxis*... La *taxis* es lo que marca la discontinuidad entre el objeto artístico y su entorno”⁹⁶.

Las fachadas

En la fachada frente a la plaza esta *taxis* o composición tripartita es lograda por medio de un resalto central sobresaliente y dos laterales rematados en sus extremos por una sección de paramento también en resalto (Véanse Anexos, Plano 8). En el alzado que da hacia la carrera 4, al carecer de resalto central, la composición la define los remates sobresalientes de los extremos, idénticos a los de la fachada de la plaza y un cuerpo central continuo y ligeramente retrocedido (Véanse Anexos, Planos 8 y 9).

Confirma esta composición tripartita el tratamiento de las cubiertas que coincide con el de las fachadas: en sus extremos se proyecta hacia delante un plano fuertemente inclinado en el que se destaca una ventana mansarda rematada en frontón curvo y coronada por un jarrón.

La sección de paramento del extremo oriental de la fachada de la carrera 4^a (no comprendida en la composición tripartita) es puesta, por decirlo así, entre paréntesis, experimenta un ligero retroceso, posee un menor énfasis ornamental y carece de mansarda, razón por la cual no la incluimos en este análisis.

La unión de las dos fachadas está a cargo de la solución de esquina que absorbe la inclinación del ángulo de dicha esquina, mayor que el recto: originando un gigantesco perno a partir del cual se despliega la composición tripartita de los alzados. La composición de las fachadas puede leerse de la siguiente manera:

1- La de la plaza **a b c b a**, siendo **c** el resalto central, es decir, el eje de la composición y **b** una unidad de separación entre los resaltos de extremos.

2- En la fachada de la carrera 4^a las unidades de separación no existen y por tanto la composición es **a c a** (este **a** también puede ser leído como **b**).

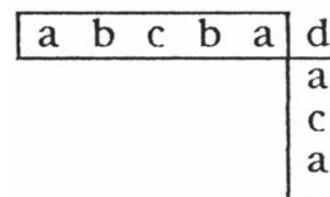


Fig. 1. Esquema de la composición de las fachadas. Elaboración propia de la investigación

⁹⁶ TZONIS, LEFAIVRE, BILODEAU, *El Clasicismo en la Arquitectura*, Hermann Blume, Madrid, 1984, p. 14.

3- Vista la composición desde la esquina, es decir, considerando el gran perno en la parte central y fusionando las partes que integran cada una de las fachadas, se obtiene nuevamente la fórmula tripartita **a d a**.

En todos los casos, la fórmula tripartita implica un principio elemental, el de la simetría bilateral; en cada parte de esta composición se aplica dicho principio, generándose diversas mallas en las que necesariamente rige siempre la fórmula tripartita. Por ejemplo, en el resalto central de la fachada de la plaza tenemos tres vanos y cuatro columnas. En este caso, es el vano central el que determina la simetría (corroborado por los vértices de los frontones y por el eje de la cúpula), siendo su lectura la siguiente: **a b a b a b a** correspondiendo **a** a las columnas y **b** a los vanos. O también, **b a b** si se consideran sólo los vanos; correspondiendo **a** a los vanos del eje de simetría y **b** a los vanos de los lados (que son diferentes en el primero y segundo pisos). Lo mismo puede decirse de los resaltos de los extremos de las fachadas y del perno de la esquina.

En el sentido vertical, en estas fachadas también rige la forma tripartita y en ellas pueden distinguirse tres niveles; la parte basamental que corresponde al subsuelo y al primer piso, tratada en rústico a través del uso de almohadillado; la parte central en la que el orden gigante unifica el segundo y tercer piso y en la que concentra el edificio su mayor énfasis formal y despliegue ornamental y, finalmente, coronamiento cierre: un ático en el que resulta comprendido un cuarto piso y que da lugar al sistema de mansardas del edificio. Con algunas variaciones esto es válido para el resalto central de la fachada de la plaza, los resaltos de los extremos de ambas fachadas y la curva de la esquina. Esta última replica la semicolumna gigante del resalto central del frente de la plaza; su particularidad la constituye la sucesión de balcones en los que las balaustradas trazan la curva entre el segundo y cuarto pisos.

Estos tres niveles del alzado, sumados a la composición tripartita en sentido horizontal y al perno de la esquina, gracias al cual pueden ser relacionadas las fachadas componen la estructura formal básica, severa y clasicista con algunas acentuaciones manieristas⁹⁷, a través de la cual es resuelto plásticamente el exterior del edificio.

Esta estructura resulta enriquecida desde el punto de vista volumétrico y por tanto urbano, por la presencia de dos cúpulas: una sobre el perno de la esquina que remata la sucesión de balcones, poliédrica, ligeramente apuntada, precedida por un corto tambor o cimborio circular y coronada por una linterna; y la otra, mucho mayor, en correspondencia con el resalto central del resalto de la plaza, a pabellones o esquifada, impostada sobre una amplia base cuadrada y en la que sus cascos o plementos, en su punto más alto, conforman la base de una linterna coronada por una pequeña cúpula igualmente esquifada.

⁹⁷ Después del curioso orden que remata la superposición del resalto central de la fachada de la plaza (con un modillón erguido en el lugar de la base) el detalle manierista más característico de estas fachadas lo presentan las ventanas del primer piso, cuyos alféizares descansan sobre ménsulas sostenidas a su vez por triglifos, reconocible por sus acanaladuras y sus gotas.

Los patios

Desde el punto de vista de su composición o taxis, el patio principal es el mejor logrado de todos; tiene cuatro frentes y en todos ellos es ostensible la presencia, en sentido horizontal, de la composición tripartita; en tres de estos frentes, norte, sur y oriental, se repite esta composición en las unidades menores que integran la fórmula, es decir, nuevamente en ellas se presenta la subdivisión de tres partes (Véanse Anexos, Plano 12). En el cuarto lado, el frente occidental, la parte intermedia de la fórmula corresponde a la gran curva que proyecta hacia el patio la caja de la escalera y las otras dos partes, las secciones de muro rectas de los lados; pero no es en éstas sino en la curvatura que se repite en una escala menor el principio tripartito. (Véanse Anexos, Plano 14).

En sentido vertical, en alzado, los tres términos de la fórmula pueden leerse así: primera parte, subsuelo y primer piso por la presencia en ellos del almohadillado; parte intermedia, el segundo y tercer piso que se corresponden con el orden gigante de las pilastras corintias; parte final, el cuarto piso y su ático. Una característica importante de este patio es su clara direccionalidad que se deriva no sólo de sus proporciones en planta, sino de la curva mencionada del frente occidental que se repite invertida en el frente oriental cuyas esquinas son achaflanadas; direccionalidad que continúa el eje longitudinal creado por el vestíbulo de ingreso y la escalera imperial. Esta característica junto con la composición, es la que confiere a este patio su aspecto “francés”.

109

En el patio norte, menos clara resulta la lectura de la fórmula tripartita tanto en sentido horizontal como en el vertical (el patio sur incompleto, con sólo dos frentes y muy pobremente articulado no lo consideramos en el análisis). En el sentido horizontal se observa en los frentes más estrechos la presencia del vano o del intercolumnio en el eje de simetría que posibilita la lectura de la fórmula (Véanse Anexos, Plano 11); en los frentes más largos los intercolumnios son pares; dicha lectura, por consiguiente, resulta imposible (en el clasicismo, por principio de simetría los intercolumnios o vanos deben ser impares); rige en dichos frentes una sucesión que repite el mismo elemento. Se aplica aquí el principio aditivo que en la composición clásica es el más elemental de todos y configura lo que se denomina una tautología.

“Un edificio compuesto por un solo miembro es completamente homogéneo, una sola unidad, no corre ningún riesgo de infringir la taxis. Metafóricamente podemos denominarlo una tautología, se repite así mismo. No hay ningún elemento que lo contradiga. Puede generarse por el soporte normativo de un cubo indiviso. Esta forma ha fascinado durante siglos a los arquitectos que defendían el Clasicismo, pero corre el riesgo de ser considerada, como lo ha sido por algunas personas a lo largo de la historia, una forma trivial dada su sencillez”⁹⁸.

⁹⁸ TZONIS, LEFAIVRE, BILODEAU, ob. cit., p. 16.

En sentido vertical, continuando con este segundo patio, con alguna dificultad pueden distinguirse los tres términos: el nivel del almohadillado que relaciona subsuelo y primer piso; el nivel intermedio, el de los órdenes arquitectónicos propiamente dichos, segundo, tercero, y cuarto pisos; y el nivel o término final, el ático que corona la sucesión.

Ordenar lo ordenado

En el Palacio Nacional como en todos los edificios herederos del clasicismo están presentes los trazados reguladores. Dentro de los trazados posibles fue usada la sección áurea y se observa su aplicación en los distintos patios del edificio y por supuesto en las fachadas. Los trazados reguladores son una consecuencia de la taxis o composición del edificio; son una sencilla norma geométrica que al igual que el principio de simetría permite que cada parte, cada elemento del edificio, pueda encontrar su justa posición y su justa medida. Hace que el resultado final tenga «unidad», sea «completo y total», conforme «un mundo dentro del mundo». En los planos 14, 15, 16, 17 y 18 gráficamente se ilustra el trazado de la sección áurea (véase fig. 2) en las alzadas de los patios del edificio.

110

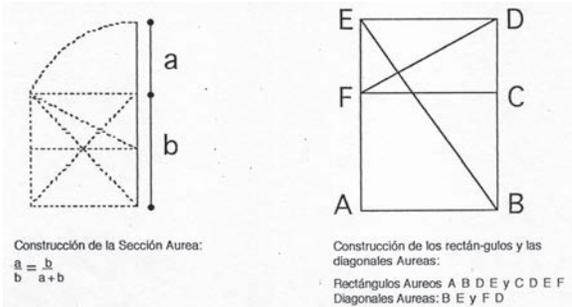
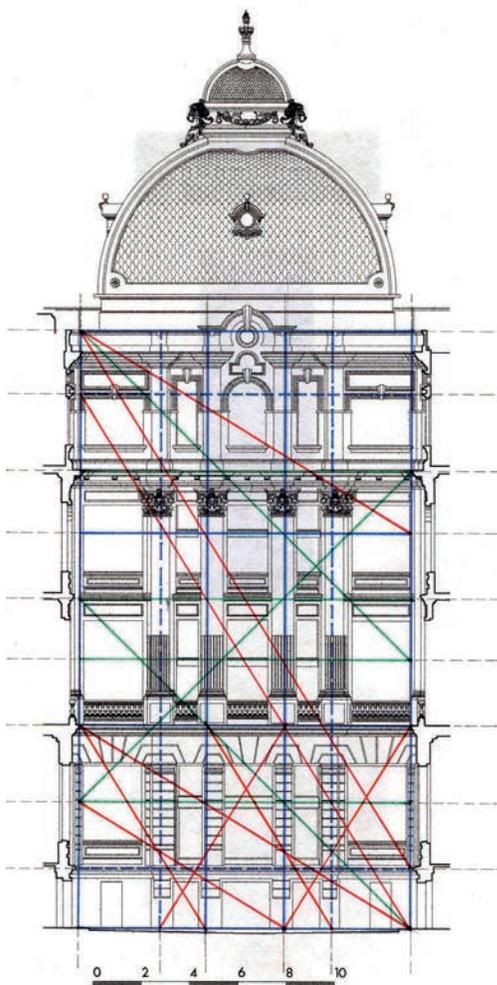
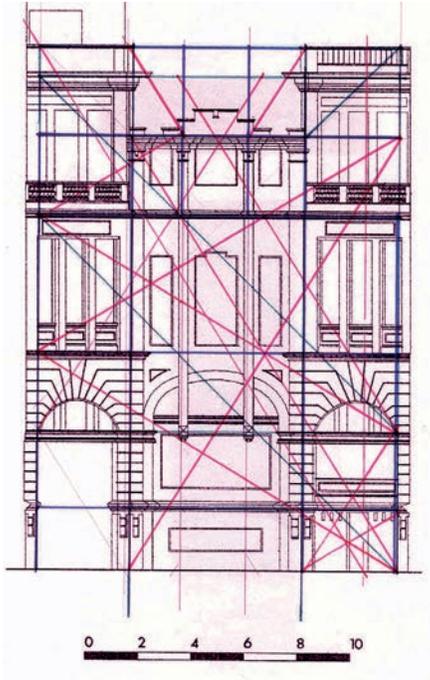
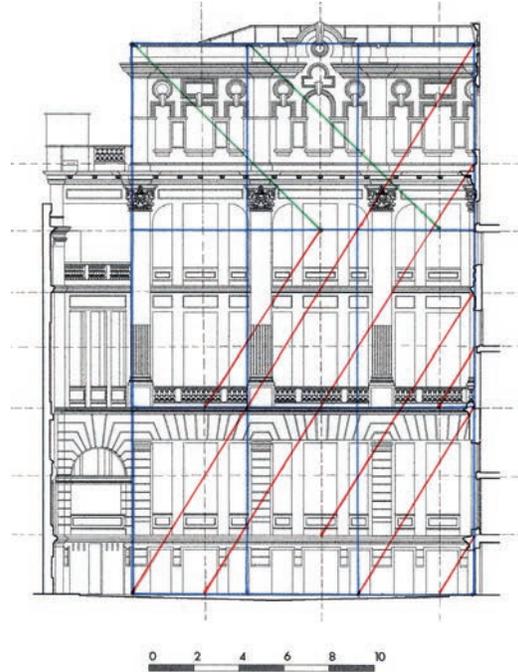


Fig. 2. La sección áurea se define geoméricamente como un segmento dividido en dos partes desiguales en forma tal que la parte pequeña es a la grande como la parte grande lo es al todo. De forma algebraica se expresa por la ecuación $a/b = b/a + b$. Originada en la geometría euclidiana, ha hecho pensar en la existencia de un orden geométrico y numérico (el cual, desde luego, debe ser respetado por las creaciones del hombre) a través del cual se relacionan solidariamente las partes que componen el universo, desde el macrocosmos al microcosmos. Obtenida a partir de la descomposición del cuadrado, ha sido el sistema de proporciones más utilizado por los arquitectos clásicos de todos los tiempos.

Plano 14. Trazados reguladores y sección aurea -alzado occidental, patio principal -

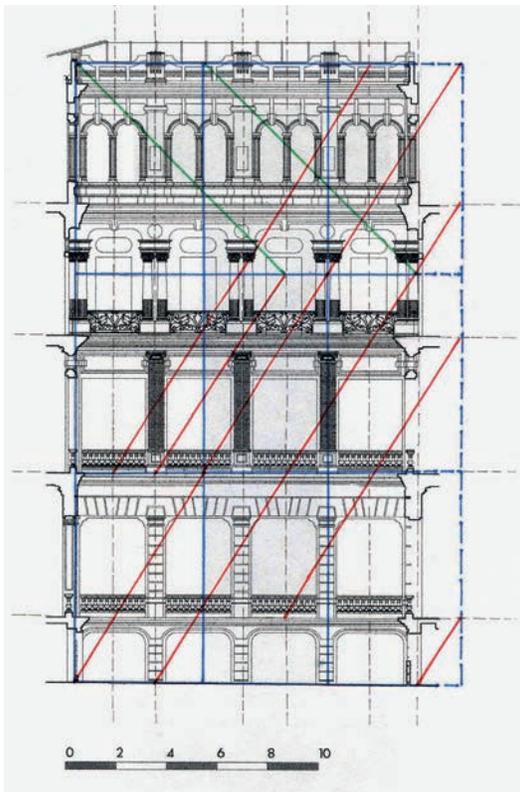


Plano 15. Trazados reguladores y sección áurea -alzado oriental patio principal-.

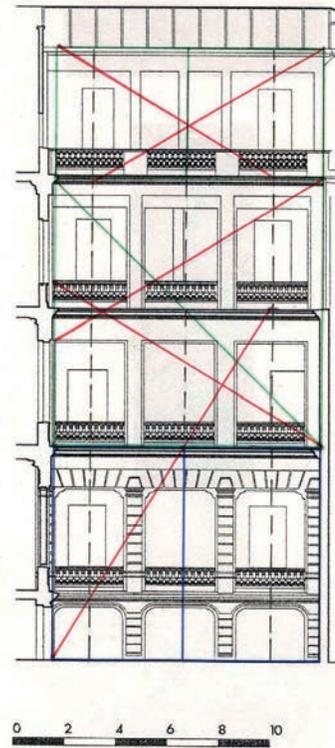


Plano 16. Trazados reguladores y sección áurea -alzados norte y sur patio principal-.

111



Plano 17. Trazados reguladores y sección áurea -patio norte-



Plano 18. Trazados reguladores y sección áurea -patio sur-

El lote en la manzana: un problema que resolver

Desde Luego, tanto la conformación tipológica característica del palacio, como la aplicación que se le hace de los repertorios formales y ornamentales del clasicismo, se ajustan a las condiciones particulares de la implantación del edificio en la manzana, y el difícil perímetro del predio es resuelto hábilmente por su arquitecto.

El lote es muy irregular, los dos lados que corresponden a la esquina de la plaza se encuentran en un ángulo obtuso de $98^{\circ} 40'$; los otros dos lados correspondientes a los linderos con las edificaciones vecinas, antes de su encuentro en la esquina interior del lote, experimentan bruscos retranqueos; de todo lo cual resulta una accidentada geometría que caracteriza el contorno en planta del predio en el que se localiza el edificio. (Véanse Anexos, Plano 3).

La inclinación de las crujías que dan hacia la fachada encuentra su solución con el trazado del patio norte en forma de trapecio regular de lados estrechos de diferente dimensión y de lados largos en confluencia de oriente a occidente.

112

El patio principal en su frente estrecho hacia el oriente, donde se dan las irregularidades de la esquina interior del predio apenas mencionadas, es tratado con una rigurosa geometría, compuesta por un cuerpo central y dos planos achaflanados terminados en terraza a nivel del tercer piso, que resuelven la tortuosa geometría de los bordes de esta parte del lote a favor de un limpio orden espacial, en el que quedan confinadas las irregularidades en el interior de los ambientes que se ocultan detrás de dicho frente oriental.

En el patio incompleto, o patio sur, la disposición en cuña que tendría por la forma del predio, queda eliminada por el tratamiento de los muros que hacen parte de los linderos y que modifican paulatinamente sus espesores, al punto de originarse en la esquina suroccidental del patio, un amplio buitrón que recorre de arriba abajo todos los pisos. Estos muros llegan hasta el segundo nivel y reciben su tratamiento a través de pilastras que replican los ritmos de los otros dos lados de este patio. El resultado, es pues, un vacío en forma de paralelepípedo regular, allí donde no pareciera que éste fuera posible.

Cómo funciona el edificio y sus espacios

Funcionalmente el edificio dispone de dos accesos principales, uno en la esquina, tratado con una amplia curva, como queda dicho, que genera una circulación de entrada en el sentido de la bisectriz del ángulo de la esquina, y el otro, correspondiente al cuerpo central sobresaliente de la fachada de la plaza de igual jerarquía que el anterior. En el interior, reciben igual tratamiento los vestíbulos que siguen a continuación de estos accesos. (Véanse Anexos, Plano 2).

Estos accesos conducen a los corredores que hacen parte de las crujías principales del edificio y que dan hacia las vías; el acceso frente a la plaza está en disposición ortogonal respecto al corredor y el de la esquina define dos ángulos de $130^{\circ} 40'$, generados por el encuentro de la bisectriz con los ejes de los corredores.

Entre el corredor de la crujía que da hacia la plaza y el patio principal, en la prolongación del eje del acceso, se ubica una gran escalera tipo imperial, tripartita, con dos tramos laterales y uno central, que se encuentran en un plano único de descanso, adosado al muro del frente estrecho occidental del patio; adosamiento que es tratado en forma de amplia curva, que vista desde el patio, con sus entrepaños laterales, replica en forma invertida la composición simétrica del frente opuesto rematado en chaflanes, ya comentado.

Del corredor de la crujía frente a la plaza, el principal y el más largo, se desprenden ortogonalmente dos corredores y los ambientes que desempeñan, son los que conforman las seis crujías que giran alrededor de los dos patios.

Los ambientes que delimitan estos cuatro corredores constituyen amplios espacios que poseen una clara unidad espacial y formal, de la que hacen parte, junto con sus dimensiones en planta, sus alturas y la manera como son articulados por los ornamentos que le son aplicados.

113

De estos ambientes, los más grandes e importantes en todos los pisos, son los de las dos mayores crujías que dan hacia las fachadas; de menor jerarquía son los que se ubican alrededor de los patios interiores. Todos estos espacios tienen una característica en común y es que son espacios no especializados. Esta suerte de libertad, esta falta de especificación funcional, esta neutralidad o indiferencia con relación a usos particulares, les ha permitido recibir las más variadas actividades a través de la historia del edificio. Es esta posibilidad de encuadrar usos diferentes en formas predispuestas por la arquitectura del pasado o lo que es lo mismo, la indeterminación funcional que estas forman conllevan, lo que constituye el rasgo fundamental de lo que los modernos historiadores y críticos de la arquitectura llaman la forma tipológica. Aldo Rossi en su texto *La arquitectura de la ciudad*, dice: *“La presencia de la forma (tipológica) de la arquitectura es preminente en relación con las cuestiones distributivas y por ello, negando las teorías que quieren reducir una vez más la tipología a la distribución de los edificios. La forma es perfectamente indiferente a la distribución precisamente cuando se constituye en forma tipológica... recientemente un arqueólogo italiano ha definido claramente que: «la atribución de funciones variadas a edificios de tipología única era una regla constante». Esta afirmación es válida para toda la arquitectura”*⁹⁹.

El que la arquitectura tradicional nuestra, aún sobreviviente, comporte un alto grado de indiferenciación respecto de las asignaciones de uso, puede comprobarlo la más superficial consideración acerca de las

⁹⁹ ROSSI, Aldo, *La Arquitectura de la Ciudad*, Editorial Gustavo Gili, 1981, p. 55.

actividades que ha alojado a lo largo de la historia, que sorprende por sus marcados contrastes: instituciones públicas alojadas en sedes de antiguos conventos, o edificios que primitivamente sirvieron a una alcaldía, que con poquísimas transformaciones se convierten en colegios o universidades y sucesivamente en sedes de instituciones privadas (como es el caso de la antigua alcaldía de la ciudad de Cali) o antiguos colegios en juzgados o panópticos en museos; viejas residencias en escuelas u hoteles.

Lewis Mumford, el gran filósofo de la ciudad y ya desaparecido escribió en su libro *La ciudad en la historia*, a propósito de las viejas construcciones residenciales del período barroco aún sobrevivientes en Inglaterra, memorables líneas en las que podemos leer también el gran valor que tienen edificaciones de nuestro suelo como el Palacio Nacional de Cali:

“Allí en Londres, Bath o Edimburgo... manifestó el barroco sus mejores cualidades: el ordenamiento con una reverencia formal y una tranquila sonrisa. Los ingredientes estructurales eran sencillos y no debían casi nada a la ciega imitación de pasado. El espacio abierto, una figura geométrica simple: media luna, círculo, óvalo, cuadrado limitado por una baranda que encerraba el verdor y para el acceso una calle en la periferia. En los costados de la plaza uso uniforme de materiales de construcción: ladrillo, piedra, estuco; igualmente una línea común de techado y elementos comunes reiterados: ventanas, puertas, columnas.

114

Los requisitos eran tan fundamentales, el método de tratamiento tan directo que estas casas son habitables hoy cuando han pasado entre cien y trescientos años de su construcción: puedo atestiguarlo con mi experiencia personal. Su espaciosidad, su mismo anonimato, su carencia de “exactitud funcional” para usar la expresión de Matthew Nowicki han prolongado su vida; pues sirven igualmente bien como departamentos que como hoteles, oficinas o estudios, en realidad para casi cualquier fin, excepto el inicial, el de residencias de familias separadas. En sus expresiones más mezquinas, tanto la arquitectura como el plan, evidencian buenos modales; en las mejores satisfacen todas las exigencias de una vida ostentosa pero digna, en una época en que podía mantenerse este despliegue mediante una abundante tropa de sirvientes mal pagados. El lapso que perduró esta forma atestigua sus méritos”¹⁰⁰.

Existe en el Palacio Nacional otro tipo de espacios más especializados y que podríamos calificar de residuales por su curiosa conformación que, justamente en cuanto tal, absorbe las irregularidades del edificio y se localizan a lo largo del muro lindero situado al sur del predio. Estos espacios, en los que históricamente se han localizado las unidades de servicios (en particular baterías de baños), interiormente han tenido un diseño incierto y han sido sometidos a permanentes cambios y reformas. Es, por supuesto, en estos lugares en los que un proyecto de intervención debe ubicar los usos de servicio especializado.

Importante elemento desde el punto de vista funcional y espacial, es una escalera en caracol de exquisito trazado en donde los peldaños giran alrededor de una gruesa columna que recorre de arriba abajo el edificio y parten de este centro, tangentes a un círculo concéntrico

de radio igual a la mitad de la columna en que se empotran, situada como remate de uno de los corredores secundarios. Este interesante elemento sirve a todos los pisos y constituye una apropiada circulación vertical del servicio.

Los pisos son todos muy uniformes y salvo algunas excepciones repiten una distribución funcional y espacial única (Véanse Anexos, Planos 1 a 5). Vale la pena reseñar las más notorias de estas pocas diferencias:

En el subsuelo y en el primer piso incide una entrada de servicio con capacidad para el paso de vehículos, situada en el extremo oriental de la fachada sobre la carrera cuarta y que conduce en rampa continua al nivel del subsuelo del piso del patio principal; la gran altura de esta circulación de servicio es obtenida a partir de la creación de un nivel intermedio entre este primer piso y el segundo y cuya área es igual a la de esta circulación vehicular. Entre este mezzanine, el primer piso y el subsuelo existe una escalera, que presta un útil servicio a dichos niveles en esta parte del edificio.

Mayores diferencias tiene el cuarto piso, cuyo diseño original tiene la particularidad –que ha sido recuperada durante la intervención de la cubierta– de que sus corredores rematan en amplias y cómodas terrazas, cuya función, además de la lúdica de recreación pasiva y contemplativa, es la de asegurar una limpia solución a los volúmenes de la cubierta que conforman el ático. Estas diferencias del cuarto piso con respecto a los demás, son recalçadas por su falta de ornamentación. Esta circunstancia puede ser atribuida a las dificultades que se presentaron en la construcción del edificio¹⁰¹.

115

Cómo ha sido construido y de qué está hecho el Palacio Nacional

Estructura

Se había definido el Palacio Nacional como un bloque cerrado, paramentado, organizado interiormente alrededor de tres patios; esta conformación que denominamos tipología del edificio se corresponde con su funcionamiento estructural. El edificio tanto exterior como interiormente, tiene un marcado predominio del muro sobre el vano, la continuidad se impone sobre la discontinuidad de sus cerramientos; se puede asimilar a un sistema de cajas dispuestas en sucesión continua y superpuestas en estricta alineación.

Esta forma estructural tiene su más claro antecedente en la arquitectura del Renacimiento italiano del siglo XV y ha sido descrita como una arquitectura de muros en la que los órdenes arquitectónicos

¹⁰⁰ MUNFORD, Lewis, *La ciudad en la historia*, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1966.

¹⁰¹ Véase capítulo 2.

son aplicados como decoración¹⁰². Precisamente a León Battista Alberti, hombre del Renacimiento y primer teórico de la arquitectura en un sentido moderno, le debemos una cabal comprensión de la arquitectura de su tiempo, arquitectura que establece unas constantes que las encontramos presentes en la producción arquitectónica europea hasta bien entrado el siglo XIX con la arquitectura de los Revivals estilísticos; esta comprensión se fundamenta en una interpretación de la columna como un residuo de muros con espacios abiertos. En su tratado de arquitectura Alberti, en un célebre pasaje define la columna, así:

*“Esto debe decirse de las columnas: los órdenes mismos de las columnas no son sino una pared agujereada y abierta en diversas partes. Si hace falta definir la columna misma, no estará mal que diga que es una parte firme y propia del muro que para dar apoyo va desde los cimientos hasta el techo”*¹⁰³.

En el Palacio Nacional como buen ejemplo de los prototipos historicistas del siglo XIX de ultramar, esto puede leerse con gran claridad aun ahí donde más se concentran las aberturas, alrededor de los corredores y en los patios: grandes masas de pilares en estricta sucesión conforman “muros abiertos y discontinuos”. Concebirlos así es esencial para la interpretación estructural de la edificación: sus elementos deben ser vistos como partes de un todo: pilares, columnas (es decir, muros discontinuos), losas y muros propiamente dichos, configuran un sistema de celdas que responden juntas solidariamente a las sollicitaciones de las cargas y los esfuerzos.

Esta forma estructural encuentra confirmación en la manera en que se distribuyen las masas de los muros y sus espesores por todo el edificio: concentradas en los niveles inferiores disminuyen en la medida en que el edificio gana en altura. Una comparación entre el subsuelo y el cuarto piso permite ilustrar esta característica con gran facilidad: se pasa de una planta muy compartimentada por gruesos muros que se desarrollan prácticamente sin solución de continuidad a una planta en la que estos muros, mucho más escasos, se reducen a esbeltos diagramas en los que los mayores espesores dan forma a pilares que respetan una alineación con los pilares de los pisos inferiores del edificio.

Esta disminución de la masa de muro está igualmente relacionada con la disminución de su densidad. Los muros no solamente pierden volumen y contraen sus espesores sino que se aligeran. Nuevamente una comparación entre primero y último nivel ilustra esta situación: grandes masas de concreto y ladrillo cocido pegado con cemento se sustituyen por ligerísimos muros levantados en bloques de ladrillo hueco.

Una característica notable de la estructura del edificio, es la presencia en ella de abundante cantidad de vigas metálicas de alma llena esparcidas entre las losas y embebidas en los pilares. El sistema

¹⁰² WITTKOWER, Rudolf. *La Arquitectura en la Edad del Humanismo*, Editorial Nueva Edición, Argentina, 1958. Pág. 40.

¹⁰³ ALBERTI, León Battista. *De Re Aedificatoria*, Libro Primero. Capítulo X. Londres 1755. Citado por Rudolf Wittkower. Ob. Cit.

constructivo empleado en las losas en realidad es un híbrido, en el que las vigas de madera de los tradicionales entresijos de las construcciones de adobe, han sido sustituidas en el edificio por vigas de hierro. En estas condiciones, la continuidad de la estructura es confiada a las voluminosas masas de concreto y a los muros en los que el hierro actúa más como colaborador de la estabilidad que como soporte de ésta.

Ilustra lo anterior un dibujo a lápiz de un detalle en corte del empalme entre las losas y las columnas, encontrado entre los planos elaborados para la construcción del edificio (Véase foto 52). Dicho dibujo ofrece una indicación clara sobre la naturaleza híbrida de este sistema constructivo: se observa una discontinuidad entre las vigas de hierro de las columnas y las de las losas, justamente donde –en el nodo– tal continuidad, de acuerdo con los criterios del cálculo estructural contemporáneo debería estar presente.

Se debe entender con claridad que el edificio no fue hecho con los modernos criterios del cálculo estructural, por consiguiente no puede ser leído como una estructura de esqueleto portante en la cual los muros son meros taponamientos. Es una arquitectura de muros en la que todos sus elementos, muros, pilares, columnas, losas, trabajan como un todo. Elementos que disminuyen progresivamente sus masas y densidades desde el primero hacia el último piso.

117

Cubierta

La estructura de la cubierta es el rasgo más característico y novedoso de las tecnologías empleadas en el edificio, incluida la de las cúpulas y que redundan en efectos volumétricos y formales de gran plasticidad. Sus componentes básicos son metálicos, los cuales integran un sistema de cerchas con dos tipos de apoyo: uno hacia las fachadas y el otro hacia el interior del edificio; en su extremo hacia las fachadas, las cerchas se apoyan en unos pilares metálicos en I de alma llena, cuya inclinación determina la del plano sobre el que en pronunciado relieve se destacan las mansardas, y en su extremo hacia el interior se apoyan en los muros perimetrales de los patios. (Véanse Anexos, Plano 6).

Las cúpulas, igualmente en estructura metálica, se levantan sobre cimborios de ladrillo; la situada sobre el acceso de la fachada de la plaza (la mayor) de cimborio de planta cuadrada y de forma esquifada, tiene una estructura de refuerzos en viga de alma llena más compleja: a nivel de la imposta y definiendo un plano horizontal virtual se entrecruzan dos pares de vigas que generan apoyos adicionales a través de pies derechos, que parten de las intersecciones y que reciben las cargas provenientes de la voluminosa linterna –que más propiamente es una sobrecúpula con su propio tambor y esquifada en el encuentro de sus elementos–.

La cúpula poliédrica de la esquina, ligeramente apuntada, prescinde de todo refuerzo distinto de las nervaduras de alma llena, las cuales en su clave o punto más alto, cierran un anillo metálico que soporta la linterna. En ambas cúpulas, tensores de láminas de hierro entrecruzadas

en equis, salvan la luz entre las nervaduras y sobre los entrepaños que definen, se dispone el entablado continuo que conforma los plementos y que recibe las tejas en lámina de cobre troquelada.

En la estructura del resto de la cubierta –exceptuando la del plano inclinado de las mansardas, que es similar a la de las cúpulas si hacemos abstracción de los tensores en equis–, grandes piezas de lámina de cobre lisa de longitud correspondiente a la de los planos de agua y aproximadamente de un metro de ancho, se adhieren a un entablado machiembrado que a su vez se apoya en correas metálicas, dispuestas perpendicularmente entre las cerchas. (Véanse Anexos, Plano 7).

Acabados

Pisos. Los pisos originales que aún posee el edificio son en baldosa de cemento; piezas individuales de idéntico tamaño de 20 x 20 cm. De tonos y colores diversos, forman interesantes geometrías cuya composición, a semejanza de las cornisas de los cielorrasos, enmarcan los distintos espacios del edificio que acentúan las diferencias entre los ambientes y de estos con los corredores (Véanse Anexos, Planos 27 a 31).

Pañetes y estucos. Los pañetes hechos con mezclas ricas en cemento se caracterizan por su gran cohesión y alta resistencia; cubren todas las superficies de los muros y sobre ellos es aplicado el repertorio de motivos que ornamentan el edificio. Estos ornamentos son hechos en estuco compuesto por yeso y cemento blanco; con este último predominando en la mezcla se obtiene un material de gran firmeza y capacidad de adhesión, con el cual se da forma a los decorados más sencillos hechos in situ por medio de plantillas y a los más complejos prefabricados en moldes de yeso o de látex y posteriormente montados y pegados con cemento blanco. (Véanse Anexos, Planos 18, 20 y 22).

Carpintería de madera

Las puertas y ventanas están acabadas en carpintería de madera entablerada. Buena parte de las cuales son acristaladas (en éstas, las superficies de vidrio conforman pequeños recuadros que reemplazan los tableros de mayores dimensiones), dispuestas en los vanos de las fachadas y de los patios.

En las puertas-ventanas acristaladas de los balcones, tanto en las fachadas como en los patios, la parte oculta por las balaustradas es entablerada. Totalmente entableradas son las puertas de los vanos que dan hacia los corredores y las que comunican interiormente los distintos ambientes. Excepción hecha de las puertas totalmente acristaladas de la sala “Plena” del segundo piso, frente a la carrera 4ª, que dan hacia el corredor.

Estas puertas o ventanas pueden tener una o dos batientes; las más complejas y totalmente acristaladas poseen en sentido horizontal cuatro cuerpos, dos de ellos fijos y en sentido vertical, un cuerpo fijo sobre la puerta –sopraporte o luceta– que incluye subdivisiones en correspondencia con las de los cuerpos fijos (dos subdivisiones) y la de las naves (una subdivisión). Las puertas que dan hacia los corredores del segundo, tercero y cuarto pisos y algunas puerta ventanas de patio norte poseen sopraportes con marco de madera y rejas de hierro, los cuales pueden estar unidos al marco de la puerta o separados de ésta por medio de un dintel de concreto. (Véanse Anexos, Plano 23).

Carpintería metálica

De esta carpintería la más elaborada y de mayor valor ornamental corresponde básicamente a las rejas en las ventanas que dan hacia las fachadas, en el semisótano y en el primer piso; las rejas de los ingresos del primer piso; las de los balcones del tercer piso que dan hacia el patio norte y las rejas de los sopraportes de los vanos de los corredores entre los pisos segundo y cuarto.

De escaso valor son las que se conservan en el subsuelo que dan al patio central. De gran valor son unas pocas piezas de carpintería muy elaborada que combina madera y hierro dispuestas ente las pilastras del primer piso de los corredores principales del edificio y en las que, hacia el interior de los ambientes, la madera conforma el mueble de las antiguas ventanillas de impuestos nacionales. De estas piezas se conservan nueve en total y dos más de diseño similar. (Véanse fotos 53 y 54).

Foto 53. Izquierda, Antigua ventanilla de Impuestos Nacionales. De esta carpintería que combina madera y hierro, solamente se conservan unas pocas piezas. Hacia el interior de los ambientes la madera conforma el mueble.

Foto 54. Esta reja cerraba el paso al público a las oficinas de los empleados de Impuestos Nacionales.



La carpintería metálica está trabajada con el sistema de falsa forja, es decir, se utilizan varillas de hierro normalizadas, escuadradas, de diferentes espesores, dobladas al calor y pueden ser cajeadas y remachadas o simplemente atornilladas. (Véanse Anexos, Plano 24).

Pintura

El edificio ha recibido en sus pañetes y estuco abundantes capas de pintura a través de los años; en algunas calas realizadas en los distintos pisos del edificio puede observarse la estratificación de las capas, cuyos colores son: verdes claros –los más antiguos–, tonos grises –los de mediana edad– y amarillos y cremas –los de las últimas décadas–. Las molduras y los zócalos, originalmente se resaltaban usando respectivamente, el gris y el café en tonos oscuros.

En las puertas, al igual que en el resto de las superficies se acumulan capas de pintura. Originalmente eran acabadas en tapón con las superficies previamente uniformadas con veladuras de color café oscuro.

Conclusión

El Palacio Nacional, sin duda, es el edificio más importante desde el punto de vista patrimonial con que cuenta la ciudad; y lo es no sólo por su ubicación, por su escala y su arquitectura, si no porque –como se ha intentado mostrar en la lectura que sobre el edificio y su contexto se ha hecho en estas paginas–, condensa de una manera privilegiada la contradictoria historia de Santiago de Cali.

La polémica sobre el destino que se le dé a este edificio continúa y seguramente continuará abierta en el futuro. Como se sugiere al final de la primera parte de este trabajo, preservar esta joya de nuestra historia no quiere decir realizar aquellas acciones conducentes a devolver este pristino estado que tuvo una vez concluida su construcción en 1933.

Las intervenciones, las que se deban hacer hoy o las que en el futuro se propongan –pueden ser tan amplias como se quiera–, pero tendrán que estar enmarcadas en precisos límites, los cuales, bien entendidos, más que obstáculos, constituyen un reto para el acto creativo que sirve de soporte al proceso proyectual denominado restauración.

Estos límites, normas o criterios de intervención como se los denomina en nuestro medio, tienen el propósito de asegurar que los cambios que necesariamente introducirá la intervención en el edificio –que pueden ir desde los más formales como por ejemplo los colores y tonos a usar en la fachada y en los espacios interiores, pasando por los funcionales, como las variaciones en la conformación de la planta de sus espacios interiores, hasta los estructurales, como sería el caso de la forma de consolidación de su estructura determinada por su grado de vulnerabilidad ante los sismos– estén al servicio de sus valores, es decir, estén dictados por el interés exclusivo de la síntesis alcanzada por su arquitectura, lo cual hace que no sean aceptables operaciones proyectuales que por sus resultados sean de la misma naturaleza de aquellas a través de las cuales entre 1926 y 1933 el edificio encontró formulación; lo cual, respecto a su interés como bien cultural, no puede significar más que la destrucción de su autenticidad.

Estos criterios que presentamos a continuación fueron realizados en 1997 como parte de las labores de levantamiento y valoración de la edificación dirigidas por el arquitecto restaurador Ricardo Hincapié Aristizábal y que deben servir de guía a las intervenciones que se realicen sobre la edificación.

1. Se trata de una intervención de restauración y no de modernización o de remodelación. Ello quiere decir que es el propio edificio el que dicta todas las condiciones a la intervención; que el edificio es un valiosísimo documento de la cultura material y espiritual de la época que lo produjo y que corresponde a la actual intervención de restauración transmitir integralmente, respetando su autenticidad, a las generaciones futuras.

2. La intervención debe ser guiada por los tres principios básicos que son los pilares de la restauración monumental: notoriedad, reversibilidad y mínima intervención. Ello posibilitará que la interpretación del edificio, implícita en la actual propuesta de restauración, pueda ser reconsiderada en futuras intervenciones sin ningún perjuicio para el edificio.

3. Las modificaciones al edificio que necesariamente conllevará la intervención, deben ser críticamente controladas e irán desde las mínimas en materiales ligeros en los ambientes de mayor valor y mejor conformados del edificio, hasta las sustanciales en los espacios residuales en zonas de geometría irregular ubicados en la parte posterior del edificio.

4. En los espacios más importantes y mejor conformados, se debe respetar el carácter de indiferenciación que siempre han tenido respecto de los usos específicos y de los que quieran proponerse actualmente. En otras palabras, dichos ambientes deben conservarse como espacios no especializados y ello quiere decir que sólo admite intervenciones a través de elementos fácilmente removibles, que no impidan la lectura de las dimensiones en planta y en altura de estos espacios, es decir, de sus proporciones, e igualmente de sus valores formales. Las puertas que comunican interiormente a estos espacios, en caso de no ser usadas, deben conservarse manteniéndose cerradas. Estos espacios corresponden a las crujías que dan las vías, y los que giran alrededor de los frentes norte-sur y occidental de todos los patios, en todos los pisos, del subsuelo al cuarto piso.

5. No se admite ninguna modificación de la tipología original del edificio. Esta tipología se traduce en un sistema de crujías que gira alrededor de patios abiertos; crujías a su vez compuestas por ambientes dispuestos en sucesión y corredores que desempeñan estos últimos. Dos cuerpos de escaleras (la principal tipo imperial y la de servicio tipo caracol) relacionan en sentido vertical dicho sistema de crujías que se repiten en cada uno de los niveles del edificio. El respeto de la tipología del edificio significa mantener la integridad de los ambientes que conforman las crujías, mantener la fluidez del sistema de corredores verticales y horizontales, los cuales, junto con los patios abiertos, son determinantes en la lectura tipológica del edificio y en la comprensión de su especialidad.

6. No se admite ninguna modificación de las alturas originales del Palacio, ni de sus niveles originales hacia el exterior y hacia el interior en los patios y en los distintos pisos. Tampoco de su volumetría.

7. No se admite ninguna modificación que vaya en contravía de la naturaleza estructural del edificio, el cual debe conservarse funcionando como caja de muros dispuestos en sucesión continua en sentido horizontal y superpuestos en alineación en sentido vertical.

8. No se admiten usos incompatibles con los valores tipológicos espaciales y formales del edificio; en particular, parqueos al nivel del subsuelo, como tampoco en el patio principal de este mismo nivel. Los vehículos que ingresen saldrán inmediatamente una vez cumplido el cometido que determinó su acceso.

9. Los baños, en cuanto espacios tecnológicos y especializados deben localizarse en áreas residuales del edificio que corresponden a su parte posterior (considerada como parte anterior la situada frente a la plaza), es decir, en los espacios adosados al muro lindero oriental y en los cuales históricamente se ha ubicado este tipo de servicios.

La realización de este tipo de instalaciones debe tener en cuenta unas recomendaciones elementales:

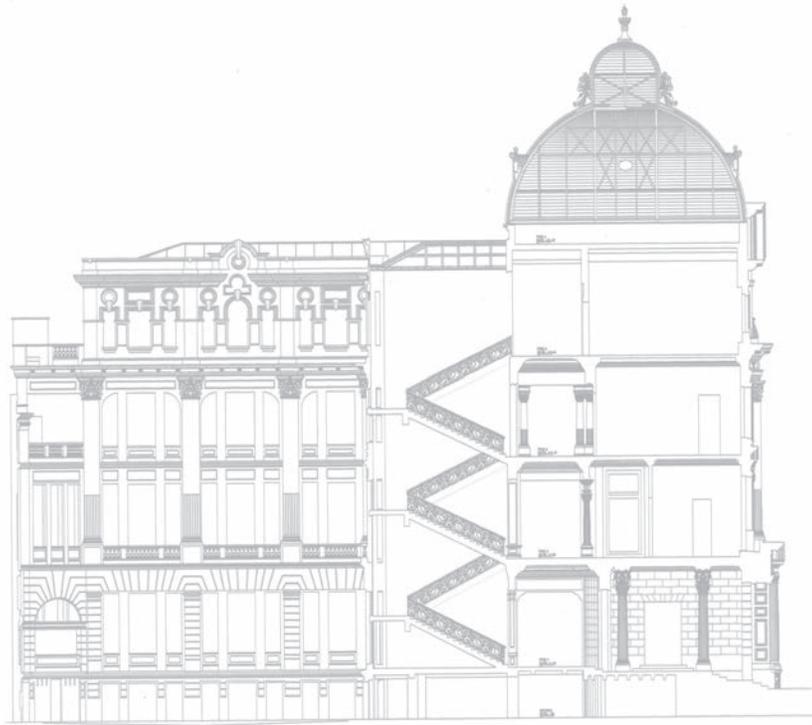
- a. No deben obstruir la circulación.
- b. No deben dispersarse y por tanto deben concentrarse. Se exceptúa de este tratamiento el cuarto piso como enseguida se precisa.
- c. Deben ocupar los espacios más pequeños e irregulares y hacerlo de manera completa.
- d. Deben emplearse como accesos, ventilación e iluminación, los vanos originales.
- e. No deben obstruir ni taponar ni dividir parcial o totalmente los vanos originales.
- f. Deben permitir leer la espacialidad de estos recintos, por tanto, las divisiones deben ser ligeras, de alturas limitadas, su distribución sencilla y expedita, sin dar lugares a molestas esquinas ni a tortuosas circulaciones.

Debe entenderse con claridad que el respeto a los valores del Palacio Nacional exige una renuncia racional a aquellas exigencias que sólo una construcción moderna de nueva planta puede responder. El confort que pueda obtenerse debe ser el resultado de una solución de compromiso entre las exigencias de la vida moderna y los valores de la arquitectura patrimonial. Por consiguiente, las primeras deben ajustarse a los segundos y no al revés, como sería en el caso de una simple remodelación o modernización del edificio.

10. Finalmente, es conveniente que el proyecto de restauración resuelva algunos problemas que quedaron sueltos en el proyecto original y que pueden ser consultados en los planos originales que aún se conservan. Problemas que tienen que ver con la posibilidad de abrir las cúpulas hacia el espacio interior del cuarto piso; con la posibilidad de obtener áreas para vestíbulos en el tercer y cuatro pisos frente a la escalera principal; por último, con la posibilidad de obtener una mejor relación con el patio norte de los espacios alrededor de su perímetro en el tercer piso.

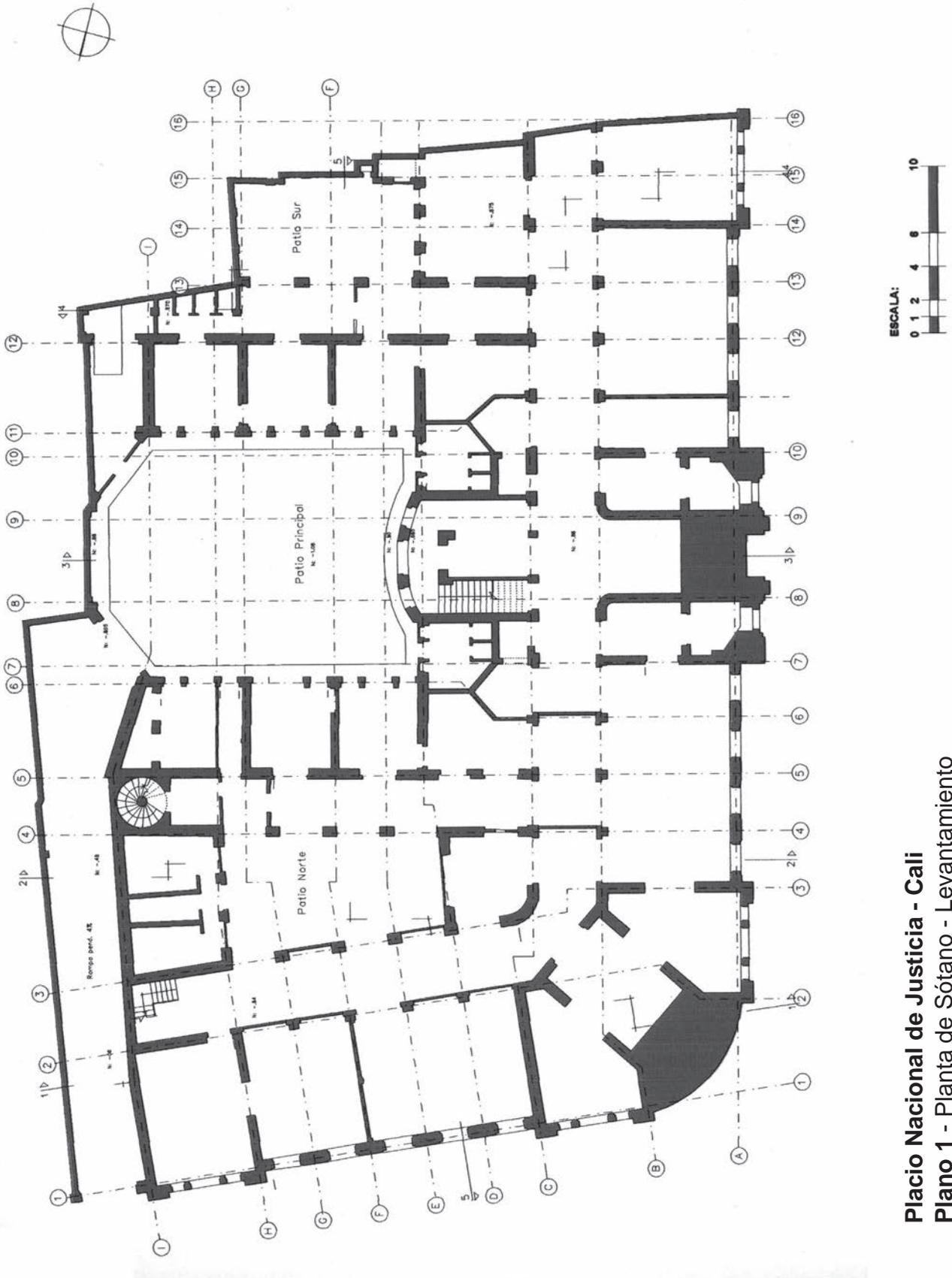
Las cúpulas fueron pensadas únicamente como un énfasis volumétrico para realzar los puntos de vista que ofrece el privilegiado entorno en el que está situado la Plaza de Caicedo. Abrirlas hacia el interior, posibilitaría su percepción desde el cuarto nivel, lo cual originaría un interesante efecto espacial que debe ser cuidadosamente determinado por el proyecto de intervención.

A la cúpula mayor esquifada, se le podría crear un acceso desde el cuarto nivel con la posibilidad de generar un recorrido perimetral, al nivel de su imposta, por medio de un corredor metálico estrecho y ligero adosado a sus cuatro lados. Sería interesante, igualmente, pensar en una salida hacia la cubierta por la parte posterior de la cúpula, replicando a nivel de la imposta, el recorrido perimetral, esta vez exteriormente y a partir de elementos ligeros y metálicos.

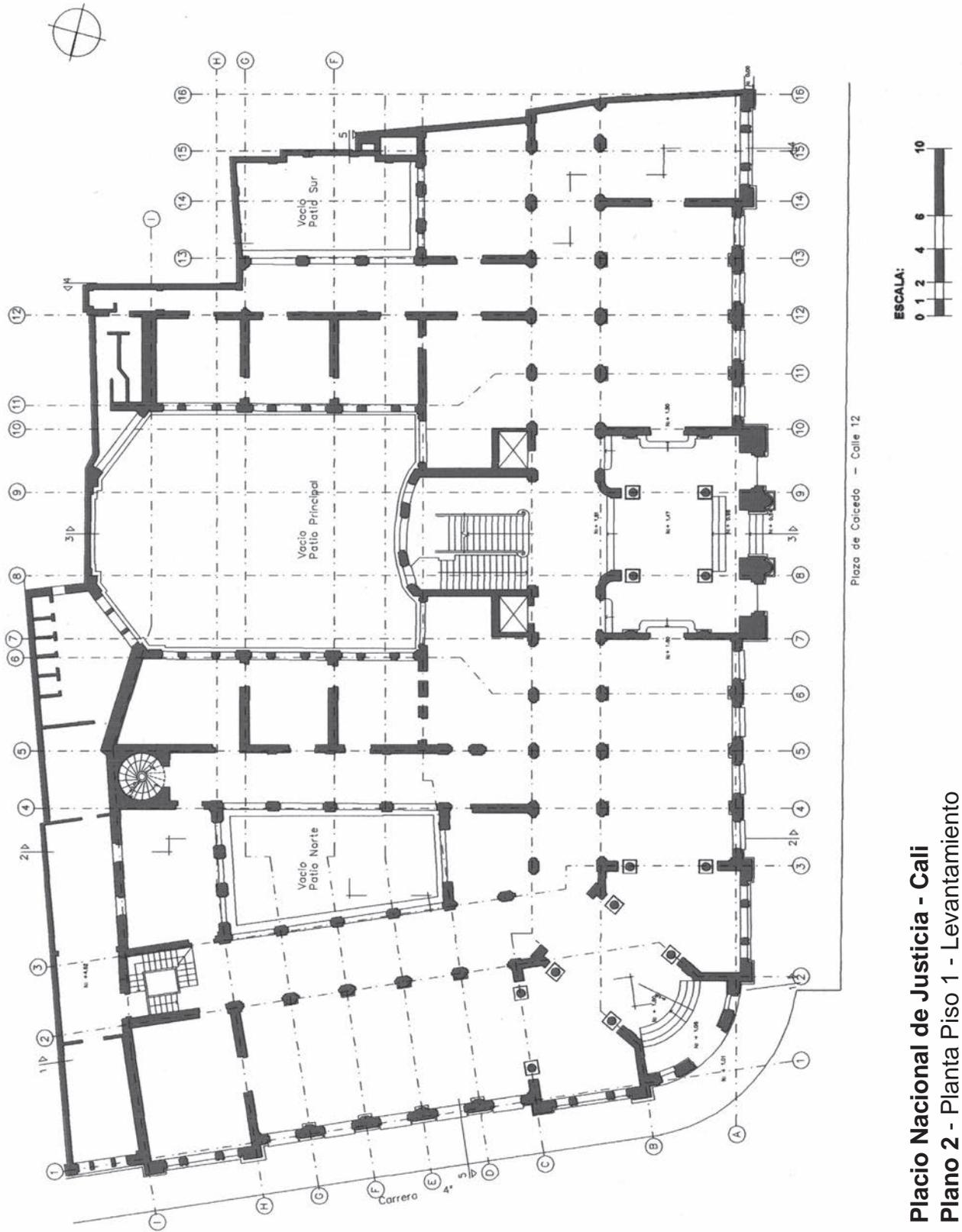


ANEXOS

126

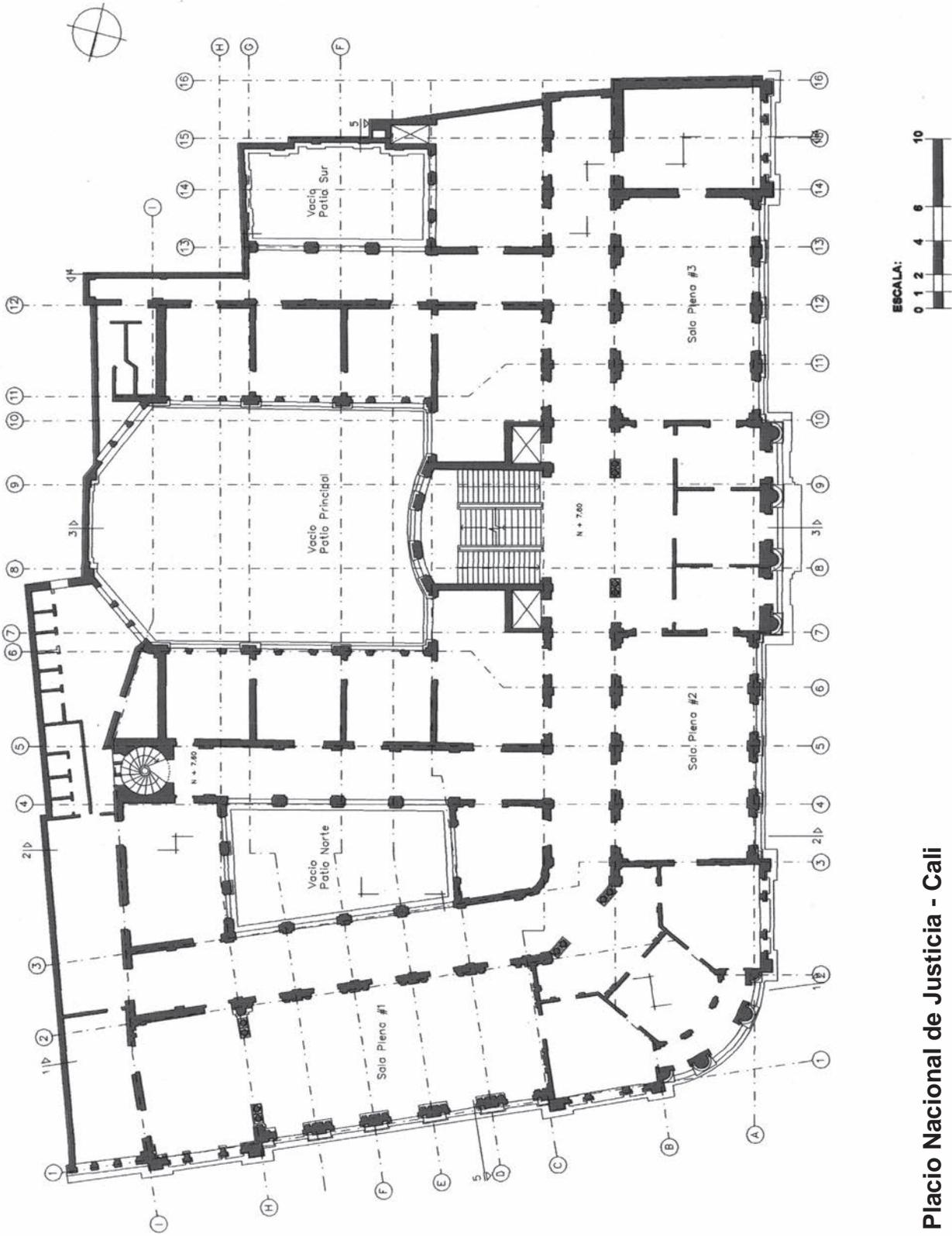


Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 1 - Planta de Sótano - Levantamiento

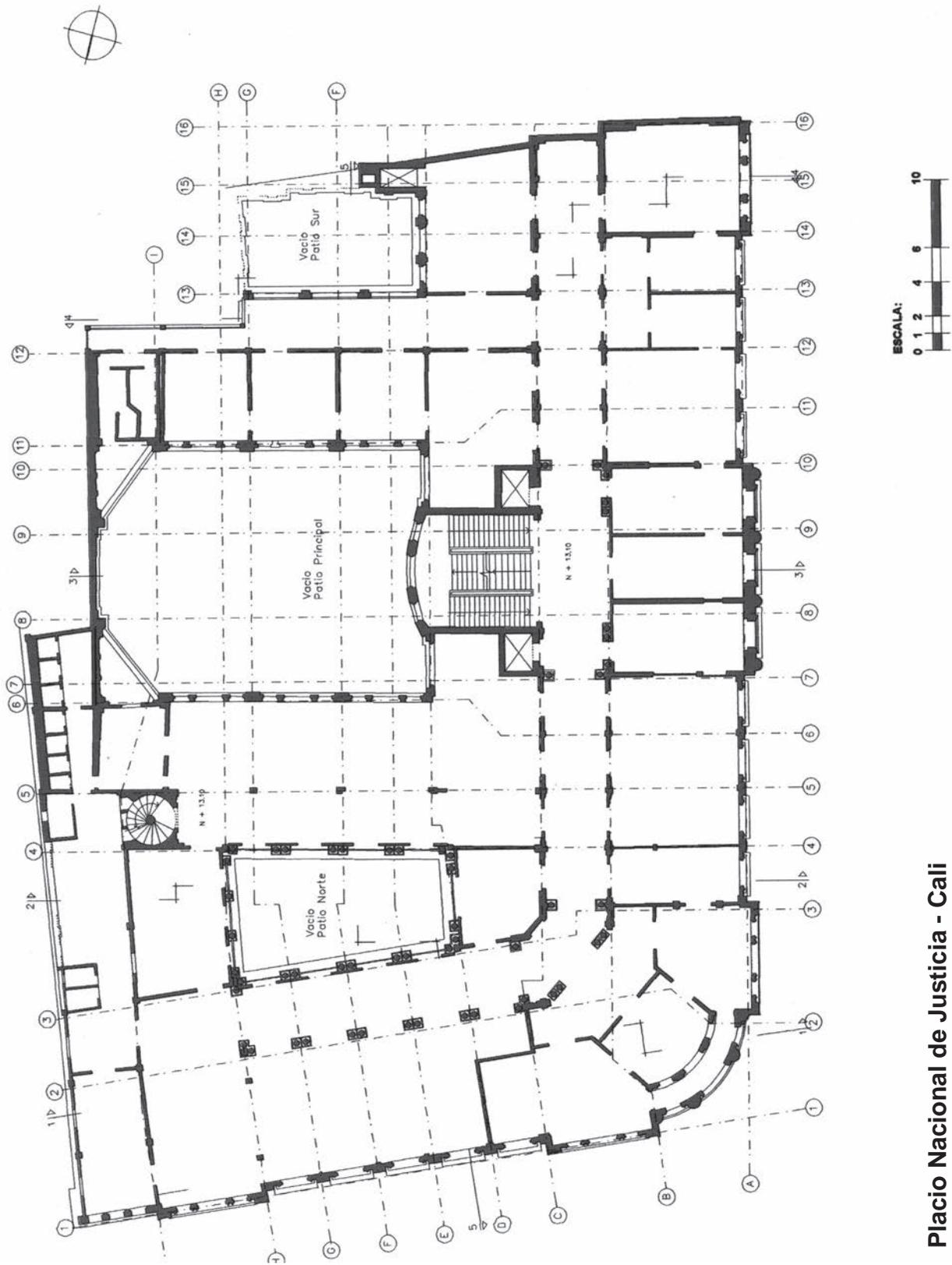


Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 2 - Planta Piso 1 - Levantamiento

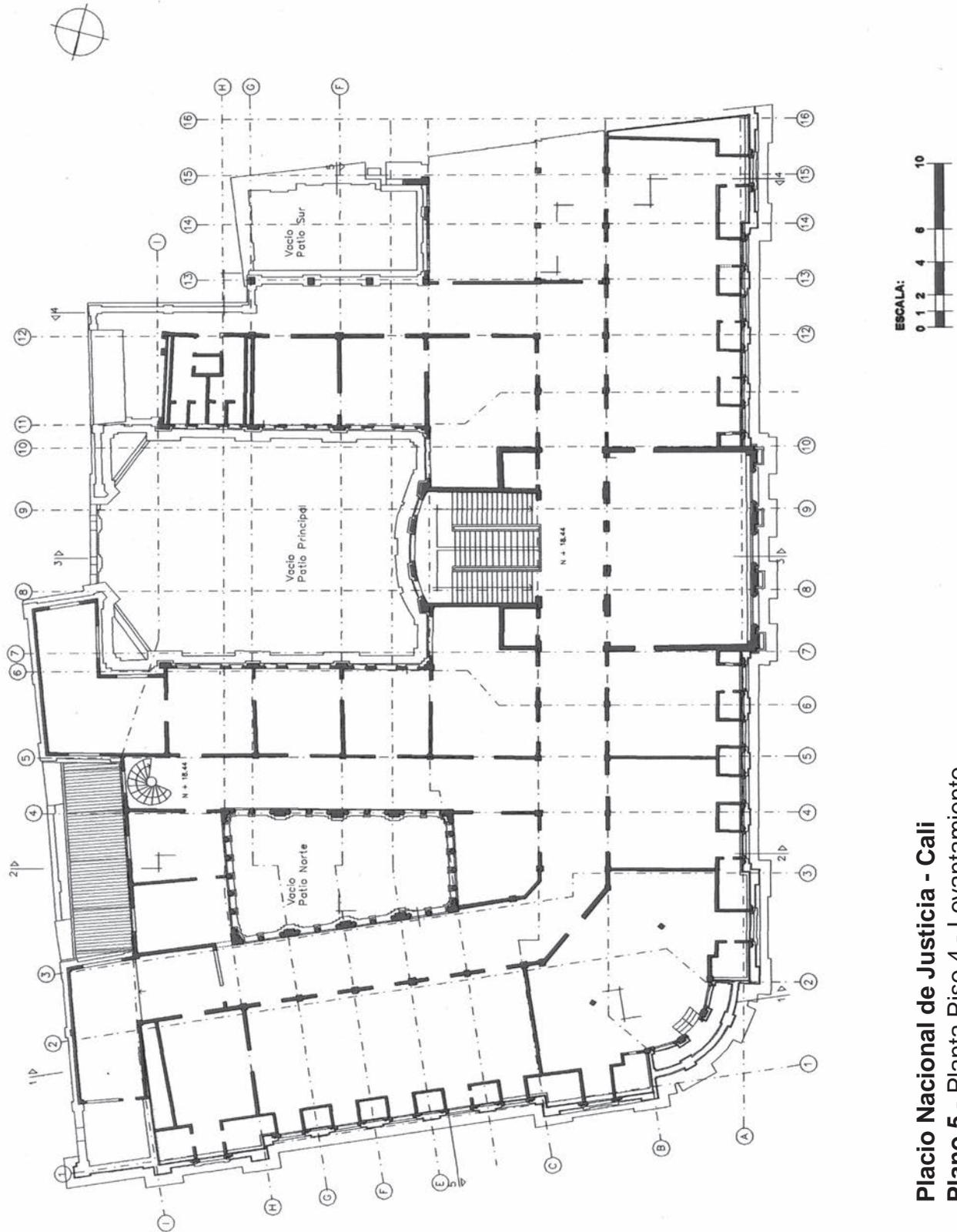
128



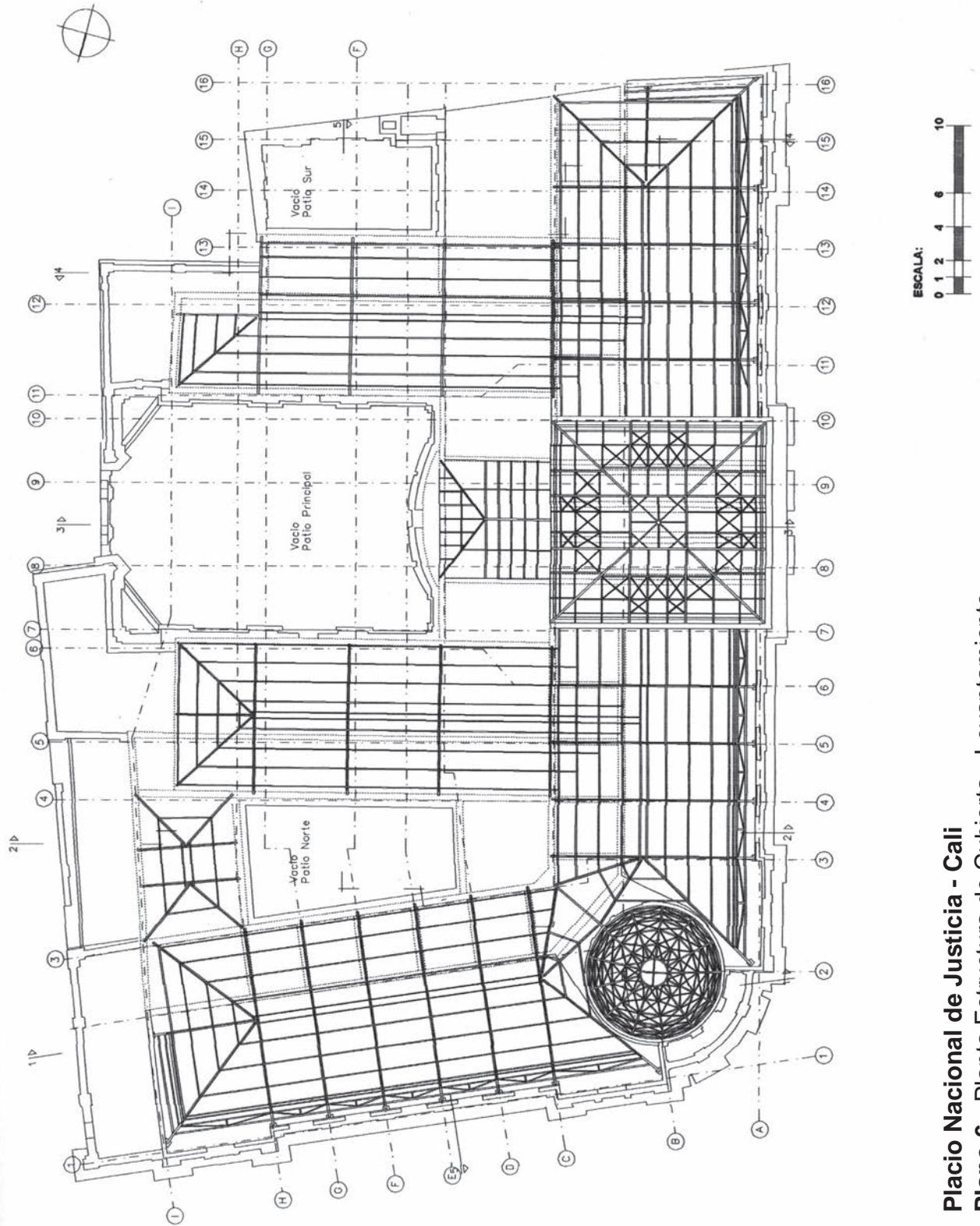
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 3 - Planta de Piso 2 - Levantamiento



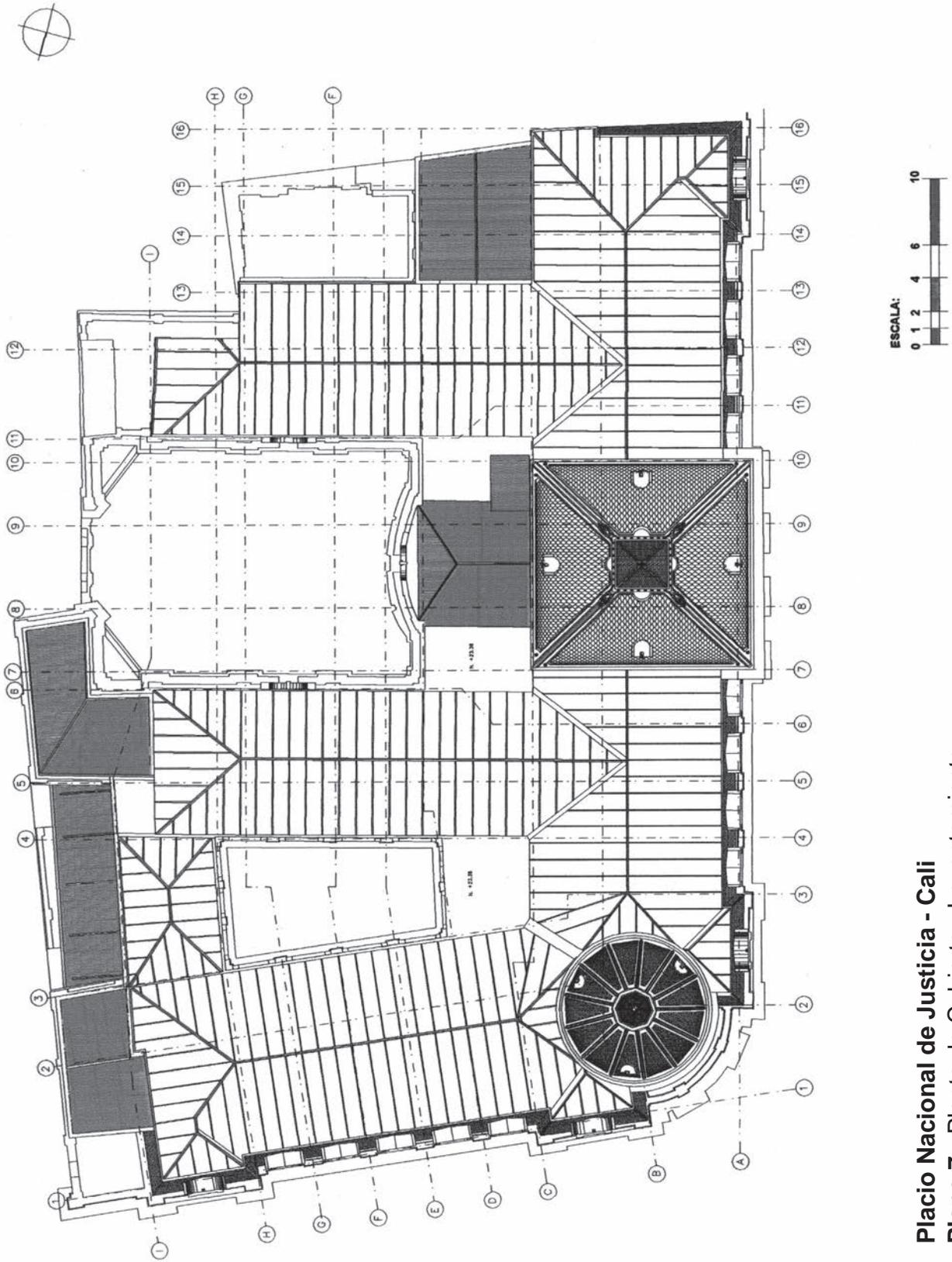
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 4 - Planta Piso 3 - Levantamiento



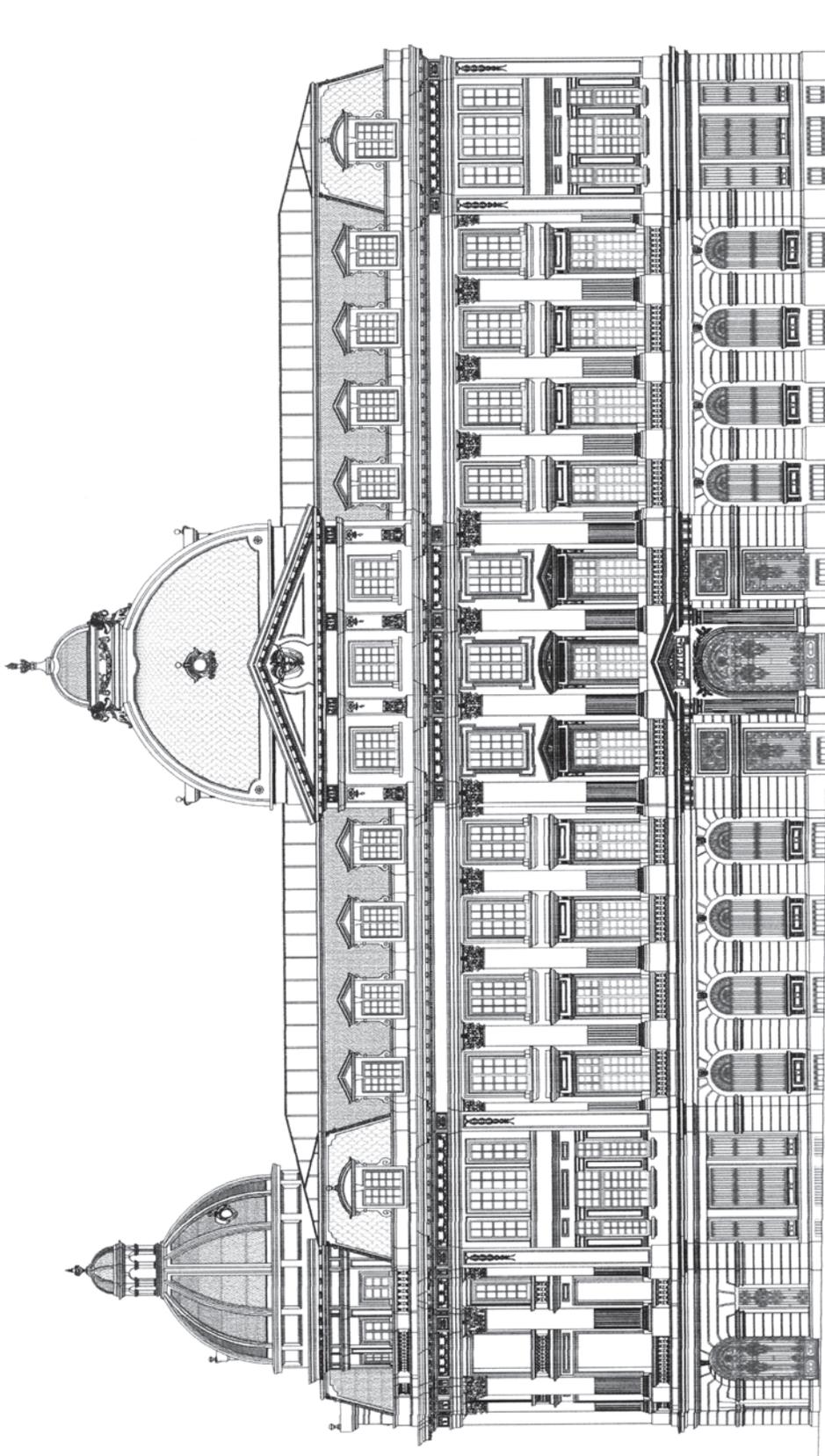
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 5 - Planta Piso 4 - Levantamiento



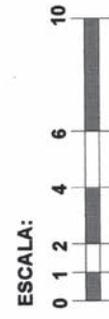
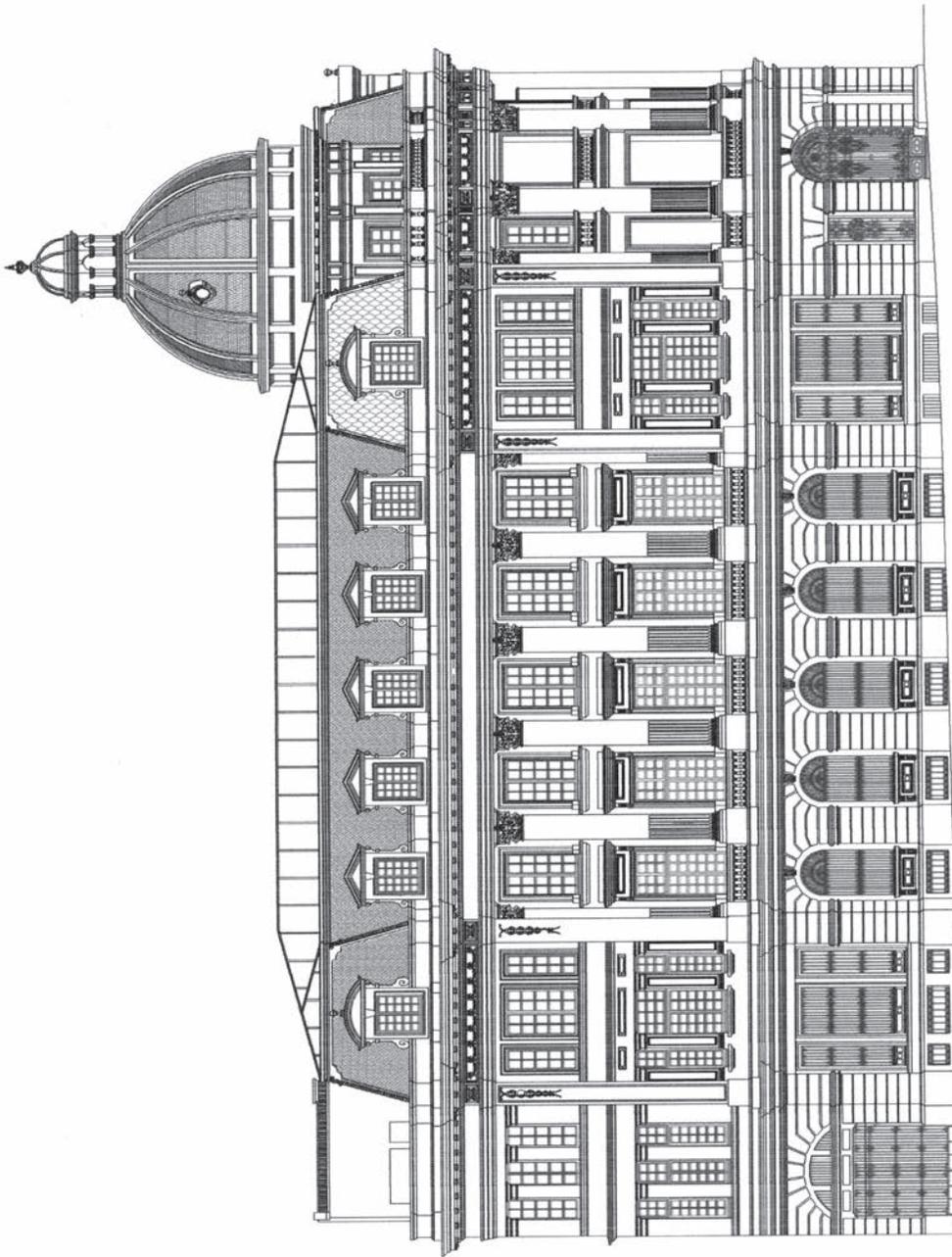
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 6 - Planta Estructura de Cubierta - Levantamiento



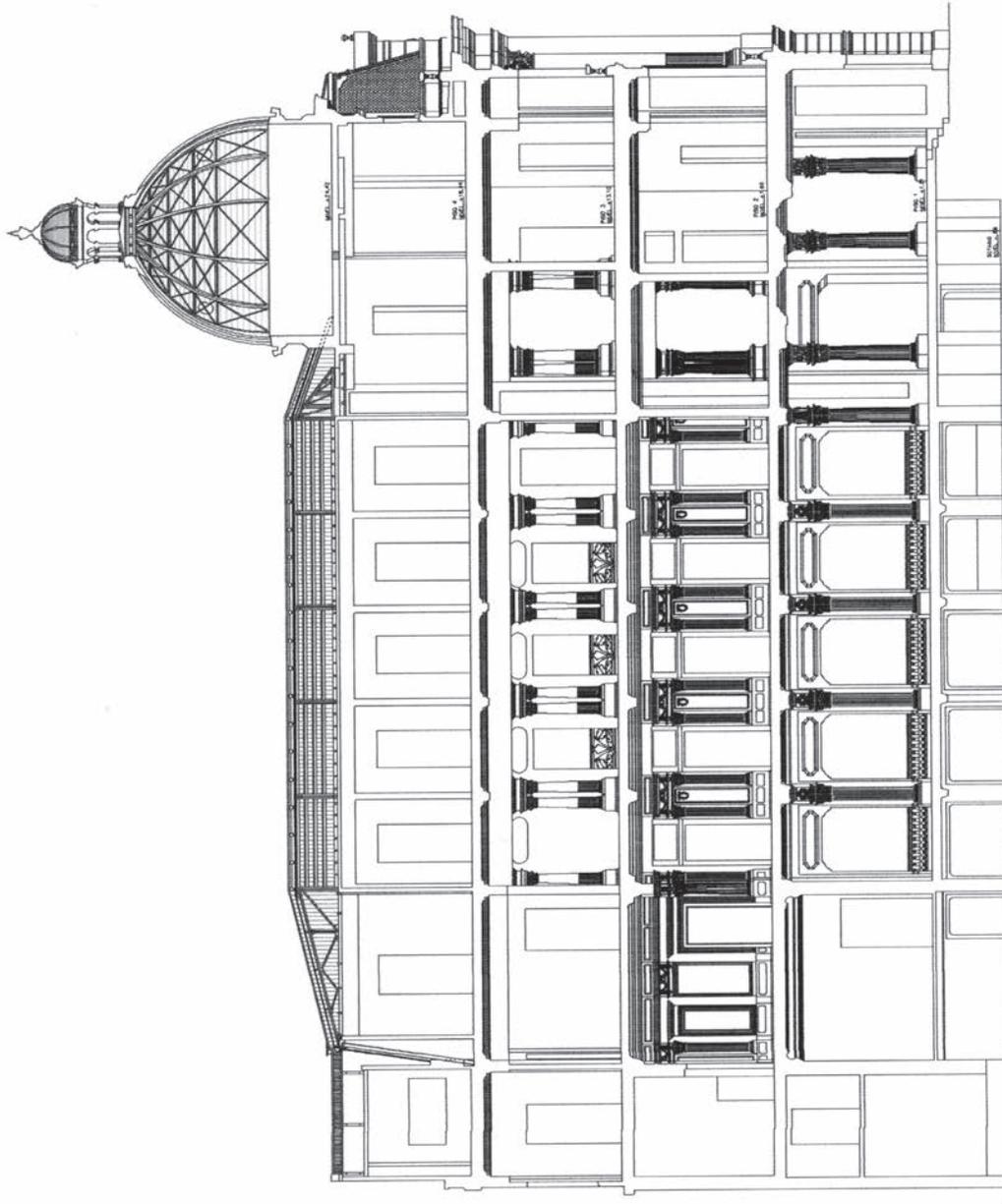
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 7 - Planta de Cubierta - Levantamiento



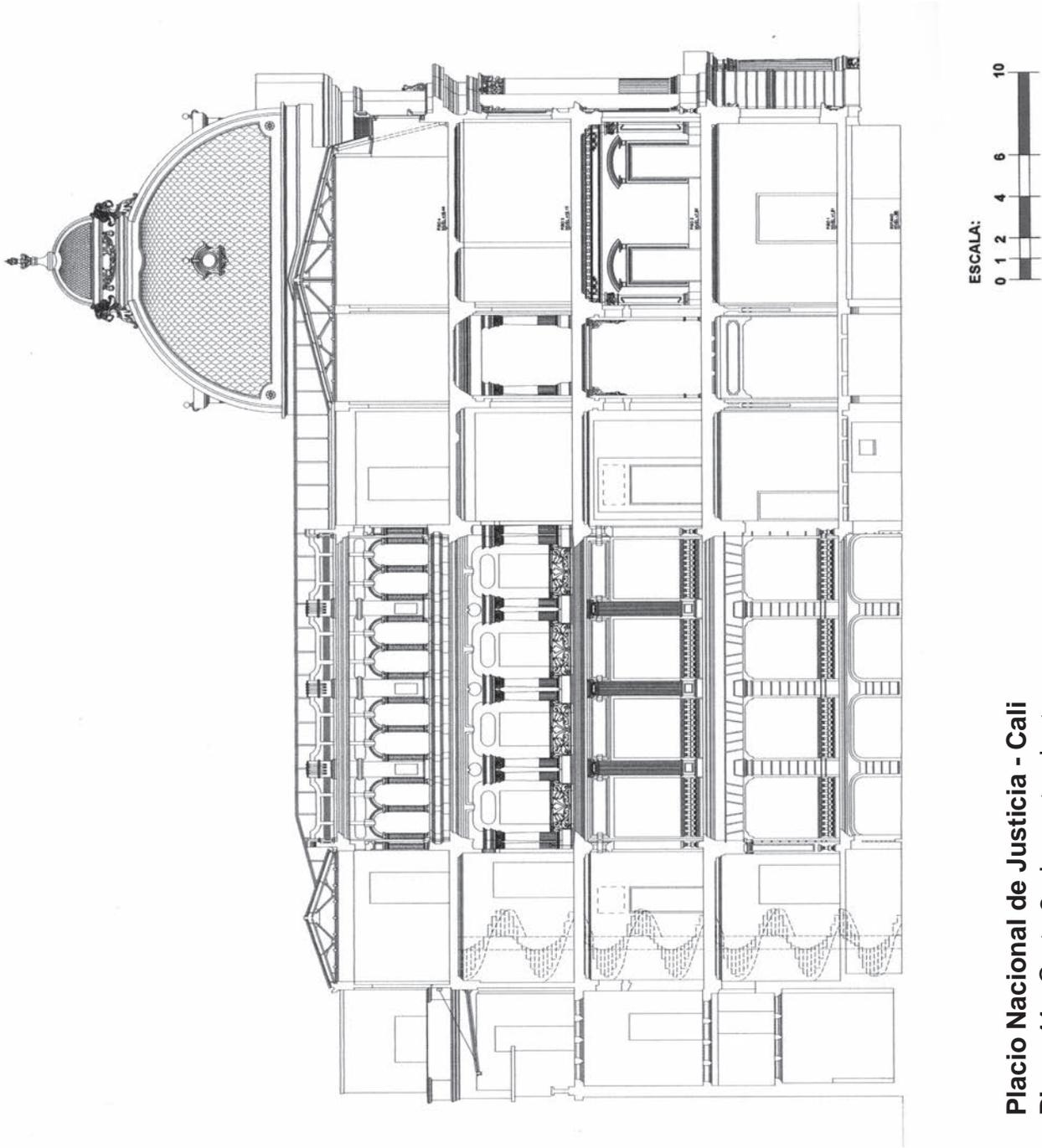
Palacio Nacional de Justicia - Cali
Plano 8 - Fachada Principal - Levantamiento



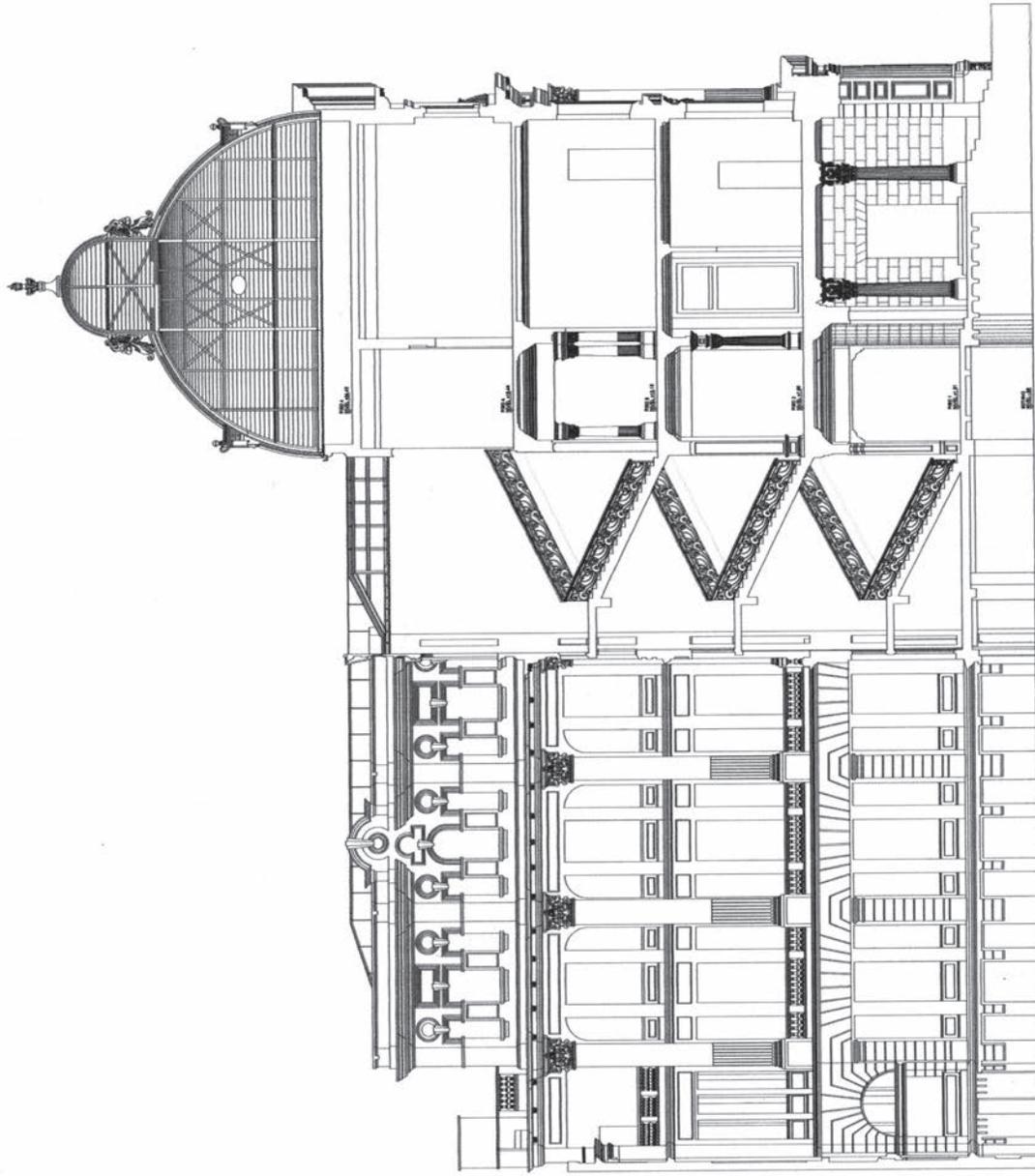
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 9 - Fachada Lateral - Levantamiento



Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 10 - Corte 1 - Levantamiento

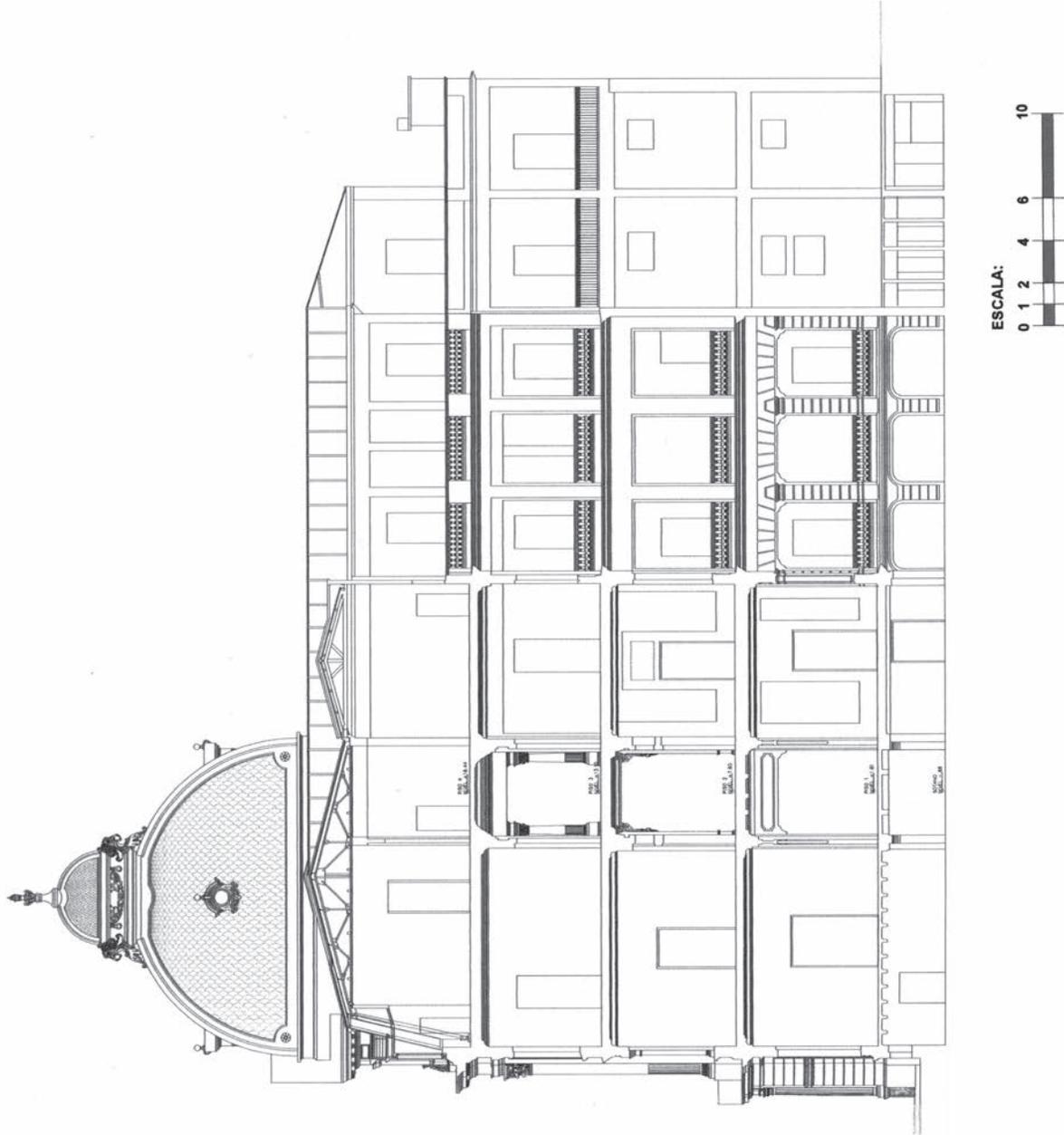


Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 11 - Corte 2 - Levantamiento

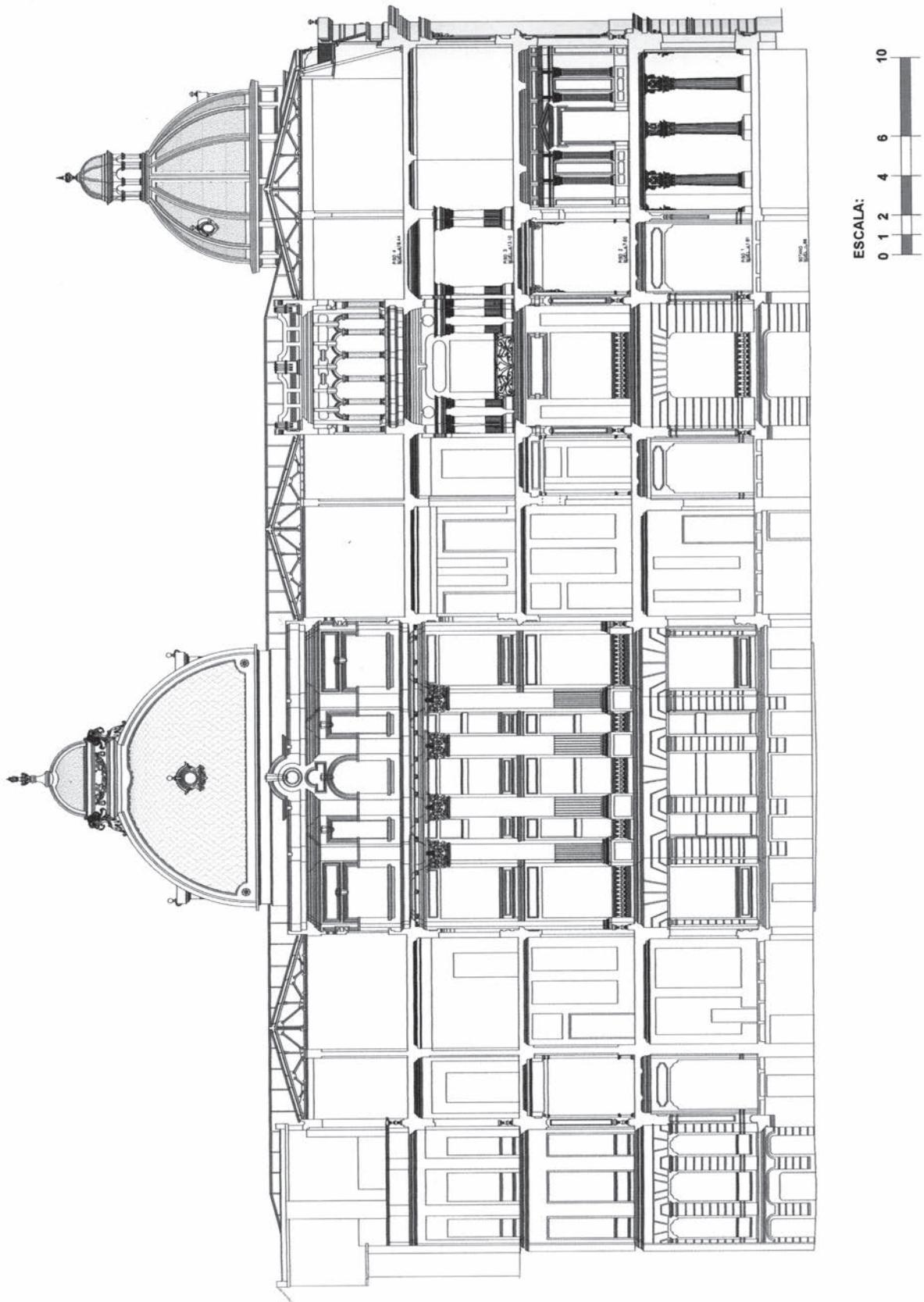


ESCALA:
0 1 2 4 6 10

Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 12 - Corte 3 - Levantamiento

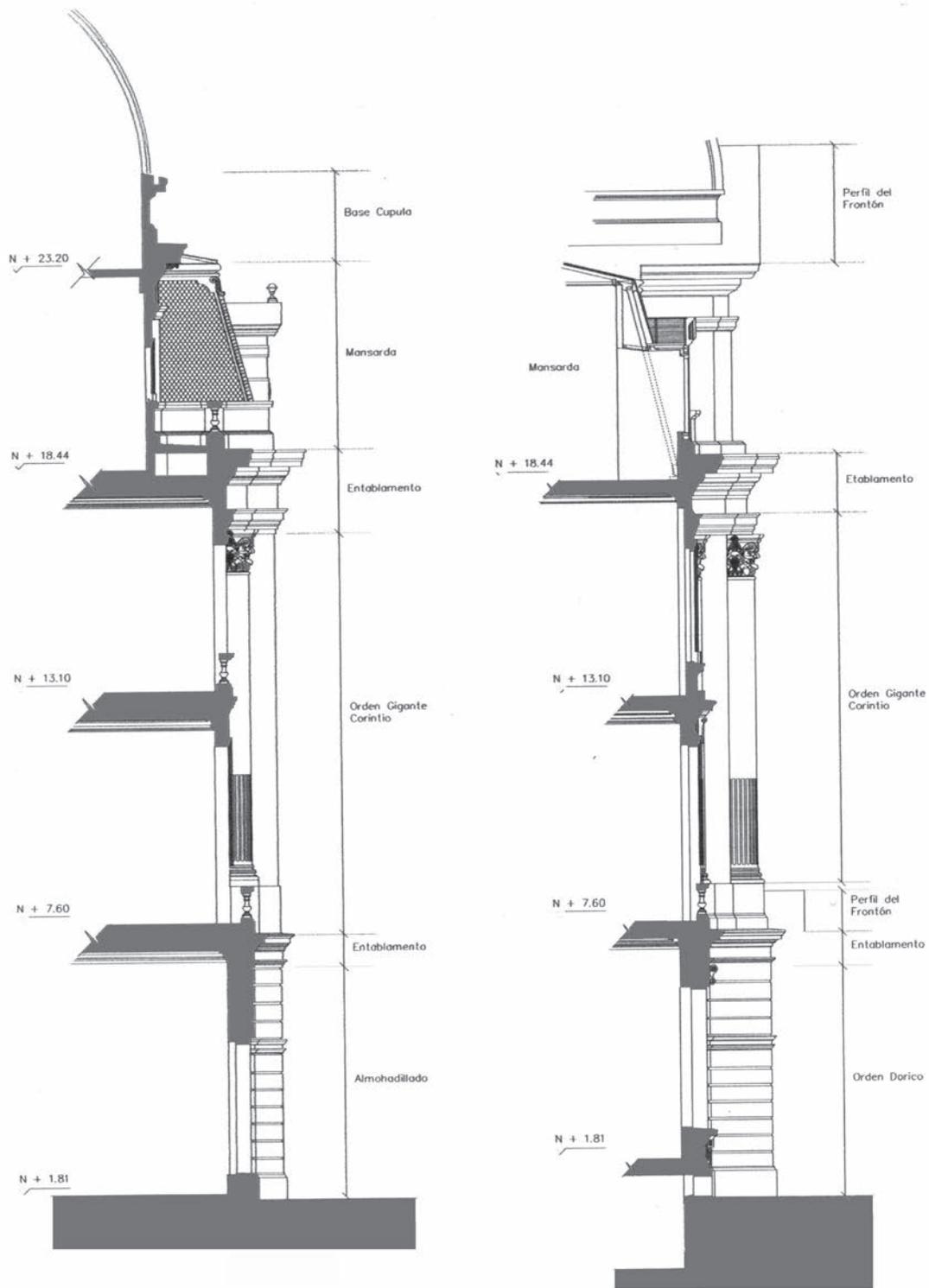


Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 13 - Corte 4 - Levantamiento



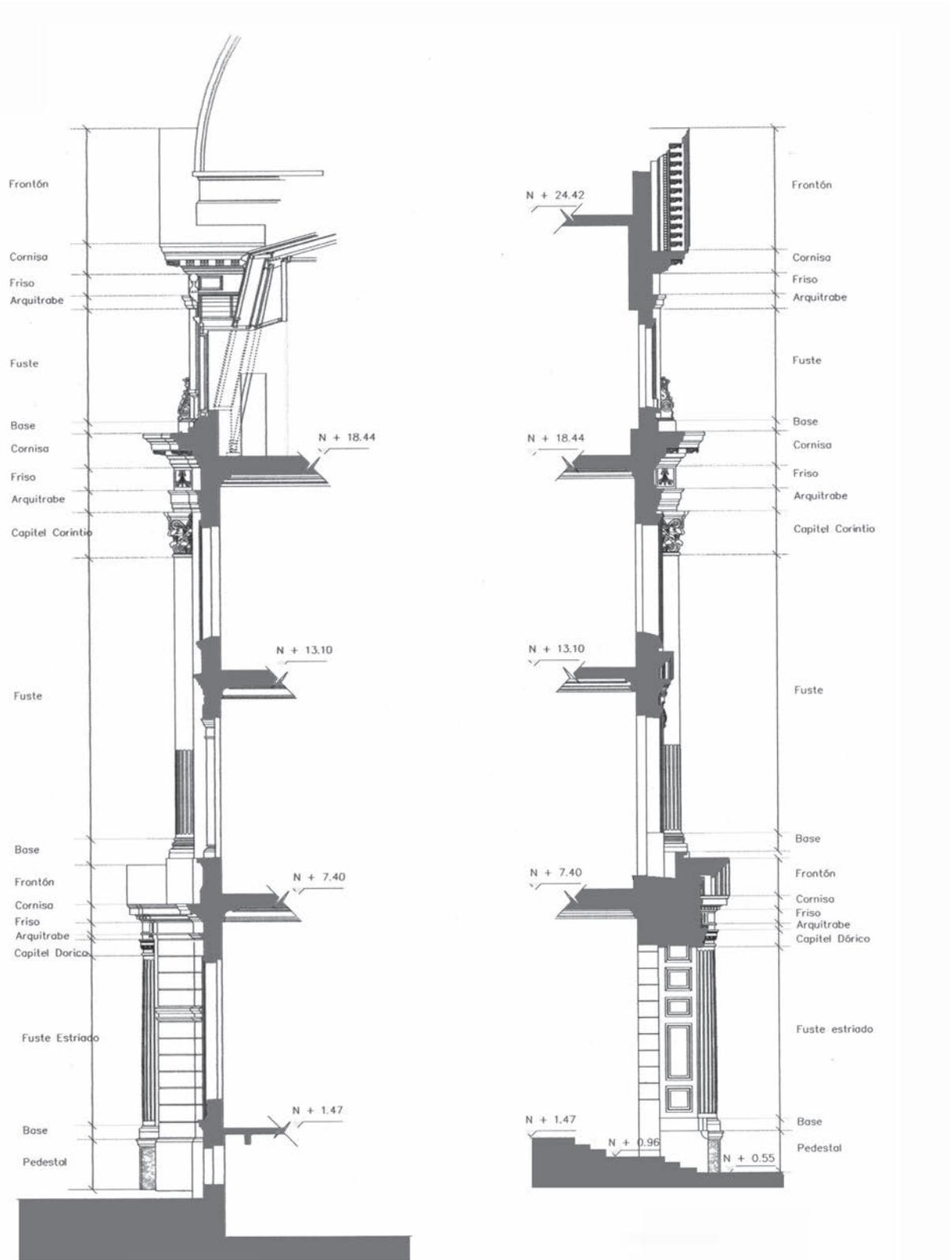
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 14 - Corte 5 - Levantamiento

140



Corte 1
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 15 - Corte por Fachada - Levantamiento

Corte 2 y 5

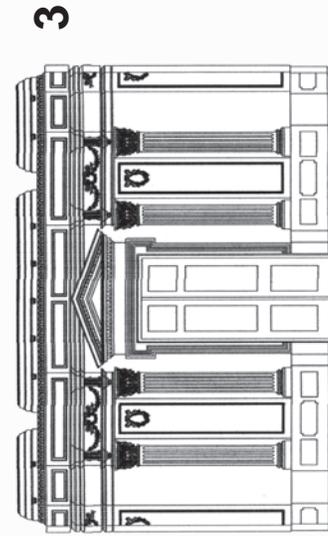
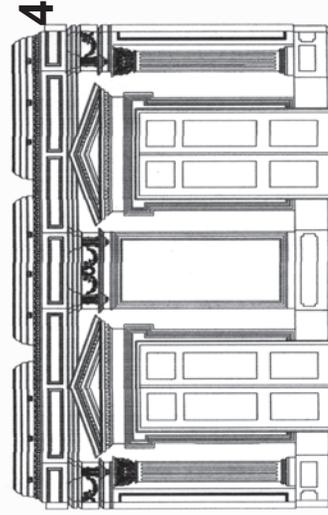
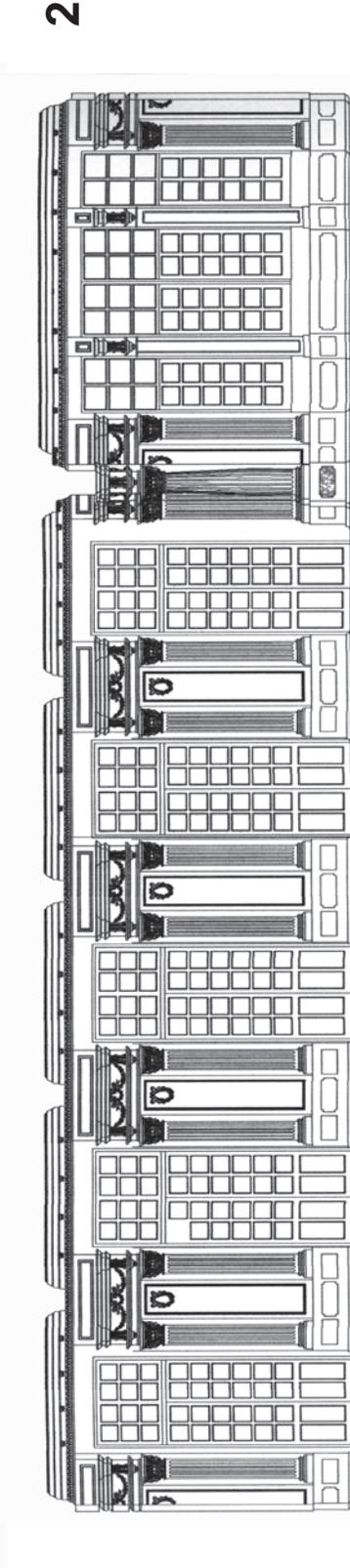
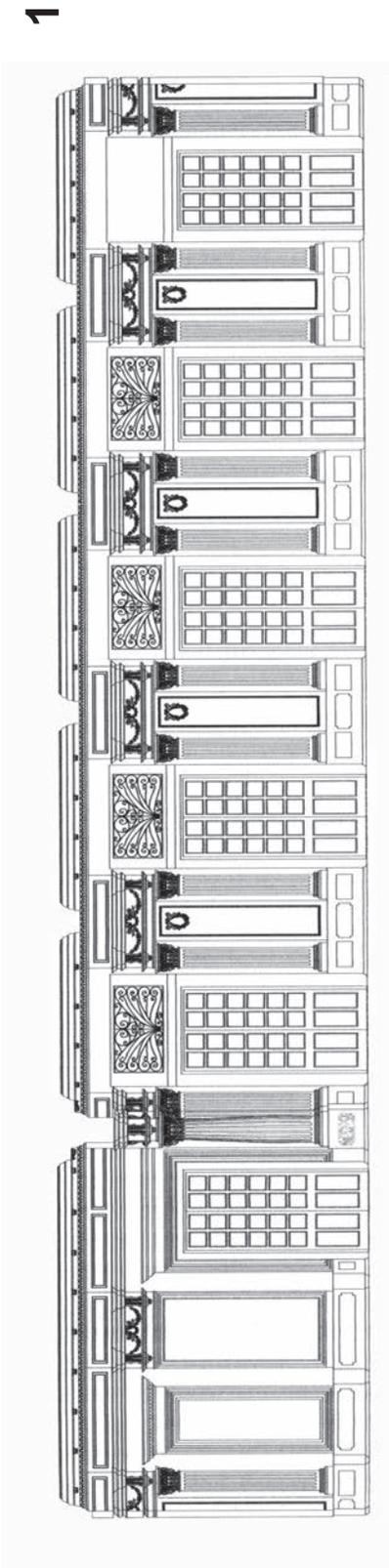


Corte 1

Corte 3

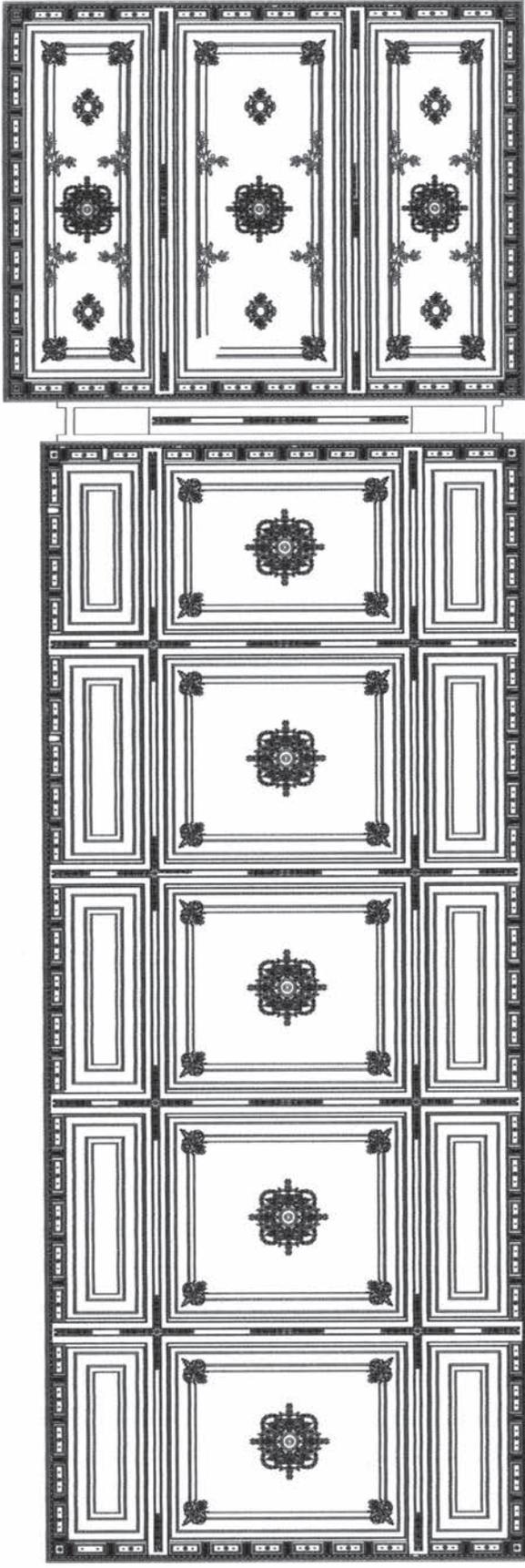
Placio Nacional de Justicia - Cali

Plano 16 - Corte por Fachada - Levantamiento



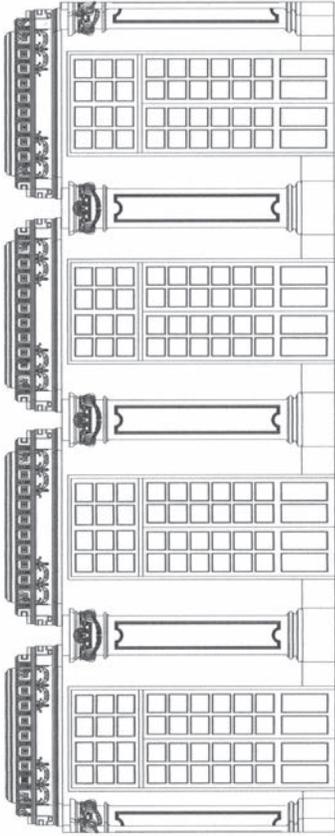
- 1. Alzado Sur
- 2. Alzado Norte
- 3. Alzado Oeste
- 4. Alzado Este

Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 17 - Alzados Salón 1 - Levantamiento

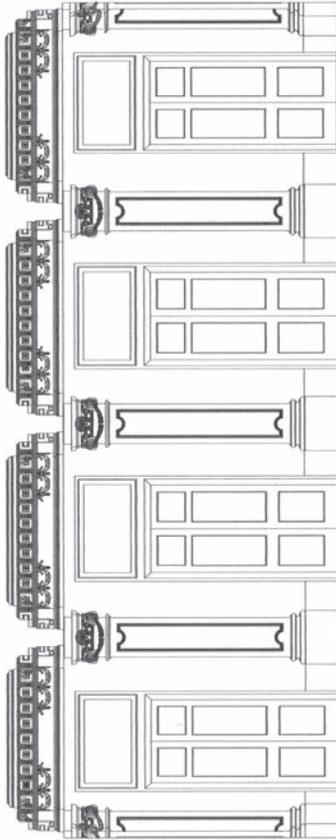


Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 18 - Cielos Salón 1 - Levantamiento

1



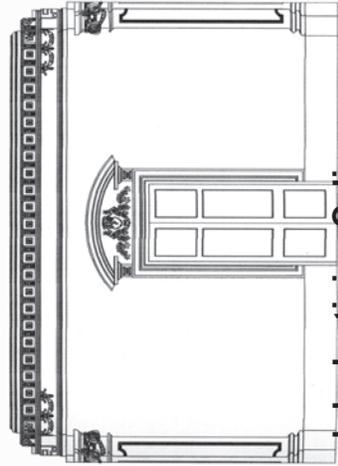
2



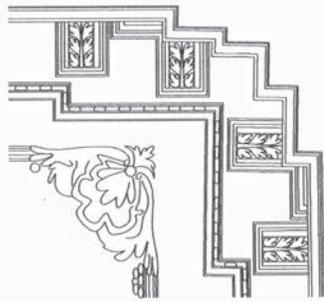
4

- 1. Alzadão Oeste
- 2. Alzadão Este
- 3. Alzadão Norte
- 4. Alzadão Sur

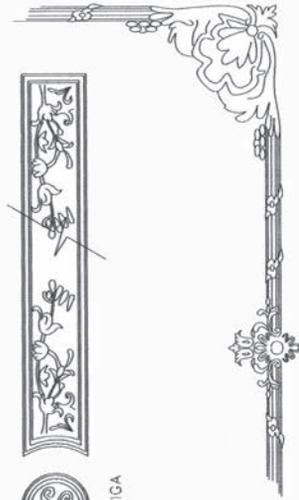
3



Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 19 - Alzados Salón 2 - Levantamiento



ESQUINA



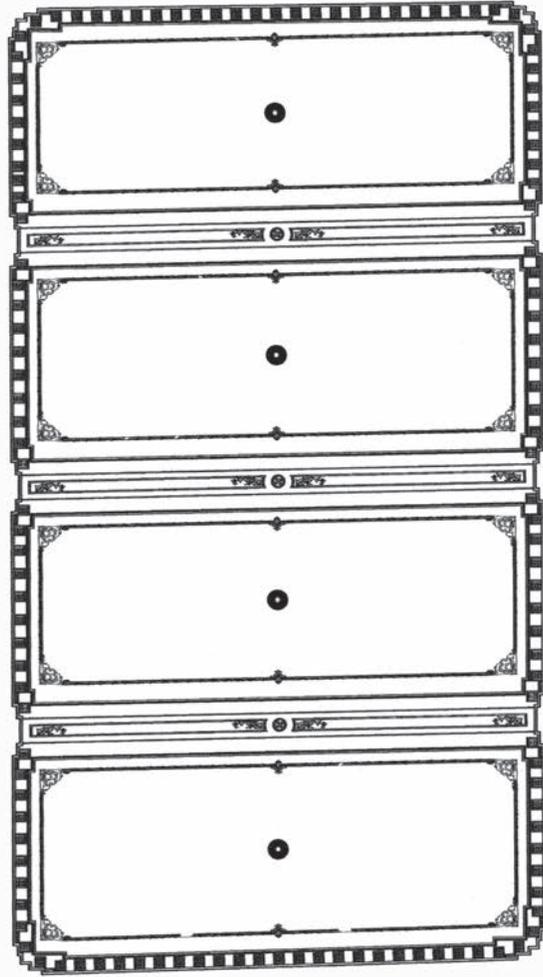
ESQUINERO



ORNAMENTO VIGA

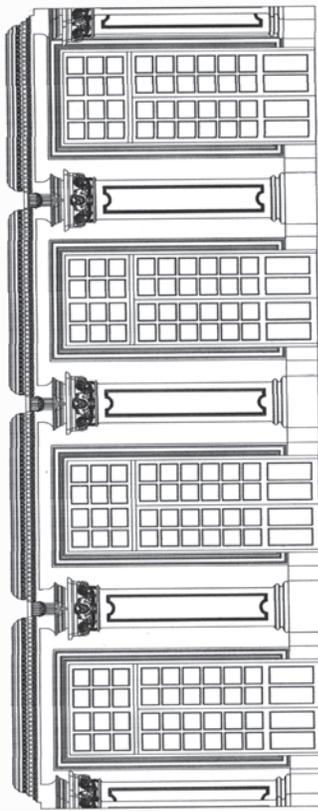


PLAFON

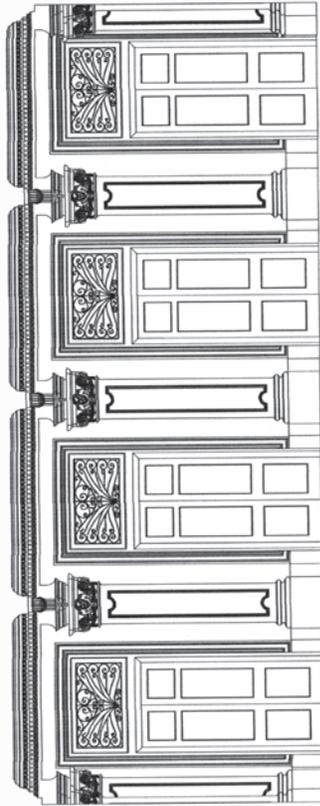


Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 20 - Cielos Salón 2 - Levantamiento

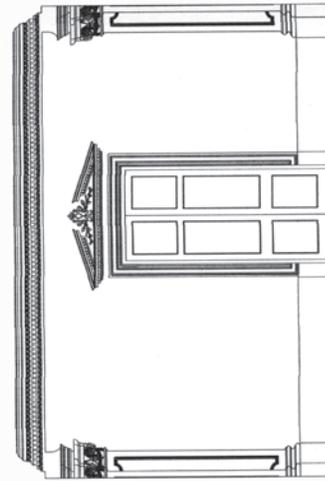
2



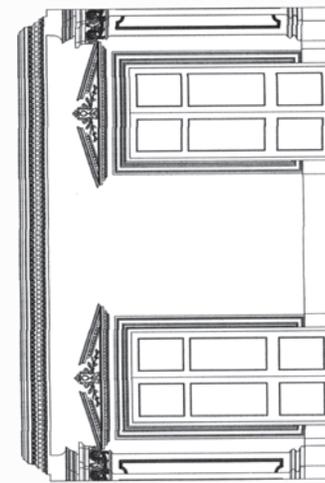
1



4

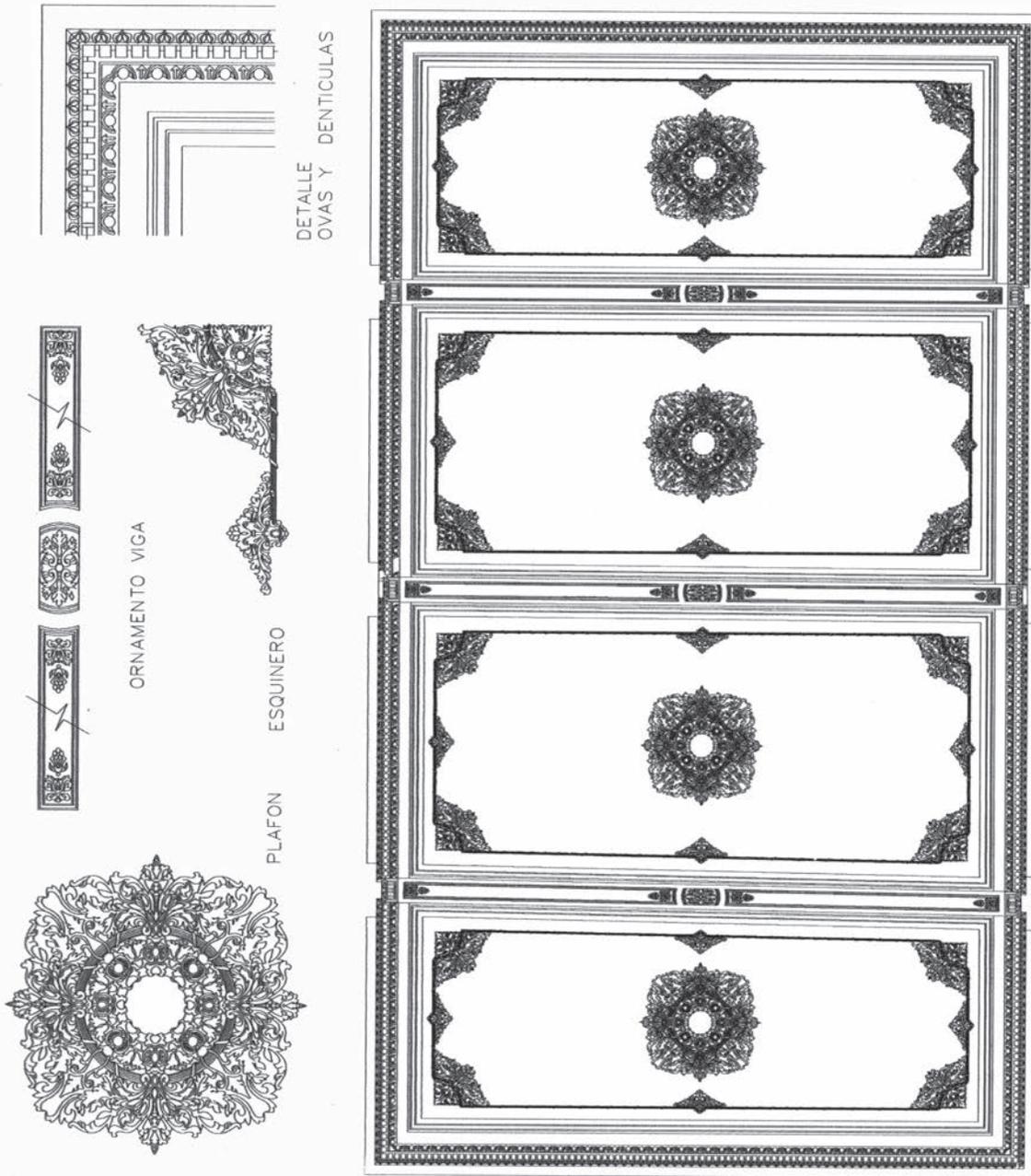


3

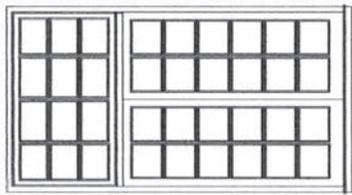


- 1. Alzadao Este
- 2. Alzadao Oeste
- 3. Alzadao Norte
- 4. Alzadao Sur

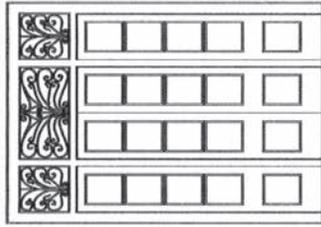
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 21 - Alzados Salón 3 - Levantamiento



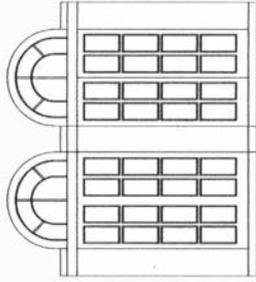
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 22 - Cielos Salón 3 - Levantamiento



VENTANAS, FACHADA CUERPO LATERAL PISO 2



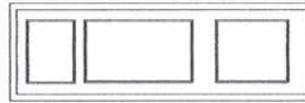
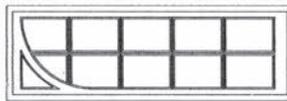
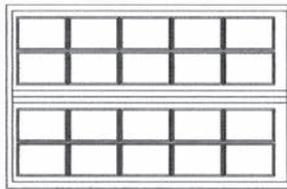
PUERTA VENTANA, PATIO NORTE PISO 3



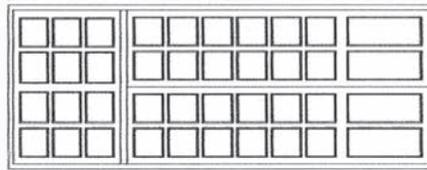
VENTANA, PATIO NORTE PISO 4



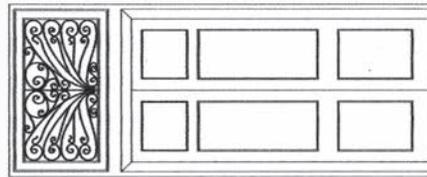
VENTANA S, PATIO PRINCIPAL PISO 3



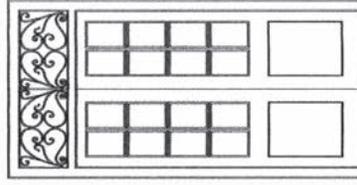
PUERTAS, VESTIBULO ESQUINA, PUERTAS, PISO 3 A UNA NAVE PISO 2



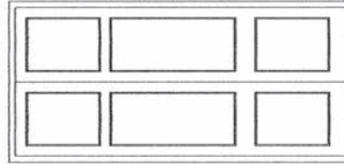
PUERTA VENTANAS, SALAS PLENAS, PISO 2



PUERTA SALAS PLENAS PISO 2

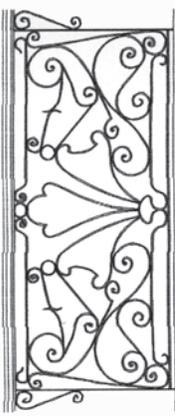


PUERTAS BALCON PISO 2 Y 3

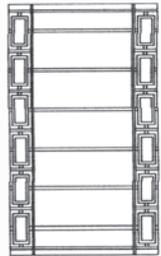


PUERTAS, TIPO CORREDORES

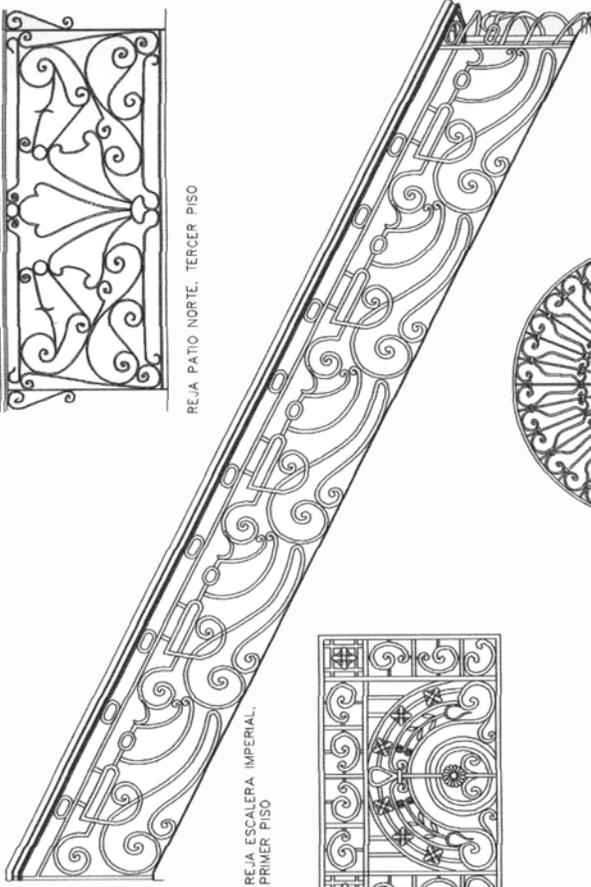
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 23 - Carpintería de Puertas y Ventanas - Levantamiento



REJA PATIO NORTE, TERCER PISO



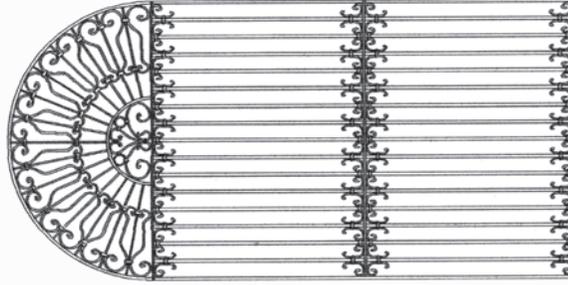
REJA VENTANA SUBSUELO



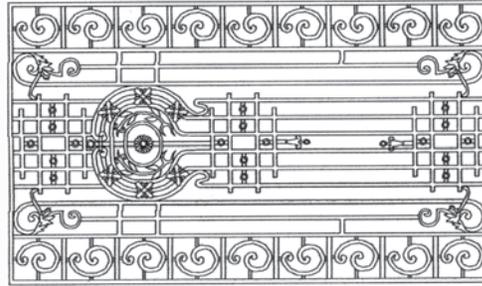
REJA ESCALERA IMPERIAL, PRIMER PISO



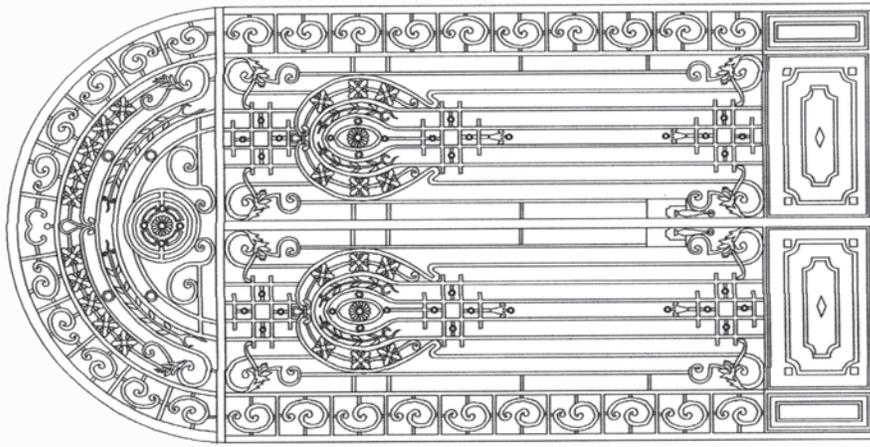
REJA ESCALERA IMPERIAL, PRIMER PISO



REJA VENTANA PRIMER PISO

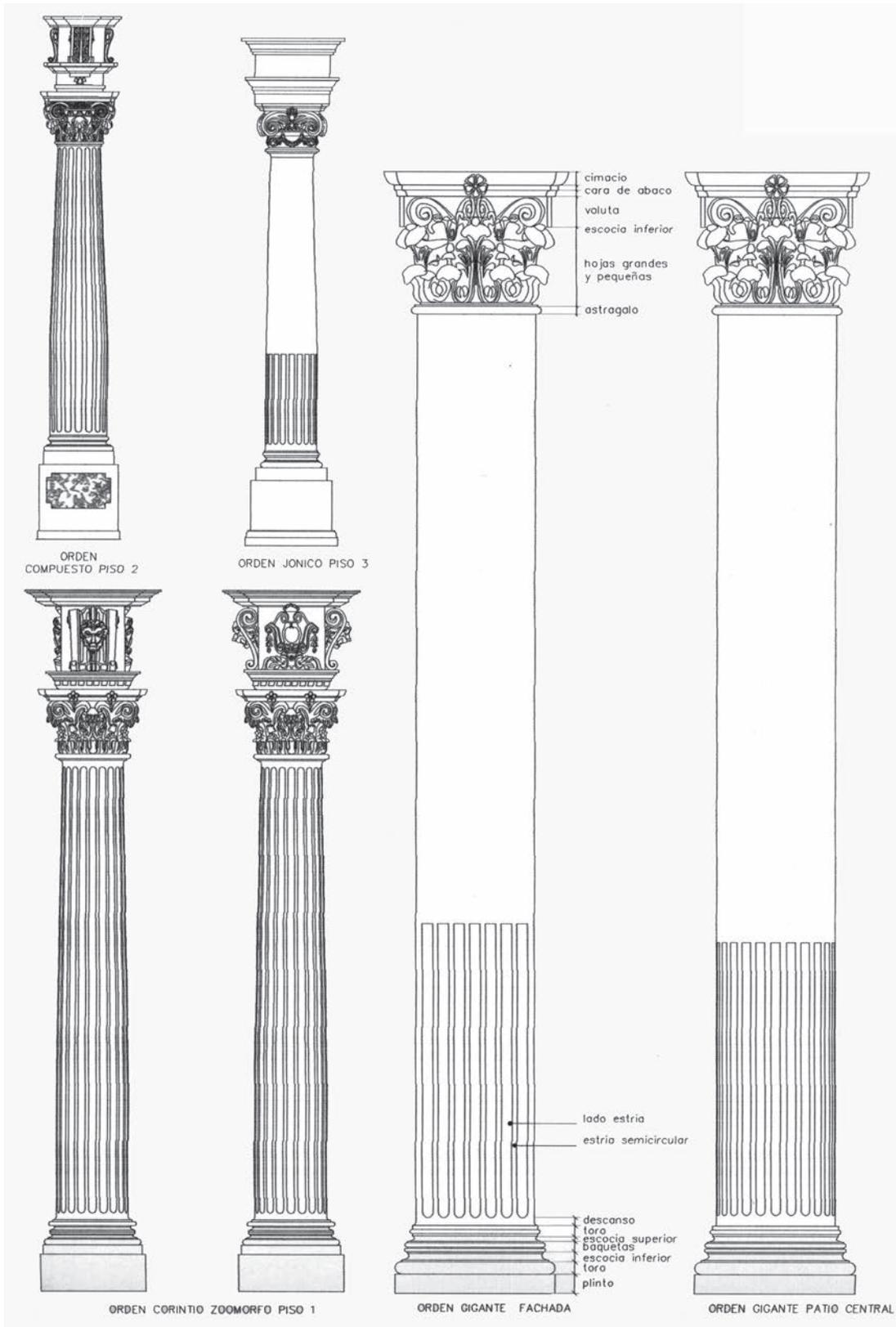


REJAS VENTANAS, E.E CENTRAL PRIMER PISO

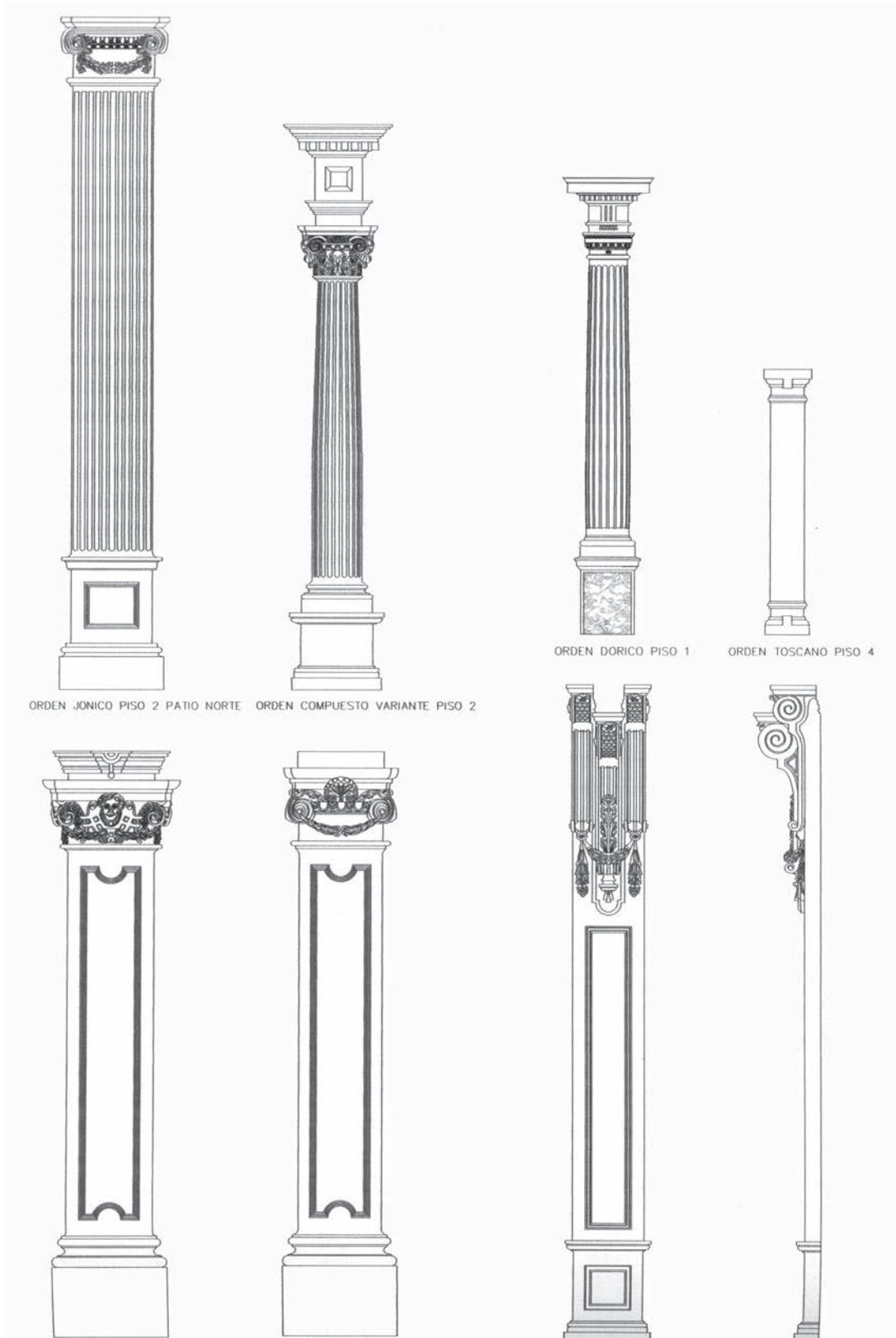


REJA INGRESO CALLE 12 Y ESQUINA

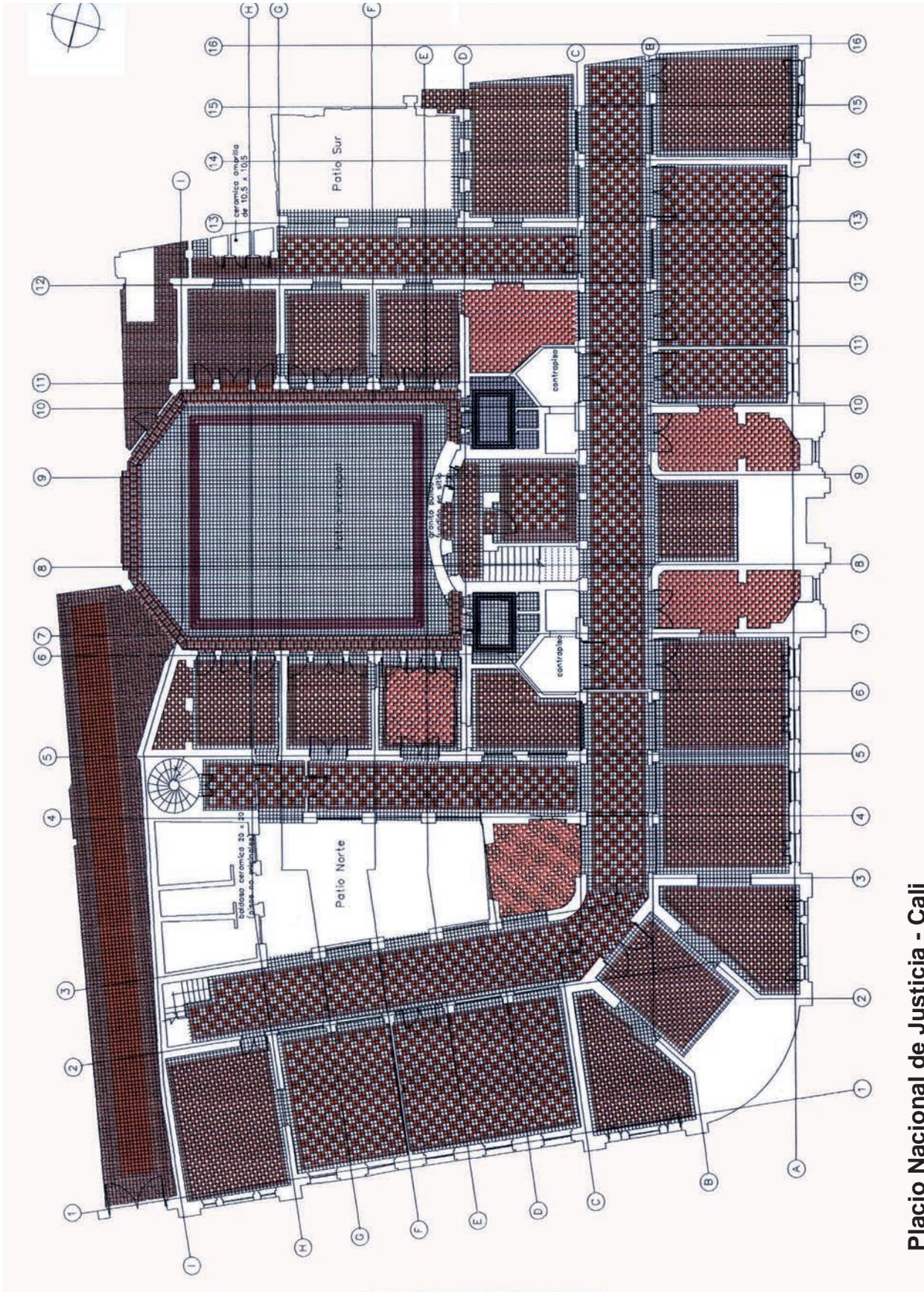
Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 24 - Carpintería Metálica - Levantamiento



Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 25 - Ordenes Arquitectónicos - Levantamiento

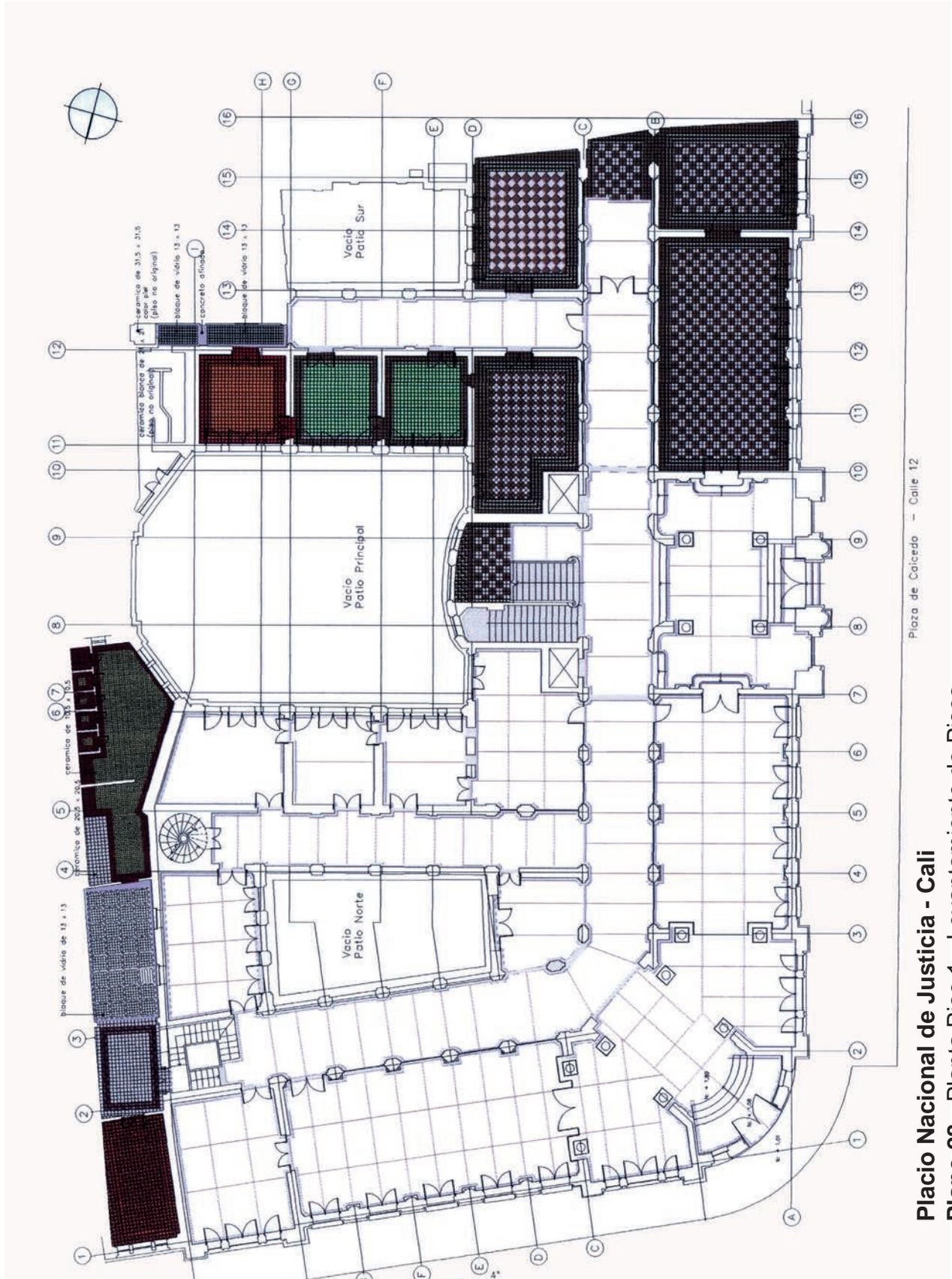


Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 26 - Ordenes Arquitectónicos - Levantamiento



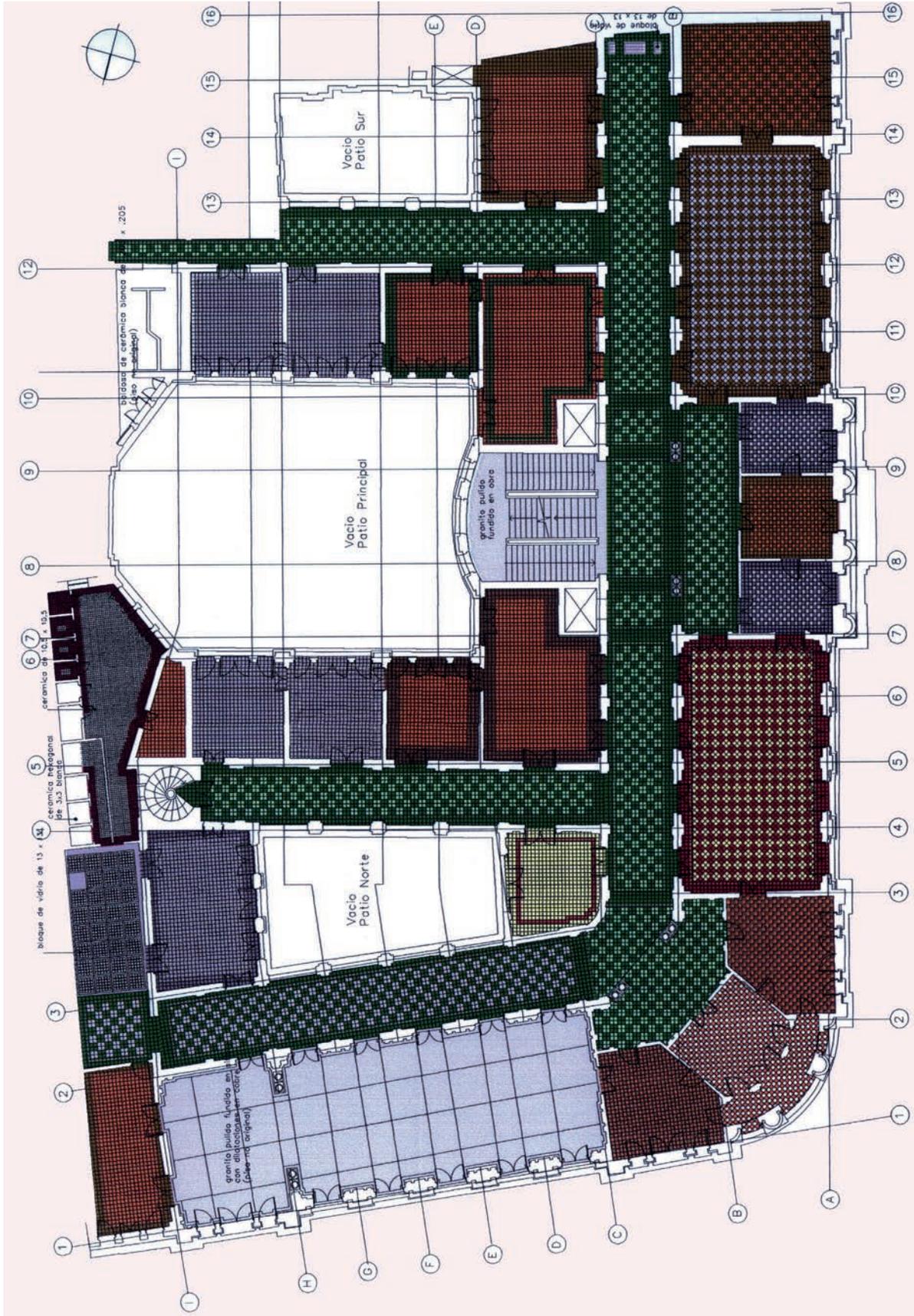
Placio Nacional de Justicia - Cali

Plano 27 - Planta de Sótano - Levantamiento de Pisos

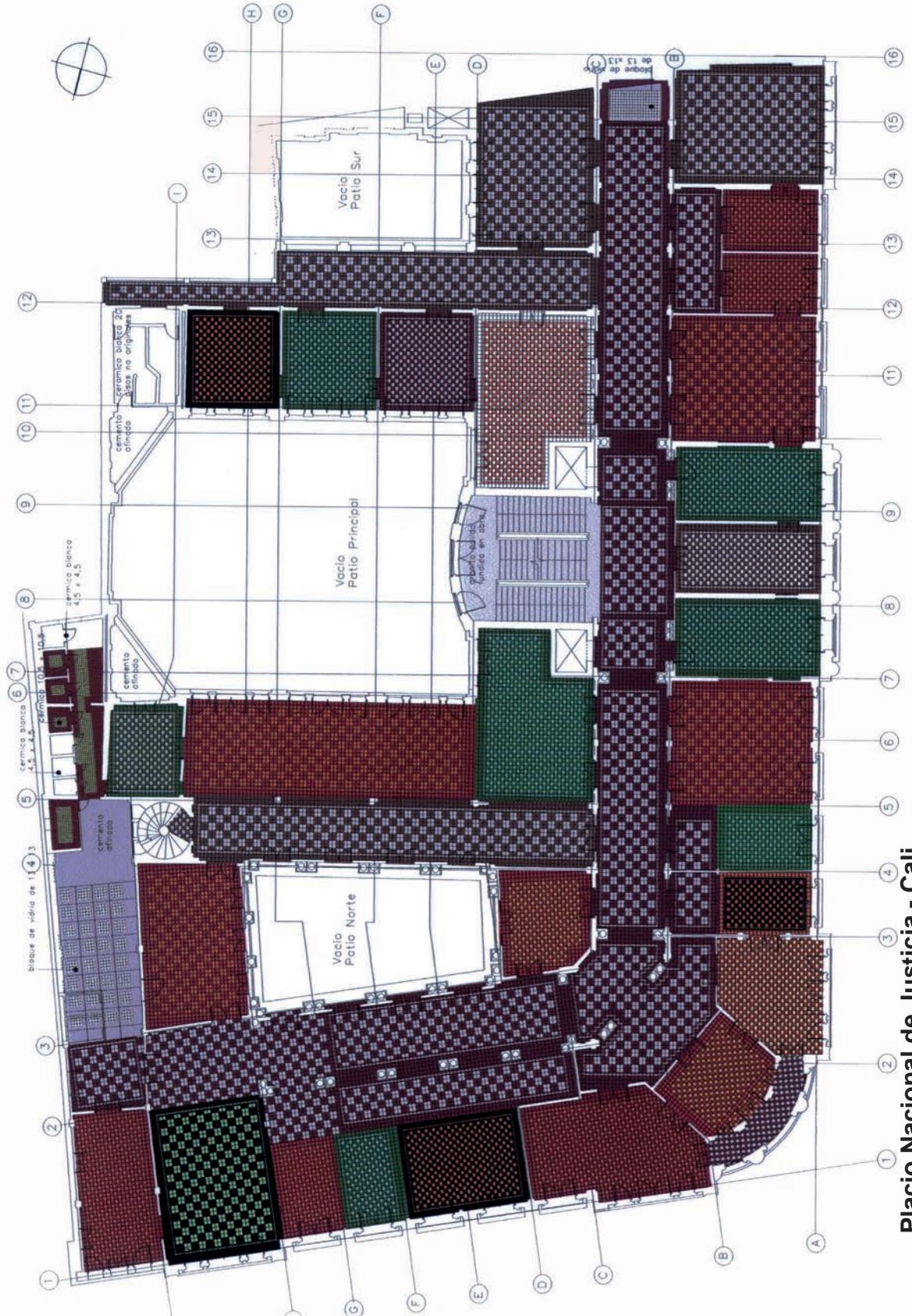


Plaza de Coiceto - Calle 12

Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 28 - Planta Piso 1 - Levantamiento de Pisos



Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 29 - Planta Piso 2 - Levantamiento de Pisos



Placio Nacional de Justicia - Cali
Plano 30 - Planta Piso 3 - Levantamiento de Pisos



Bibliografía

AA.VV., *Historia de la arquitectura*, Editorial Novaro, México, 1967.

APRILE-GNISET Jaques, *La ciudad colombiana. Prehispánica de conquista e indiana*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991.

APRILE-GNISET, Jaques, *La ciudad colombiana siglo XIX y siglo XX*, Biblioteca Banco Popular, Colección Textos Universitarios, Bogotá, 1991.

ARANGO, Silvia, *Historia de la arquitectura en Colombia*, Centro Editorial Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990.

ARBOLEDA Gustavo, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca*.

ARBOLEDA, Gustavo *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo I.

157

ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo II.

ARBOLEDA Gustavo, *Historia de Cali desde los orígenes de la ciudad hasta la expiración del periodo colonial*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1956, tomo III

BARNEY, Benjamín, tesis de magíster en historia andina, texto en preparación.

BOTERO Carlos, "De tanto tren en la estación esta se agranda y la ciudad se expande", artículo en *Revista CITCE* número 3, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle, enero-junio 2000.

BUENAVENTURA, Manuel María, *Del Cali que se fue*, Biblioteca de autores vallecaucanos, Cali, 1957.

SEBASTIÁN Santiago, *Arquitectura colonial en el Valle del Cauca*, Biblioteca de la Universidad del Valle, Cali, 1965.

LYNCH, Kevin, *La imagen de la ciudad*, Editorial Gustavo Gili, 1984.

LYNCH, Kevin, *De qué tiempo es este lugar*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1975.

MUNFORD, Lewis, *La ciudad en la historia*, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1966.

NIÑO, Carlos, (1991). En "Arquitectura y Estado", Universidad Nacional, Colcultura.

NORBERG-SCHULTZ, Christiam, (1975). *Architettura Barocca*. Electa Editrice, Milano.

NORBERG-SHULTZ, Christiam,(1975). *Architettura Tardobarocca*, Electa Editrice, Milano.

RAMIREZ POTES Francisco, (2000). *Arquitecturas neocoloniales Cali 1920-1950*, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

158

ROSSI, Aldo, (1981). *La Arquitectura de la Ciudad*, Editorial Gustavo Gili.

SALCEDO Salcedo, Jaime, (1996). *Urbanismo hispanoamericano siglos XVI, XVII y XVIII*, segunda edición, Centro Editorial Javeriano, Santafé de Bogotá.

TZONIS, LEFAIVRE, BILODEAU, (1984). *El Clasicismo en la Arquitectura*, Hermann Blume, Madrid.

VÁSQUEZ Edgar, (1982). *Historia del Desarrollo Urbano de Cali*, Segunda Edición, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

VÁSQUEZ, Edgar, (2001). *Historia de Cali en el siglo xx. Sociedad, economía, cultura y espacio*, editores: Darío Henao y Pacifico Abella, Santiago de Cali.

FUENTES DOCUMENTALES

Acta de Entrega y Recibo del Palacio Nacional de Cali al Municipio de Santiago de Cali, 1994.

Archivo de la Gobernación del Valle, Ordenanzas Asamblea Departamental.

Archivo Fotográfico, Revista Occidental.

Archivo Histórico de Cali, Acuerdos Consejo Municipal.

Congreso de la República, Leyes y Decretos.

159

Convenio Interadministrativo, Nación – Consejo nacional de la Judicatura Municipio de Cali, 1994.

Memorias del Ministro, Informe Anual del Ministerio de Obras Públicas. 1926 – 1927.

Memorias del Ministro, Informe Anual del Ministerio de Obras Públicas. 1930 – 1931.

Notaría Primera de Cali, Fondo de Escrituras Públicas.

Notaría Segunda de Cali, Fondo de Escrituras Públicas.

Periódico Correo del Cauca, Fondo Documental del Banco de la República.

Periódico El País, Edición del 11 de Noviembre de 1997.

Periódico El Relator, Fondo Documental del Banco de la República.

Planos, Dibujos y Bocetos y documentos varios , encontrados en el Palacio Nacional -Cúpula Esquifada Eje central-

Presidencia de la República, Leyes y Decretos.



Programa ditorial

Ciudad Universitaria, Meléndez
Cali, Colombia

Teléfonos: (+57) 2 321 2227
321 2100 ext. 7687

<http://programaeditorial.univalle.edu.co>
programa.editorial@correounivalle.edu.co